

Patrimonio Cultural de Barbate

Patrimonio Cultural de Barbate

Vol. I

PATRIMONIO CULTURAL
DEL LITORAL DE LA JANDA

PATRIMONIO CULTURAL DEL LITORAL DE LA JANDA

Autor: FRANCISCO GABRIEL CONDE MALIA

Diseño y Maquetación: Galeote Publicidad

Fotografía: Francisco Gabriel Conde Malia

Coordinador de la Obra: Antonio Muñoz Rodríguez

Director Editorial: Carlos Romero Valiente

© Edita: G.D.R. Litoral de la Janda
C/ Teresa de Calcuta, 5 - B. 11150 Vejer de la Frontera (Cádiz)
Tel.: 956 44 70 00. Fax: 956 44 75 04
www.jandalitoral.org | adrjandalitoral@jandalitoral.org

Imprime: Ingrasa, artes gráficas

Depósito Legal: CA-816/2007

ISBN:

de la obra completa: 978-84-612-1558-4

del volumen I: 978-84-612-1559-1

**PATRIMONIO CULTURAL
DE BARBATE**
Patrimonio Cultural del Litoral de La Janda

Volumen I

Francisco Gabriel Conde Malia

A Irene,
por compartir mis ilusiones,
mi vida

“En nuestros locos intentos, renunciamos
a lo que somos por lo que queremos ser”
(Shakespeare)

Un territorio, como el Litoral de la Janda, por donde han pasado diferentes culturas y civilizaciones no puede olvidarse de sus orígenes y de todo aquello que lo ha ido conformando como pueblo.

Barbate, Conil y Vejer. ¡Cuanto patrimonio para disfrutarlo! Unas veces en forma de edificios, otras en forma de haciendas y cortijos, otras en forma de oficios artesanales, otras en forma de palabras, otras... Lo cierto es que el Litoral de la Janda emana cultura en toda su extensión.

Esta serie de monografías relativas al Patrimonio Cultural de los municipios del Litoral de la Janda, no tiene otra pretensión que recordarnos lo que somos y lo que tenemos, de forma que aprendamos a apreciarlo y conservarlo.

Gracias por ayudarnos en esta tarea, a la que no renunciamos desde el GDR Litoral de la Janda y que, en los próximos años, seguirá constituyendo una parte importante de nuestro trabajo.

Jaime Castro Romero
Presidente
GDR Litoral de la Janda

ÍNDICE

1. ARQUITECTURA DE BARBATE

27

MILITAR

27

Castillo de Zahara de los Atunes

27

Torre de Meca

31

Torre de El Tajo

33

Torre de Trafalgar

34

CIVIL

36

Ayuntamiento

36

Antiguo Colegio Nuestra Señora del Carmen

37

Antigua Escuela de Zahara de los Atunes

39

Colegio Estrella del Mar

41

Antigua Aduana

42

Faro de Barbate

43

Faro de Trafalgar

44

Antigua Clínica del Instituto Social de la Marina

46

Antigua Casa de la Juventud

47

RELIGIOSA

48

Antigua Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Paulino

48

Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen

50

Iglesia Parroquial de San Paulino

52

Ermita de San Ambrosio

55

VERNÁCULA

58

Viviendas en la Calle Nuestra Señora de la Oliva

58

Viviendas en la Calle Calvo Sotelo

59

ÍNDICE

INDUSTRIAL	60
Antigua Lonja de Pescados	60
Antiguo Matadero Municipal	62
Antiguo Mercado Municipal de Abastos	63
Mercado Municipal de Abastos Andalucía	65
Antigua Fábrica de Conservas El Caballo de Oro	66
Puerto de la Albufera	68
Chanca de Zahara	70
Chanca de Barbate	71

AGROPECUARIA	73
Hacienda de La Porquera	73

MODERNA	75
Barriada Marqués de WALTERRA	75
Casa Gaspar	77
Chalé de Serafín Romeu	78
Grupos de Viviendas Carlos María Rodríguez de Valcárcel y Rafael González Gallego	80
Teatro-Cine Avenida	81

2. ETNOLOGÍA DE BARBATE 87

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	87
Agricultura Tradicional	87
Hazas de Suerte de Barbate	87
Agricultura Tradicional de La Janda	88

HUERTA	90
La Huerta Tradicional	90

GANADERÍA	91
La Ganadería Bovina	91

ACTIVIDADES FORESTALES	94
La Explotación Forestal Tradicional	94
PESCA	95
Arte de Cerco con Jareta y con Luz	95
Traíña	96
Marcación para la Almadraba de Barbate	97
Marcación para la Almadraba de Zahara	98
Marcación de Corredera	99
Almadraba	99
Jábega	102
Aparejos de Anzuelo y Nasas	104
Artes de Enmalle	108
La Flota Artesanal	110
Marisqueo	113
ARTESANÍA E INDUSTRIA	113
Carpintería de Ribera	113
Salinas de Barbate	114
Industria Salazonera y Conservera	116
VIDA COTIDIANA	117
El Habla de Barbate	117
Tradición Oral de Pablo Malia “El Maltés”, Fundador de Barbate	119
Calendario Festivo de Barbate	120
Gastronomía del Pescado de la Zona	123

3. BIENES MUEBLES DE BARBATE

127

ESCULTURA	127
Dos imágenes de ángeles	127
Imagen de Cristo Crucificado	128
Imagen de Nuestra Señora del Carmen de Zahara	129

ÍNDICE

Imagen de Nuestra Señora del Carmen de Barbate	130
Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno	131
Imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado	132
Imagen de María Santísima de la Trinidad	134
Imagen de San Ambrosio	135

PINTURA	136
Cuadro de Nuestra Señora de la Oliva	136

4. PATRIMONIO DOCUMENTAL DE BARBATE **139**

ARCHIVOS	135
Archivo Municipal de Barbate	139
Archivo Parroquial de San Paulino	140
Archivo del Puerto de Barbate	141
Archivo del Registro de la Propiedad de Barbate	142

MUSEOS	143
Museo Local de Tradiciones y Costumbres Populares	143

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	145
Almadrabas	145
Colección Fotográfica de Riera	146
Vista de Zahara de Anton Van den Wyngaerde	146

OTROS DOCUMENTOS	148
Heraldo de Barbate	148
La Independencia de Barbate	149

5. ARQUEOLOGÍA DE BARBATE 151

PREHISTORIA DE LA JANDA 151

Paleolítico 151

Neolítico, Calcolítico y Bronce 153

YACIMIENTOS 156

Cueva de la Fuente Santa 156

Factoría Romana de Salazones de Trafalgar 157

Yacimiento Hispano-Musulmán de Los Caños de Meca 158

Yacimiento Romano de Cerro de Bujar 159

Yacimiento Romano de El Pericón 160

Yacimiento Romano de La Carraca 160

Yacimiento Romano de la Ermita de San Ambrosio 161

Yacimiento Romano de la Huerta de Luis Santos 162

Yacimiento Visigodo de El Pabellón 163

Yacimientos Prehistóricos del Término Municipal de Barbate 164

Yacimientos Romanos del Casco Urbano de Barbate 165

SITIOS ARQUEOLÓGICOS 167

Sitio Arqueológico de Barbate 167

PIEZAS 169

Cruz de El Pabellón 169

Coronamiento de Altar 170

Inscripción Fundacional de la Ermita de San Ambrosio 171

6. ÍNDICE ALFABÉTICO 175

7. AGRADECIMIENTOS Y COLABORACIONES 179

INTRODUCCIÓN

Permítanme que comience con una reflexión personal. La idea de conservar nuestro patrimonio cultural está tan difundida como ocultos permanecen los pilares que deben sustentarla. A nuestro juicio, son dos: la divulgación y la protección. El primero debe aportar la base científica, mostrar los valores de aquellos elementos que merezcan considerarse patrimonio, mientras que el segundo constituye la base jurídica, por así llamarla, pues se trata de la respuesta de las administraciones competentes. Uno y otro permitirán que el patrimonio sea conocido por la ciudadanía y sus autoridades y objeto de protección frente a posibles agresiones. Sólo así la conservación del patrimonio cultural dejará de ser en una expresión vacía de contenido, eslogan político al uso, para convertirse en piedra angular de nuestra memoria colectiva.

Divulgar, este es el fin primordial de este trabajo, dar a conocer, mostrar, enseñar, podrían utilizarse varios verbos. El patrimonio cultural de Barbate, nada menos, como objeto. Cuanta ambición. Imposible de lograr sin una metodología clara. Y del dicho al hecho, pues hemos seguido los siguientes pasos:

- a) Inventario de elementos a incluir como patrimonio cultural de Barbate.
- b) Clasificación de elementos según las categorías expuestas en las leyes de patrimonio estatal y autonómica (Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español y Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía).
- c) Elaboración de fichas catalográficas de cada uno de los elementos.

La consecución de estas fases daría lugar a un catálogo del patrimonio cultural de Barbate, medio idóneo, creemos, para el fin divulgativo de este estudio, por su concisión, su sencillez y su fácil asimilación.

Con todo, el seguimiento de los pasos no ha estado exento de dificultades, incluso su propia definición, pese a la claridad con que los hemos expuesto. Recordemos que el

presente catálogo se ha realizado en conjunción con estudiosos del patrimonio cultural de Vejer y Conil, Antonio Muñoz Rodríguez y Antonio Santos García, respectivamente, en el marco del proyecto "Patrimonio Rural de la Janda Litoral", auspiciado por el Grupo de Desarrollo Rural de la Janda Litoral. Y había, en consecuencia, que aunar voluntades, criterios, etc. para que los catálogos de los tres pueblos tuviesen cierta homogeneidad. De ahí que podamos hablar de una serie de dificultades comunes en la elaboración de los catálogos, que paso a señalar:

-Escasez de tiempo. Cada uno de los autores hemos tenido que compaginar nuestras ocupaciones laborales con la realización de los catálogos. Además, contábamos con unos plazos para su ejecución.

-Criterios de inclusión en el catálogo. Evidentemente, los criterios han variado dependiendo del municipio y de las categorías patrimoniales (patrimonio arquitectónico, patrimonio arqueológico, bienes muebles, etc.). Por ejemplo, los referidos al rico patrimonio mueble de Vejer no podían ser los mismos que los de Barbate, muy exiguo. Eso sí, han sido consensuados y puestos en común. Los criterios de inclusión en el catálogo barbateño los iremos desgranando en esta Introducción.

-Sistematización de los contenidos de las fichas catalográficas. Las fichas a incluir en cada una de las categorías del catálogo debían poseer una estructura similar en cuanto a los campos. Del mismo modo, debían ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a las características de los elementos patrimoniales de los tres municipios.

-Escasez de fuentes bibliográficas sobre determinados temas. De ahí que hayamos tenido que acudir en algunas fichas a fuentes directas (documentales, orales, gráficas, etc.).

-Aunar rigor y divulgación. Hemos intentado compatibilizar en el catálogo estos dos conceptos, si bien somos conscientes de la dificultad que entraña llevarlo a la práctica. El fin divulgativo que perseguimos no debería estar reñido con el rigor, la seriedad y la solidez que todo trabajo científico pretende.

-Nuestros propios límites. Los autores de los catálogos tenemos ciertos conocimientos sobre el patrimonio cultural de nuestros pueblos, no somos especialistas, ni nuestro saber es tan vasto como para abarcar la variedad de aspectos tratados en el catálogo de la misma manera.

Eso por lo que respecta a las dificultades comunes. Exponemos a continuación las propias de la confección del catálogo de Barbate:

-Dispersión de los elementos catalogados. Los elementos incluidos en el catálogo se encuentran repartidos por todo el término municipal barbateño. Además del casco urbano de Barbate, se sitúan en otros núcleos de población, como Zahara de los Atunes, San Ambrosio, Zahara o Los Caños de Meca. Los hay en parajes deshabitados, por ejemplo las torres almenara o determinados yacimientos arqueológicos, e incluso algunos en Vejer (imagen de San Ambrosio) o Cádiz (piezas arqueológicas). Hablamos de dificultad por el necesario desplazamiento para su estudio y análisis.

-Escasez de fuentes bibliográficas. Aunque ya la mencionamos en las dificultades comunes, a la hora de elaborar el catálogo de Barbate se hace más patente, ante la carencia de referencias globales o la escasez de específicas sobre el patrimonio cultural barbateño. No obstante, resulta desigual, pues frente a algunos aspectos, como el patrimonio arqueológico o el etnológico, que han sido objeto de diversas publicaciones, otros, como el documental o el de los bienes muebles, resultan desoladores.

-Inexperiencia del autor. Como autor de estas líneas debo expresar mi inexperiencia en estas lides, frente al bagaje investigador de Antonio Muñoz y Antonio Santos en temas de patrimonio cultural. No se trata de una excusa, ni mucho menos, sino de una reflexión personal de la que tuve que partir al iniciar este trabajo.

-Idea de patrimonio de los barbateños. La concepción que los barbateños tienen del patrimonio está demasiado ligada a la antigüedad del mismo, lo cual, unido a la "reciente" configuración urbanística de Barbate, de mediados del siglo XIX creemos, conduce a la extendida idea de que "Barbate no tiene patrimonio", incluso se oye decir que "no tiene historia". Se trata, además, de una idea centrada en el patrimonio arquitectónico y en Barbate como núcleo urbano, no como entidad comarcal.

El catálogo que tienen ante ustedes se estructura en cinco grandes capítulos, correspondientes a otras tantas categorías patrimoniales: Arquitectura, Etnología, Bienes Muebles, Patrimonio Documental y Arqueología. En las líneas que siguen repasaremos cada uno de esos capítulos, comentando una serie de cuestiones que pueden ser de interés para su comprensión y visión global.

Hubiese sido lo más sencillo incluir en Arquitectura sólo aquellos inmuebles que gozan de protección: el castillo de Zahara, la ermita de San Ambrosio y la antigua lonja de pescados. Los dos primeros Bienes de Interés Cultural con categoría de Monumento y el tercero inscrito, con una inscripción genérica, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía. Pero, ¿hubiese dado una imagen real, al menos representativa, del patrimonio arquitectónico de Barbate? Claro que no. Entonces, me centré en el criterio de inclusión en la categoría, es decir, cómo com-

patibilizar entre los bienes muebles catalogados, por ejemplo, la ermita de San Ambrosio, del siglo VII, y el teatro-cine Avenida, de mediados del siglo XX.

Optamos, amén del valor histórico o artístico, reconocido o no, por la singularidad de la edificación. Para entenderlo, nadie duda de la importancia histórica de las torres almenara ubicadas en nuestro término (Tajo, Meca y Trafalgar), como tampoco de la singularidad en el paisaje urbano de Barbate de la antigua Casa de la Juventud, del chalé de Serafín Romeu y del antiguo mercado de abastos, construcciones carentes de valor histórico, artístico o arquitectónico, pero que tienen su sitio en la memoria de los barbateños, bien como hitos urbanísticos (iglesia de San Paulino, ayuntamiento...), bien como referentes de la historia local (antigua aduana, puerto de La Albufera...). En suma, creo que la singularidad es el término que mejor contempla el criterio de inclusión para buena parte de los bienes inmuebles presentes en el catálogo.

Una vez resuelto los criterios de inclusión, sólo quedaba clasificar los edificios en tipologías constructivas, que acordamos fuesen arquitectura militar, civil, religiosa, vernácula, industrial, agropecuaria y moderna, con lo cual quedó configurada la columna vertebral de la Arquitectura de Barbate. De largo constituye la categoría patrimonial que más elementos alberga, y nos puede dar una idea de la riqueza y la diversidad del término municipal de Barbate en este aspecto, del mismo modo, de su difícil pervivencia en algunos casos y escasa consideración en otros. Aclarémoslo.

Cuando hablamos de riqueza nos referimos no sólo al aspecto cuantitativo, la variedad de tipologías constructivas observadas, sino, sobre todo, al cualitativo, la presencia de edificaciones de extraordinario interés como el castillo de Zahara, incluida su iglesia, la ermita de San Ambrosio, la antigua lonja de pescados, las torres almenaras y la hacienda de La Porquera. Obsérvese, además, que tales construcciones se localizan en varios puntos del término municipal, no sólo el núcleo urbano de Barbate. Ni que decir tiene el amplio arco cronológico de los inmuebles, desde el más antiguo, la ermita de San Ambrosio, del siglo VII, hasta el más moderno, Casa Gaspar, de 1992.

Aún con ello, predominan de forma muy clara los datados en el siglo XX, y dentro de éstos, los ubicados en Barbate, muestra del notable crecimiento que nuestro pueblo experimentó desde comienzos de esa centuria. No es de extrañar que muchos de los edificios catalogados sean muestra del impulso urbanístico ocurrido tras la segregación de Vejer, en 1938, a iniciativa de la administración local (ayuntamiento, antiguo matadero municipal y antiguo mercado municipal de abastos), de la estatal (antigua clínica del Instituto Social de la Marina, antigua lonja de pescados y puerto de La Albufera) y de la religiosa (iglesia de San Paulino).

Frente a la riqueza y diversidad del término municipal en lo que se refiere a bienes inmuebles, el catálogo da fe del deterioro que presentan algunas muestras del patrimonio arquitectónico. La antigua lonja de pescados, a la que afirman van a rehabilitar, y el castillo de Zahara no ofrecen lugar a dudas. Otros testimonios, no tan significativos, corren el riesgo de ver transformado por completo su aspecto o desaparecer, por falta de sensibilidad unas veces, por descuido otras, tanto de propietarios como de administraciones (chalé de Serafín Romeu, barriada marqués de Walterra, chanca de Barbate...). A este respecto ilustrativo resulta el caso de la vivienda vernácula en Barbate y Zahara, limitado a dos construcciones, ya muy alteradas y que, ojalá me equivoque, tienen los días contados debido a la presión urbanística.

Un último aspecto que quisiera comentar de la Arquitectura de Barbate es la presencia, dentro de la arquitectura industrial, de edificaciones relacionadas con el mundo de la pesca. Así, la antigua lonja de pescados, la antigua fábrica de conservas El Caballo de Oro, el puerto de La Albufera y las chancas de Barbate y Zahara, ejemplifican la vocación marinera que tuvo, y mantiene, el Barbate moderno. Como contrapunto, la hacienda de La Porquera nos remite a la actividad agropecuaria presente en zonas interiores de la comarca. Lo dicho, riqueza y diversidad.

La Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía recoge, en su artículo 61, la definición de Patrimonio Etnográfico: "Forman parte del Patrimonio Etnográfico Andaluz los lugares, bienes y actividades que alberguen o constituyan formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios del pueblo andaluz". En Etnología de Barbate queríamos reflejar, siguiendo la anterior definición, sobre todo, las actividades económicas representativas de nuestro pueblo. No extrañará que la pesca, siendo la principal, constituya el eje de esta categoría patrimonial. Resulta obvio señalar la relevancia de dicha actividad en Barbate. Así lo revelan los numerosos testimonios existentes, datados en época romana (factorías de salazón), moderna (chanca de Zahara) y contemporánea (chanca de Barbate). Sin embargo, no nos interesaban los testimonios, pues ya los analizamos en el Patrimonio Arquitectónico, sino la actividad en sí misma.

La actividad pesquera presenta en nuestro pueblo un amplio abanico de modalidades o artes, la almadraba, la jábega o el cerco, por citar las más tradicionales. El grueso del apartado dedicado a la pesca nos acerca a cada una de ellas; también a la flota artesanal y a elementos tan característicos, y a la vez desconocidos, de nuestro paisaje costero como las marcaciones. En Artesanía e Industria exponemos actividades profesionales relacionadas con la pesca que se realizan en tierra, la carpintería de ribera, las salinas y la industria salazonera y conservera. La primera, según se verá, en franca decadencia, la segunda, inexistente, y la tercera, en continuo proceso de transformación.

Un ejemplo de la importancia que la pesca tiene en Barbate lo observamos en el apartado Vida Cotidiana, en el que tratamos de difundir aspectos como el habla, el calendario festivo y la gastronomía, influenciados de manera muy clara por las expresiones, las creencias, los ciclos de trabajo y la alimentación de los pescadores. Por conocidos, tradicionalmente ignorados, estos aspectos no dejan de ser interesantes para quienes se acerquen al patrimonio cultural de Barbate, forman parte de éste en tanto expresiones intangibles de su forma de ser como pueblo. Así mismo forma parte de su memoria la tradición oral de Pablo Malia "El Maltés", fundador de Barbate, transmitida de generación en generación por sus descendientes.

La pesca, ya lo hemos comentado, constituye el eje de Etnología. Pero en el término municipal de Barbate (La Oliva, San Ambrosio, Manzanete...) se realizan otras actividades económicas, quizás no tan influyentes, sin duda hoy minoritarias, que no podíamos ignorar por su larga tradición. A ellas le hemos dedicado el apartado Actividades Agropecuarias, en el que se repasan la agricultura tradicional, la huerta, la ganadería bovina y las actividades forestales. En la primera ubicamos la ficha de las hazas de suerte de Barbate, herencia antiquísima de esas actividades agropecuarias.

De la Etnología de Barbate, vista en su conjunto, podemos extraer unas cuantas conclusiones. Una de ellas se refiere al repertorio de artes de pesca empleadas en la zona, de gran interés por su variedad, incluso algunas por su antigüedad, pensemos en la almadraba o la jábega. Otra es la fuerte impronta que la actividad pesquera a lo largo de muchos siglos ha dejado en Barbate, marcando diversos aspectos de la vida cotidiana. El patrimonio etnológico es un patrimonio vivo, en constante evolución, véanse si no las innovaciones en las artes de pesca o los vaivenes de la industria conservera, precisamente por ello debemos conocer los orígenes y las características de esas "formas relevantes de expresión de la cultura". Por último, aunque merezcan subrayarse ciertos elementos de la Etnología de Barbate, como el arte de cerco, la almadraba y la industria conservera, no podemos afirmar que sean particulares, únicos, de nuestro pueblo, pensemos en Conil, Tarifa o Isla Cristina. Las particularidades radican en la génesis y la evolución que han tenido en Barbate. Es lo que hemos tratado de explicar en las fichas. Aún con ello, son muchas más las cosas que nos unen que las que nos diferencian con poblaciones de nuestro entorno, sobre todo Conil, con la que tanto compartimos. No hay más que comparar el patrimonio etnológico de ambas para darnos cuenta de las similitudes, más allá de límites administrativos.

Al contrario de lo ocurrido con Etnología y Arquitectura, los bienes muebles catalogados cuentan con una escueta presencia en el catálogo. Constituyen la categoría patrimonial Bienes Muebles de Barbate, que se divide en escultura y pintura. De los que mencionamos en escultura, sólo la imagen de San Ambrosio, datada en la segunda

mitad del siglo XVI, y las dos imágenes de ángeles, realizadas entre 1686 y 1689, atribuidas a Luisa Roldán "La Roldada", poseen un gran valor artístico, de hecho, la aquella fue declarada en 2004 Bien de Interés Cultural. Valor que también le suponemos, con las debidas precauciones, a la imagen de Cristo crucificado de la sacristía de la iglesia de San Paulino, de autor y datación desconocidos, por sus características formales, y a la imagen de María Santísima de la Trinidad, al constituir su autor, Francisco Buiza Fernández, una de las cumbres de la imaginería andaluza del siglo XX. El resto de los elementos incluidos en escultura, asimismo imaginería religiosa, lo hemos seleccionado por una serie de motivos que paso a exponer. Las imágenes de Nuestra Señora del Carmen, las de Zahara (autor desconocido, 1906) y Barbate (Eduardo Espinosa, 1938), por ser las patronas de ambas poblaciones y gozar de gran devoción entre la feligresía. Para muestra de devoción popular, la que recibe la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado (Miguel Láinez, 1949) cada Miércoles Santo. Una de las que procesiona el Jueves Santo, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Vicente Tena, 1927), se incluye en el catálogo, devoción aparte, por ser la imagen procesional más antigua de la Semana Santa barbateña.

Por otra parte, un cuadro de Nuestra Señora de la Oliva (A. Silvera, 1905), ubicado en el altar de la iglesia de Zahara, es la única muestra pictórica que ofrece la categoría Bienes Muebles. Para resumir, se pueden distinguir dos grupos de bienes muebles, los datados con anterioridad al siglo XX y los fechados en esta centuria. Frente a aquellos, cuyo valor artístico no parece dejar lugar a dudas, la presencia de éstos en el catálogo obedece a otros criterios, con la salvedad hecha de la imagen de María Santísima de la Trinidad, como los relacionados con la devoción popular y la antigüedad, entendida ésta en términos relativos. En cualquier caso, sea dicho que en esta categoría, quizás más que en ninguna otra, desconocemos más que conocemos.

Hablar de patrimonio documental es hablar, en la mayoría de las ocasiones, de archivos. Barbate cuenta con varios depósitos documentales de gran interés no sólo para la investigación histórica sino también para la gestión diaria de los asuntos de las administraciones que los gestionan, un aspecto éste, el administrativo, a menudo obviado por los responsables políticos. Al parecer, tal interés no es suficiente, vistos el deterioro documental, el caos organizativo y, en definitiva, el penoso estado en que se encuentran algunos de ellos. Tenemos al Archivo Municipal, paradigma de esta desorganización, sin olvidar al del Puerto de La Albufera, competencia de la Junta de Andalucía. Otros, como el Parroquial de San Paulino y el del Registro de la Propiedad, presentan, en cuanto a instalaciones, organización documental, instrumentos de descripción, personal, etc., un estado más aceptable. Nos hemos ocupado de todos ellos en Patrimonio Documental de Barbate.

Esta categoría cuenta con cuatro apartados, el ya citado de Archivos, Museos, Documentación Gráfica y Otros Documentos. En los dos últimos queríamos destacar algunos documentos referentes a Barbate y su comarca, algunos de ellos conservados en archivos, otros no, cuya relevancia merecía una mayor atención por nuestra parte. De esta forma, en Documentación Gráfica damos cuenta de tres señalados testimonios gráficos, el documental *Almadrabas*, de 1934, la colección fotográfica de Diego Riera y la vista de Zahara de Antón Van den Wyngaerde (1567). Otros Documentos lo copan dos publicaciones periódicas editadas en el Barbate anterior a la segregación y dirigidas por José Miranda de Sardi, *Heraldo de Barbate* (1925-1927) y *La Independencia de Barbate* (1930-1931). Por último, en Museos damos unas pinceladas del único existente en nuestro pueblo, el Museo Local de Tradiciones y Costumbres Populares, en el que conviven documentos de toda clase, entre recreaciones, maquetas, piezas arqueológicas, etc.

El Patrimonio Documental es una fuente inestimable para conocer nuestro pasado, de la que más se sirve el historiador en sus estudios, de ahí la importancia de conservarlo, entre otras razones. Sin archivos organizados (Archivo Municipal o Archivo del Puerto), sin copias de documentos esenciales (*La Independencia* se encuentra en Madrid, la vista de Zahara en Viena, las fotografías de Riera en manos privadas), sin una administración que afronte dignamente y con recursos la gestión de nuestro Museo, ¿dónde nos sumergiremos para conocer la historia de los barbateños?

La última de las categorías patrimoniales presentes en el catálogo se centra en el patrimonio arqueológico. Comenzaremos por su apartado más extenso, el de los Yacimientos. Optamos al inicio por incluir sólo aquellos que hubiesen sido objeto de estudio y publicación, y así lo hicimos. En número, destacan los de época romana (Trafalgar, Cerro de Bujar, El Pericón, La Carraca, Huerta de Luis Santos y casco urbano de Barbate), aunque merece destacarse la existencia de yacimientos prehistóricos (cueva de la Fuente Santa y término municipal de Barbate), visigodos (El Pabellón) e hispano-musulmanes (Los Caños de Meca), lo que evidencia una ocupación del territorio más o menos continua en el tiempo desde fechas prehistóricas. Nos interesaba así mismo ofrecer una visión de conjunto, por una parte, del núcleo urbano de Barbate, de los testimonios arqueológicos de cualquier época hallados en él, tarea que emprendimos con la redacción de la ficha del sitio arqueológico de Barbate, ubicada en el apartado del mismo nombre. Y, por otra, de la Prehistoria de la comarca jandeña, que englobara los yacimientos de tal periodo localizados en los términos de Conil, Vejer y Barbate. Este aspecto se trata en el apartado Prehistoria de la Janda, en dos fichas, la del Paleolítico y la del Neolítico, Calcolítico y Bronce.

En el apartado Piezas destacamos tres objetos hallados en yacimientos arqueológicos, la cruz de oro de El Pabellón, el coronamiento de altar y la inscripción fundacional de la ermita de San Ambrosio. La cruz, visigoda, y el coronamiento, romano, se conservan en el Museo de Cádiz, la primera en los depósitos y el segundo expuesto en una de sus salas. A su vez, la inscripción fundacional, fechada en el 644 después de Cristo, se encuentra en la ermita de Nuestra Señora de la Oliva y fue declarada bien de interés cultural en 2004. Con la inclusión de estos objetos queremos resaltar tanto las piezas en sí como el entorno y los yacimientos donde se localizaron.

Finaliza aquí este repaso a las categorías patrimoniales del catálogo. Espero que mis palabras hayan disipado algunas dudas, al menos hayan preparado al lector antes de imbuirse en él. El lector, ese es uno de los protagonistas de este trabajo, con sus diversas motivaciones, el otro es Barbate, nuestro pueblo, su patrimonio cultural. Y como nexo de unión, este catálogo. Creímos firmemente en la necesidad de llevar a buen puerto este proyecto cuando nos lo propusieron, hacía falta, pues cualquier barbateño con un mínimo de sensibilidad no podía permanecer impasible ante el deterioro, la alteración y el olvido del patrimonio cultural de Barbate. Ahora, al escribir estas líneas, me ratifico en ello.

El catálogo del patrimonio cultural de Barbate, que tienen ante ustedes, aún siendo un estudio necesario, no es un trabajo definitivo, es inconcluso. Quedaron en el camino las vanas pretensiones de abarcar, conocer, exponer... todos los testimonios culturales de nuestro pueblo, pues a medida que avanzaba en su confección me daba cuenta de la imposibilidad llevarlas a cabo. Utilizando un conocido símil, hemos tirado la piedra al estanque. Ojalá las ondas que provoque lleguen a mucha gente. Cuantas más ideas nos den, más precisen nuestros comentarios, más observaciones nos hagan o más aprecien nuestras erratas, más convencidos estaremos de la necesidad de este trabajo.

Querido lector, sólo te puedo garantizar que este catálogo es fruto de muchas horas de trabajo y de cariño hacia mi pueblo. De sabios consejos y palabras de aliento. Me han servido para lanzar la piedra lo más fuerte que he podido.

En Barbate, a finales de agosto de 2006

1. ARQUITECTURA DE BARBATE

MILITAR

CASTILLO DE ZAHARA DE LOS ATUNES

Identificación

Castillo de Zahara de los Atunes. A lo largo de su historia también ha recibido las denominaciones de castillo de Jadraza y palacio de las Pilas. Los vecinos de Zahara lo conocen popularmente como "el palacio".

Ubicación

Calle Gobernador Sánchez González sin número.

Fecha de construcción

Siglo XVI.

Descripción

El castillo de Zahara de los Atunes es una construcción de planta cuadrangular delimitada por cuatro lienzos de muralla de una altura que oscila entre los cinco y los siete metros, y cuya fábrica está realizada en mampuestos tomados con cal y guijarros, contando en sus esquinas con refuerzos de cantería. Además, no poseen merlones y sí un estrecho camino de ronda. Al parecer, en su origen, contó con tres torres, la de levante, situada en la esquina noreste, de la que hoy sólo se conserva la sillería de arranque, la de poniente, levantada en la esquina noroeste, en la actualidad muy transformada por diversas y numerosas modificaciones, y la de la vela, ubicada en la parte central del recinto y en la que se emplazaba el campanario, de la cual no quedan restos. Hay quien sostiene que en la esquina sureste, junto al pozo, existió una cuarta torre, si bien en los planos conservados de la fortaleza no se hace referencia a ella como tal. Señalar de las torres de poniente y de levante que sobrepasan en altura a sus lienzos murarios, avanzando también respecto a las alineaciones de éstos.



En la muralla se abrieron, en un principio, tres puertas, dos hacia el mar y una hacia tierra. Aquéllas, las del lienzo sur, la conforman arcos rebajados con dovelas y jambas de sillares de piedra ostionera. El arranque de cada uno de estos arcos lo sostienen dos machones de notable espesor, dispuestos hacia el interior. La puerta de tierra se encuentra en el lienzo oeste y, a diferencia de las de mar, se halla muy alterada por añadidos posteriores. A estas tres puertas se añadiría en el siglo XX una cuarta, la puerta nueva, abierta en el lienzo norte, un sencillo arco de medio punto con intradós de ladrillos.

Dos de los elementos reseñados, muralla y torres, anuncian la obvia función defensiva del castillo. Sin embargo, no es la única, puesto que también hemos de considerar la residencial y la industrial. En efecto, algunas de sus dependencias acogían viviendas. Así, la que algunos consideran como la cuarta torre, era la residencia de los duques de Medina Sidonia en sus visitas. Del mismo modo, las torres de poniente y levante servían para alojamiento, del casero y del atajador respectivamente.

En cuanto a la función industrial, el castillo se nos presenta como chanca y almacén de los enseres, pertrechos y artes de la almadraba de Zahara. Pese al deterioro y la transformación de sus estructuras, sabemos que esta chanca estaba dotada de unas magníficas instalaciones para el trabajo del atún, entre ellas citaremos almacenes,

saladeros, patio para guardar los barcos, hornos, pozo de agua dulce, pilas de salazón, carnicería, etc.

Por último, reiterar la consideración del castillo como la plasmación material de la triple función a la que hemos aludido. Resultaría imposible describirlo eludiendo alguna de ellas. Todas están presentes en sus características arquitectónicas.

Datos históricos

La fortaleza de Zahara fue construida por el duque de Medina Sidonia en el siglo XVI ante la necesidad de dotar a la almadraba de esta población de una infraestructura residencial, defensiva e industrial acorde con su relevancia. Y es que la almadraba zahareña era, junto a la de Conil, la más importante de Andalucía en aquellas fechas. Recordemos que Sancho IV “El Bravo” concedió en 1294 a uno de los antepasados del duque, Guzmán “El Bueno”, el privilegio de armar almadrabas para la pesca de atunes en la zona del estrecho de Gibraltar como recompensa a su labor “reconquistadora”.

Durante la construcción el duque se topó con las reticencias de los vecinos de Vejer, quienes pusieron un pleito contra la casa ducal en 1567 alegando la titularidad vecinal de los terrenos elegidos. Aunque la Chancillería falló contra el duque, éste pudo continuar las obras gracias a una real cédula otorgada por Felipe II que derogaba la citada sentencia. De esta forma el monarca le permitía finalizar las obras, a condición de que no constituyese un nuevo concejo, como había sucedido en Conil. Éste, sin duda, era el verdadero temor de los vejeriegos. Añadir que tras la disposición de Felipe II posiblemente estuviera la consideración del nuevo recinto como un pilar más en el entramado defensivo de unas costas asoladas por frecuentes ataques piráticos

Usos y estado de conservación

El castillo, en líneas generales, se encuentra en un estado pésimo de conservación, fruto tanto de los estragos del paso del tiempo como del abandono que ha sufrido. A esto habría que sumarle la transformación de algunas zonas debido a diversas reutilizaciones. Así lo demuestra el entorno de la torre de poniente, que contrasta claramente con el aspecto de gran parte de las murallas, las cuales mantienen, con lógicas alteraciones, su imagen original. En la actualidad, algunas zonas de los lienzos de muralla están siendo restauradas, sin embargo, la construcción, por su relevancia histórica, merecería una intervención integral que recuperase todos sus valores.

En cuanto a los usos, merecen destacarse la iglesia, ubicada en un antiguo saladero desde 1906, y algunas viviendas, anexas a la torre de poniente. El resto de la fortaleza carece de uso, si bien a veces, sobre todo en verano, es escenario de acontecimientos de la más variada índole (conciertos, feria y fiestas, cine, etc.).

Situación administrativa

Tras la liquidación del Consorcio Nacional Almadrabero, efectuada a mediados de la década de los setenta del siglo XX, el castillo pasó a manos privadas, haciéndolo a titularidad municipal en fechas recientes. Por otra parte, y por fortuna, las instituciones públicas han ido tomando conciencia de su alto valor histórico y de la consiguiente necesidad de protegerlo.



El origen de las iniciativas legales que afectan a la protección del castillo se remonta al Decreto de 22 de abril de 1949 (BOE nº. 125, de 5 de mayo de 1949) sobre normas para la protección de los castillos españoles. Al estar incluido en este Decreto, en virtud de la disposición adicional segunda de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE nº. 155, de 29 de junio de 1985),

fue considerado bien de interés cultural. Pero faltaba su delimitación, labor que acometió la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el Decreto 517/2004, de 26 de octubre, por el que se declaraba la delimitación del bien, al que, mencionado sea de paso, se le dio la categoría de monumento (BOJA nº. 212, de 29 de octubre de 2004). Según este texto, el bien de interés cultural comprende la integridad de las fábricas de los cuatro lienzos murarios, sus cuatro puertas y las torres de levante y poniente.

También la Consejería de Cultura, a través de la Orden de 14 de octubre de 2004, resolvió inscribirlo, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como lugar de interés etnológico (BOJA nº. 226, de 19 de noviembre de 2004). Resulta de sumo interés esta Orden dado que en sus instrucciones particulares se establecen las intervenciones, actividades, elementos y materiales que se podrían aceptar y aquéllos otros que no, tanto en el inmueble como en su entorno (punto B).

Del mismo modo, el Ayuntamiento de Barbate, en su Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico (BOP nº. 78, de 3 de

abril de 2004), le otorgó el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se asignó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

TORRE DE MECA

Identificación

Torre de Meca. También se la conoce con los nombres de torre de La Breña y torre Romeral.

Ubicación

Altos de Meca, siendo sus coordenadas geográficas 36° 11' 30" LN y 6° 00' 40" LW.

Fecha de construcción

Década de 1820.

Descripción

Estamos ante una construcción troncocónica sobre plinto circular de poco más de trece metros de altura hasta el pretil del terrado. Al vano de entrada, situado en alto, se accedía por una escalera portátil. Este vano da paso a un zaguán engastado en el muro y abovedado, el cual conduce a la única estancia de la torre. Se trata de una habitación circular cubierta por una bóveda semiesférica que presenta un óculo en su clave y un vano cuadrangular en sus riñones. El primero servía para facilitar la comunicación entre terrado y estancia, así como el segundo se utilizaba para acceder a la garita.

La estancia tiene la particularidad de estar dividida en dos plantas por un forjado de madera, realizándose la comunicación entre ambas mediante una escalera portátil, la misma que se emplearía para pasar a la garita. Otra particularidad de la torre es el elevado número de tragaluces con que cuenta, en concreto siete, organizados en dos niveles para iluminar las dos plantas de la estancia. Del terrado, sólo destacar su pequeña superficie y el pretil a la barbata con derrame al interior que lo circunda. Precisamente el arranque de éste se señala a través de un baquetón.



Aunque construida en el siglo XIX, la torre de Meca mantiene un acusado paralelismo estilístico con las erigidas en el XVI, sobre todo en lo referente a su fisonomía externa (forma troncocónica, entrada en alto, pretil corrido, etc.). No hay más que compararla con la vecina torre de El Tajo. Sin embargo, a diferencia de ésta, la de Meca resulta más estilizada y esbelta debido al reducido diámetro de su base, que no alcanza los seis metros, y al escaso releje de su paramento. Por último, como también ocurriera en la de El Tajo, se utilizaron mampuestos para su construcción.

Datos históricos

Los problemas de visibilidad existentes entre las torres de El Tajo y Trafalgar, acentuados ante el progresivo estado de ruina de ésta, impedían la correcta transmisión de señales de aviso entre ambas. Esto se intentó atajar con la instalación de un puesto de vigía en el punto intermedio más prominente, los Altos de Meca, aunque la solución definitiva no llegaría hasta que se construyera la torre de Meca, cuyas obras probablemente fuesen sufragadas por la villa de Vejer.

Usos y estado de conservación

La torre de Meca se encuentra en buen estado de conservación gracias a la acertada restauración que se llevó a cabo entre 1992 y 1993, en la que se restituyó el forjado de madera y se reforzó su cimentación, amén de otras actuaciones. En la actualidad, junto a la torre de El Tajo, es uno de los mayores atractivos turísticos del Parque Natural de La Breña, pudiendo ser visitada con la preceptiva autorización.



Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate, aprobada a comienzos de 2004 (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), asignó a la torre de Meca el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se otorgó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

TORRE DE EL TAJO

Identificación

Torre de El Tajo. A lo largo de su historia también ha recibido otros nombres, como torre de Meca, Nueva o de la Tembladera.

Ubicación

Junto al borde del acantilado de El Tajo, siendo sus coordenadas geográficas 36° 10' 25" LN y 5° 58' 24" LW.

Fecha de construcción

1585-1588.

Descripción

La torre de El Tajo es una construcción troncocónica sobre plinto circular de catorce metros y cinco centímetros de altura hasta el pretil del terrado. Un patín, restituído hoy en parte, es el medio de acceso al vano de entrada, encuadrado por sillares y al que protege una ladronera sustentada por ménsulas. El vano da paso a un zaguán engastado en el muro de la torre y éste, a su vez, al único habitáculo de la misma, que se asienta sobre su colmatado cuerpo inferior. La estancia, circular, se cubre con una bóveda semiesférica, en cuya clave se observa un óculo para facilitar la comunicación con el terrado.

En esta estancia se encuentra la entrada a la caja de la escalera helicoidal, también embebida en el muro, que conduce a la garita. Señalar de caja y garita que la primera está iluminada por el único tragaluz que posee la torre y la segunda cuenta con una saetera. De la garita pasamos al terrado, al que cerca un pretil a la barbata, con derrame al exterior, el tipo habitual en las torres artilladas. La separación entre el pretil y el resto de la torre se subraya a través de un baquetón.

Por último, decir que la torre, construida en mampostería, es un edificio robusto, sólido y opaco, características que revelan su anti-



güedad y su parentesco con las levantadas en la costa de Huelva por aquellas mismas fechas.

Datos históricos

La construcción de la torre de El Tajo formaba parte del proyecto concebido por el comisionado real Luis Bravo de Lagunas en 1577, quien justificó su erección alegando la necesidad de defender el cabo de la Tembladera (zona del acantilado de El Tajo) y de enlazar las torres de Trafalgar y Barbate. Esta función, la de transmitir señales de aviso en caso de peligro a ambas torres, no pudo realizarse de manera satisfactoria debido a los problemas de visibilidad entre la torre de El Tajo y la de Trafalgar, circunstancia que motivó la posterior construcción de la torre de Meca. Por último, señalar que las obras fueron sufragadas entre el duque de Medina Sidonia y la villa de Vejer, en cuyo término se enclavaba.

Usos y estado de conservación

La torre de El Tajo se encuentra en buen estado de conservación gracias a la acertada restauración que se llevó a cabo entre 1992 y 1993, en la que se restituyeron elementos como la ladronera, la escalera interior o la garita, además de otras actuaciones. En la actualidad, junto a la torre de Meca, es uno de los mayores atractivos turísticos del Parque Natural de La Breña, pudiendo ser visitada con la preceptiva autorización.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate, aprobada a comienzos de 2004 (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), asignó a la torre de El Tajo el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se otorgó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

TORRE DE TRAFALGAR

Identificación

Torre de Trafalgar. Su nombre primitivo fue el de torre de Meca.

Ubicación

Extremo del cabo de Trafalgar. Coordenadas geográficas 36° 10' 46" LN y 6° 2' 24" LW.

Fecha de construcción

A mediados del siglo XVI.

Descripción

La torre de Trafalgar, tal y como se conserva actualmente, es una edificación de planta cuadrangular y con potente alambor que se asienta sobre zapata de sillería. Ésta sustenta unos gruesos muros contruidos con mampuestos, salvo en las esquinas, donde se utilizan sillares colocados a soga y tizón.

A nivel de suelo encontramos la puerta de acceso, que da paso a una estancia rectangular. Probablemente esta estancia constituyese uno de los dos pisos abovedados con los que contaba la torre en su origen, según indica un documento de 1815. En ella se aprecian los restos del arranque de la bóveda, no quedando ninguno de la escalera que comunicaba ambos pisos. Otro aspecto sobre el que también existen dudas es el de la puerta de acceso, pues cabe la posibilidad de que la entrada primitiva estuviese en alto, habiéndose abierto la que hoy conocemos con posterioridad.

Datos históricos

La torre de Trafalgar fue construida por el duque de Medina Sidonia con la finalidad fundamental de proteger sus importantes pesquerías en la zona. A comienzos del siglo XIX se encontraba en ruinas, siendo derribada en 1860 para aprovechar sus materiales en la construcción del faro de Trafalgar. De entonces dataría la pérdida de algunos elementos a los que hemos hecho referencia en la descripción, como el piso superior o la escalera.



Usos y estado de conservación

Desde que fuese derribada en 1860, el proceso de deterioro y el abandono de los restos de la torre de Trafalgar continúan hasta nuestros días.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate, aprobada a comienzos de 2004 (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), asignó al cabo de Trafalgar, accidente geográfico donde se ubica la torre, el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se otorgó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

CIVIL

AYUNTAMIENTO

Identificación

Ayuntamiento.

Ubicación

Plaza de la Inmaculada Concepción sin número.

Arquitecto

Casto Fernández-Shaw Iturralde (1896-1978).

Fecha de construcción

1951-1953

Descripción

En el ayuntamiento de Barbate Casto Fernández-Shaw muestra su faceta ecléctica, al inspirarse en un estilo arquitectónico del pasado, el neoclásico, cuya monumentalidad y solemnidad le venían muy bien a un edificio oficial y representativo como era una casa capitular. Su zona más destacada es la parte central de la fachada principal. La escoltan y rematan dos torres-fachada, gemelas, el tipo de torre que realizara Torcuato Benjumeda en la iglesia gaditana de San José, de planta cuadrada, con columnas binadas jónicas adosadas en cada uno de los vértices y cúpula revestida de azulejos coronada por linterna. Entre éstas, el basamento almohadillado da paso a la balconada, donde observamos tres balcones con frontones, protegidos por balaustradas y separados por seis columnas adosadas, cuatro de ellas binadas, jónicas con guirnaldas. Sobre la cornisa y el antepecho vemos un ático con el escudo de Barbate de Franco en relieve.

En la fachada trasera cuatro pilastras de orden gigante sostienen un frontón que sobrepasa la línea del antepecho, si bien la tensión decorativa es mucho menor que en la principal, al igual que sucede en los paramentos exteriores latera-



les, mucho más sobrios. El interior del ayuntamiento se articula en torno a un espacioso vestíbulo, en el que se encuentra la no menos amplia escalera que da acceso a las dependencias de la planta alta.

Por último, en 1960 se instaló el reloj en el tambor de las torres, cerrándose con ello sus arcos de medio punto. Así quedó fijada la imagen que hoy posee el ayuntamiento.

Usos y estado de conservación

El edificio sigue siendo la sede del Ayuntamiento de Barbate. Aunque, en general, el estado de conservación es bueno, en la parte central de su fachada principal se han producido algunos desprendimientos y el agrietamiento de algunas columnas, evidentes signos de un ligero deterioro.

Situación administrativa

El inmueble es propiedad del Ayuntamiento de Barbate.

ANTIGUO COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Identificación

Antiguo Colegio Nuestra Señora del Carmen. También se le conoce popularmente como “colegio de doña Áurea”.

Ubicación

Avenida José Antonio número 23.

Arquitecto

Francisco Hernández-Rubio Gómez (1859-1950).

Fecha de construcción

1920-1922.

Descripción

Aunque no hemos podido dar con los planos originales del colegio Nuestra Señora del Carmen, descripciones de la época, testimonios orales y el propio edificio ayudan a suplirlos, dada nuestra intención de evocarlo tal y como el arquitecto lo concibió. El colegio es una obra de madurez del jerezano Hernández-Rubio y, como tal, prima en él la preocupación por la comodidad y un mayor sentido de simplificación. Esto se comprueba en la funcional división de sus espacios interiores, donde distinguimos tres zonas bien diferenciadas, la de enseñanza, la de residencia para profesores y la de recreo. En la primera encontramos dos espaciosas aulas, una a cada lado del no menos hermoso vestíbulo, asimismo biblioteca, sala de reunión y gabinete de recibo, estos últimos ubicados en una planta alta parcial, la única de todo el inmueble. A

espaldas de esta zona las dependencias de profesores, que incluían dormitorios, comedor, cocina, retretes, despensa y cuartos de baño, para que el personal docente pudiese vivir en ellas sin ningún tipo de aprietos. Y entre ambos sectores, un vasto patio embaldosado que permitiría divertirse a los niños sin abandonar el recinto escolar.

Del colegio cabe resaltar su sencillez y funcionalidad, también su solidez y sobriedad, perceptibles en la pieza más característica del conjunto, la fachada principal. Resaltaremos de ella su simetría y, sobre todo, el uso combinado de piedra ostionera y ladrillo. A ambos los emplea vistos, es decir, sin ningún tipo de revestimientos, el primero, en los muros, y, el segundo, como elemento decorativo, en zócalo, pilastras, cornisas y marcos de ventanas. Al utilizar piedra ostionera en los muros, aunque labrada, otorga mayor consistencia a la construcción.

Datos históricos

El colegio fue costeado por Serafín Romeu Fagés (1877-1937), empresario almadrabetero, político liberal y, desde marzo de 1922, conde de Barbate por su labor benefactora. Éste confió a las Hijas de la Caridad la dirección de la escuela, algo que hicieron hasta mediada la II República. Aquí residían e incluso habilitaron una de las dependencias como capilla. Tras su marcha, maestros nacionales ocuparían su lugar, siendo uno de ellos Áurea López de los Santos, que ejercería la docencia durante muchos años en este centro, donde también vivía.

En 1927 Serafín Romeu aportó la finca al capital social de la sociedad anónima General Almadrabetera, de la que era accionista. Dos años más tarde esta entidad haría lo propio con respecto al Consorcio Nacional Almadrabetero, aportación realizada gratuitamente y con la condición de

que cuidase del sostenimiento de la escuela. Al liquidarse el Consorcio, en 1973, el Patronato Municipal de la Vivienda se planteó adquirir el edificio para convertirlo en residencia de ancianos, compra que se hizo efectiva en 1975. Desde 1979 hasta 1985 la residencia, promovida por Cáritas Interparroquial, estuvo en funcionamiento, eso sí, se ubicaba en una zona diferente a la de aulas. Cuando se disolvió el Patronato, en 1983, el Ayuntamiento de Barbate, como su sucesor universal, pasó a ser el propietario del inmueble.



Usos y estado de conservación

El interior del colegio se encuentra totalmente modificado, aún así, la primitiva zona de enseñanza siguió teniendo tal uso hasta 2005, en concreto, las aulas de Educación Infantil del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria Baesippo. En la actualidad, el Ayuntamiento destina las antiguas aulas a diversos usos. Lo que antaño fuera residencia para profesores hoy en día alberga la sede de la Delegación de Fomento



Económico, el ropero de Cáritas y el servicio local del Centro Provincial de Drogodependencias. El vestíbulo acoge, además, una oficina de información turística.

Por el contrario, las fachadas mantienen en líneas generales su aspecto original, aunque se hayan acometido algunas actuaciones erróneas, como el cerramiento de la puerta situada en la fachada trasera, el levantamiento más de un metro del muro que rodea el patio de recreo y la ruptura de la fachada en determinados puntos para instalar puertas. Con todo, el estado de conservación es bueno.

Situación administrativa

El edificio, como afirmamos antes, es propiedad del Ayuntamiento de Barbate.

ANTIGUA ESCUELA DE ZAHARA DE LOS ATUNES

Identificación

Antigua escuela de Zahara de los Atunes.

Ubicación

Calle Jábega sin número.

Director de obras

Manuel Sánchez (maestro de construcciones). Además de la dirección de obra, fue el autor de los planos.

Fecha de construcción

1920.

Descripción

La antigua escuela de Zahara es un austero y funcional edificio de una planta al que se accedía tras atravesar un jardín cercado por una verja de hierro. En origen, constaba de un aula de ochenta y cuatro metros cuadrados, situándose a continuación la vivienda del profesor, con su cocina, comedor, cuarto de aseo y dormitorio. Añadir que entre el aula y la vivienda se situaba el despacho del docente.



De las fachadas, destacar el encalado de los paramentos y la tímida presencia de elementos decorativos, que se reducen a simples molduras en ventanas, cornisas y pretil. Todo mantiene en esta pequeña construcción, incluso su planta, rectangular, la tónica general de sobriedad y sencillez.



Datos históricos

La escuela fue costeada por el entonces diputado Serafín Romeu Fagés (1877-1937), empresario almadrabetero al que gracias a su labor benefactora en las poblaciones de Barbate y Zahara le sería concedido el título de conde de Barbate en 1922. Al parecer, uno de los principales impulsores de la construcción de la escuela fue Francisco Ardila, sacerdote destinado en Zahara cuyo compromiso con la tarea de alfabetizar a los niños de la aldea era notable.

Usos y estado de conservación

En la actualidad el edificio no tiene ningún uso, aunque hasta hace pocos años albergó un negocio de hostelería. En lo que respecta a su estado de conservación, puede decirse que es bueno, hallándose el interior muy modificado, no así el exterior, que mantiene, con escasas alteraciones, su imagen original.

Situación administrativa

El inmueble se encuentra en manos privadas

COLEGIO ESTRELLA DEL MAR

Identificación

Colegio Estrella del Mar.

Ubicación

Plaza de la Inmaculada Concepción sin número.

Arquitecto

Antonio Sánchez Esteve (1897-1977).

Fecha de construcción

1960-1961 (el proyecto data de mayo de 1958).

Descripción

Siguiendo los cánones imperantes en la arquitectura de la época, Sánchez Esteve proyecta un edificio sencillo, correcto, lineal, si bien de claro predominio racionalista, un racionalismo contenido, como indica el profesor Mosquera Adell. Hecho éste perceptible en su fachada principal, en la que, ante la sobria imagen que ofrece el encalado final y la reiteración de vanos, introduce el ladrillo visto y las tejas curvas.

Las dependencias del colegio se distribuían entre sus tres plantas. Además de aulas, el edificio contaba con aseos, cocina, comedor, despachos, vestíbulo, etc., a lo que habría que sumar el patio de recreo que completaba el recinto.



Datos históricos

El colegio fue construido por la Mutualidad de Accidentes del Mar y del Trabajo, organismo autónomo del Instituto Social de la Marina, ente a su vez adscrito al Ministerio de Trabajo.

Usos y estado de conservación

El colegio sigue funcionando como tal y se encuentra en buen estado de conservación. Ha sido objeto de varias reformas en su interior, no tanto en el exterior, donde conserva, en líneas generales, su aspecto original.

Situación administrativa

El inmueble es propiedad del Instituto Social de la Marina, organismo que depende del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ANTIGUA ADUANA

Identificación

Antigua aduana.

Ubicación

Avenida José Antonio número 42.

Arquitecto

¿Francisco Hernández-Rubio Gómez (1859-1950)?

Fecha de construcción

A mediados de la década de 1920.

Descripción

La antigua aduana es un edificio de planta cuadrangular y de modestas dimensiones, con una funcional distribución de los espacios interiores. Éstos se reparten entre dos plantas, las cuales poseen sendos accesos independientes. Aún cuando este hecho sea reseñable, el aspecto más destacado de la obra es, sin duda, el acabado de sus fachadas, donde combina el encalado de los



paramentos y el ladrillo visto como elemento decorativo, en zócalo, cornisas, marcos de ventanas y sus respectivos alfices, antepecho y pilastras.

Tal combinación fue muy común en algunos de los edificios que Hernández-Rubio proyectó, de ahí que sea una de las causas por la que lo consideremos su más que probable arquitecto. La otra, los diversos encargos que, en aquellos años, recibió de Serafín Romeu Fagés, entre ellos, el Colegio Nuestra Señora del Carmen.

Datos históricos

La antigua aduana se construyó a expensas de Serafín Romeu Fagés (1877-1937), conde de Barbate desde 1922.

Usos y estado de conservación

Tras el cese de la actividad aduanera, el edificio se utilizó durante varios años como sede en Barbate de la Policía Nacional, y ya más recientemente, acogió, en la planta alta, a la emisora municipal Radio Barbate, y en la baja, al Servicio Municipal de Urbanismo. Su penoso estado de conservación motivó su rehabilitación, finalizada en 2004 y llevada a cabo por la Escuela-Taller Recíclate, en la que, por fortuna, se respetó la imagen original de las fachadas. Desde entonces, la planta alta alberga el Centro Local de Servicios Avanzados de Barbate y a la Unión de Empresarios de Barbate (UEB), mientras que todavía no se ha decidido el uso que tendrá la baja.

FARO DE BARBATE

Identificación

Faro de Barbate.

Ubicación

Plaza de El Faro.

Fecha de construcción

1980 (el proyecto data de 1978).

Descripción

Faro cuyas características responden a un tipo estándar diseñado por el extinto Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, como demuestran la torre cilíndrica de tres metros de diámetro y la decoración con franjas de color horizontales. En efecto, el faro se compone de una torre cilíndrica de hormigón armado decorada con franjas horizontales rojas y blancas, y un núcleo prismático octogonal de color blanco sobre el que se sitúa la luminaria.

El faro, que se levanta en una pequeña elevación de seis metros sobre el nivel del mar, tiene una altura total de dieciséis metros sobre el terreno. Añadir, además, que es de sexto orden y su aparato óptico alcanza entre diez y quince millas.



Datos históricos

Su construcción supuso el fin del funcionamiento del antiguo faro, situado justo detrás del que nos ocupa y construido en 1935 en la trasera de la casa del farero. Consistía en una sencilla estructura formada por cuatro pilares de hormigón armado que sostenían una plataforma sobre la que se emplazaba la luminaria. Ambos, faro y casa, fueron derribados en 1992.

Usos y estado de conservación

El faro de Barbate sigue funcionando como tal, y el estado de conservación es bueno.

Situación administrativa

El mantenimiento del faro de Barbate es competencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, integrada en el ente público Puertos del Estado, que, a su vez, está adscrito al Ministerio de Fomento

FARO DE TRAFALGAR

Identificación

Faro de Trafalgar.

Ubicación

Extremo del cabo de Trafalgar.

Ingeniero

Eduardo Saavedra Moragas (1829-1912), en colaboración con Rafael Navarro, Antonio de Palacio y Manuel García, alumnos de la Escuela de Caminos.

Fecha de construcción

1860-1862.

Descripción

Saavedra proyectó un faro de treinta y cuatro metros de altura cuyo elemento más señalado era el fuste, un cuerpo de forma troncocónica de veintinueve metros y medio construido con sillares vistos. Sobre él, otro cuerpo, esta vez cilíndrico y de ciento ochenta y cinco centímetros, sostenía la linterna. Este era el aspecto original del faro hasta que la instalación en 1926 de una nueva luminaria hizo necesaria su modificación.

En efecto, ante el mayor peso de la maquinaria hubo de reforzarse la torre, pues peligraba una estabilidad ya de por sí precaria debido a los temporales de viento. Las obras se llevaron a cabo en 1929, siguiendo un proyecto del ingeniero Carlos Iturrate, quien optó por adosarle contrafuertes que se unían en su parte superior mediante arcos apuntados. Desde entonces quedó configurada, más o menos, la imagen que en

la actualidad presenta, rebosante de plasticidad y nitidez, gracias, respectivamente, a los claroscuros causados por los contrafuertes y al encalado final.

Datos históricos

Para la construcción del faro se aprovecharon los materiales de la torre almenara de Trafalgar, ubicada en sus inmediaciones y derribada en 1860. Por otra parte, el faro se iluminó por vez primera el quince de julio de 1862. Su luz, con un alcance aproximado de diecinueve millas, la producía

un aparato óptico de segundo orden, el cual, tras unas modificaciones realizadas en 1936, se convirtió en un aparato de primer orden, hecho que supuso un notable aumento en el alcance de su haz luminoso, en torno a las cuarenta millas.

Usos y estado de conservación

El faro de Trafalgar sigue funcionando como tal, y el estado de conservación es bueno.

Situación administrativa

El mantenimiento del faro de Trafalgar es competencia de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, integrada en el ente público Puertos del Estado, que, a su vez, está adscrito al Ministerio de Fomento. Por otra parte, la Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate, aprobada a comienzos de 2004 (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), asignó al cabo de Trafalgar, accidente geográfico donde se ubica el faro, el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se otorgó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.



ANTIGUA CLÍNICA DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Identificación

Antigua clínica del Instituto Social de la Marina.

Ubicación

Plaza de la Inmaculada Concepción sin número.

Arquitecto

¿Antonio Sánchez Esteve (1897-1977)?

Fecha de construcción

Entre finales de la década de 1940 y comienzos de la de 1950. La clínica fue inaugurada oficialmente el 16 de julio de 1953, el mismo día que la casa consistorial.

Descripción

Edificio de factura moderna y funcional en el que se emplea, no sin ciertos matices, un lenguaje racionalista. Hablamos, por ejemplo, de la combinación de diferentes volúmenes cúbicos con un cuerpo cilíndrico y de la disposición de los vanos, algunos de ellos binados, que contrastan con la utilización de tejas curvas en los aleros y, sobre todo, con la techumbre a cuatro aguas, también cubierta de tejas curvas, que, a modo de torreón, remata el cuerpo más alto del inmueble. Pese a ello, y dentro de la sencillez general, predominan los ecos del racionalismo.

Datos históricos

La clínica fue construida por la Mutualidad de Accidentes del Mar y del Trabajo, organismo autónomo del Instituto Social de la Marina, ente a su vez adscrito al Ministerio de Trabajo. Estuvo en funcionamiento hasta la década de 1970.



Usos y estado de conservación

En la actualidad forma parte del recinto del colegio Estrella del Mar, edificio con el que comparte manzana. Su estado de conservación es bueno, habiéndose respetado la volumetría y la imagen original del inmueble.

Situación administrativa

El edificio es propiedad del Instituto Social de la Marina, organismo que depende del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

ANTIGUA CASA DE LA JUVENTUD

Identificación

Antigua Casa de la Juventud.

Ubicación

Avenida Generalísimo número 58.

Arquitecto

¿Carlos Solís Llorente?

Fecha de construcción

1956

Descripción

La antigua Casa de la Juventud es un edificio de formas simples y sencillas, en el que prima, como en tantas otras construcciones de la época, la búsqueda de la funcionalidad. No obstante, presenta algunos elementos que le confieren cierta singularidad. El principal deriva del privilegio que el arquitecto concede a la visión frontal del edificio, hablamos del pórtico de entrada, mediante el cual monumentaliza su acceso. Se trata de un pórtico abierto al exterior, en saledizo, sostenido por una arquería de medio punto, en concreto, cinco arcos. Y habilitada sobre el pórtico, una terraza, a la que circunda un pretil con enrejado y a la que se accedía desde la planta primera.

Por lo demás, las fachadas de la antigua Casa de la Juventud, sobrias, encaladas, la recorren dos cornisas, en realidad unas simples molduras que señalan la separación entre las dos plantas y entre el antepecho y la segunda. Tan sólo en esta última, en el tramo que se encuentra sobre la terraza, la decora con tejas curvas. Éstas también las utiliza para cubrir la techumbre a cuatro aguas del castillete que corona la construcción.



Datos históricos

La antigua Casa de la Juventud fue construida por el Patronato Social José Antonio Primo de Rivera.

Usos y estado de conservación

El edificio se encuentra en buen estado de conservación. Su interior está muy modificado, sin embargo, las fachadas, a pesar de algunos retoques de color en las cornisas y en el zócalo, mantienen básicamente su aspecto original. Por lo que respecta a los usos, en la actualidad es la sede del Centro de Adultos y del Museo Local de Tradiciones y Costumbres Populares, si bien sus habitaciones también las utilizan el Ayuntamiento y diversas asociaciones locales.

RELIGIOSA

ANTIGUA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN PAULINO

Identificación

Antigua iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Paulino.

Ubicación

Calle Colón número 35.

Arquitecto

Manuel Fernández-Pujol Fernández (titulado en 1929).

Fecha de construcción

1935-1936. Fue bendecida el veinticinco de julio de 1937.

Descripción

El edificio contaba con dos zonas bien delimitadas y anexas, la iglesia propiamente dicha y la casa rectoral. Ésta poseía dos plantas, situándose en la alta la vivienda del sacerdote y en la baja el archivo y el almacén. A tales dependencias se accedía a través del zaguán que daba a la calle Calvo Sotelo, en el que también existía una puerta para pasar a la iglesia. Integrado en la estructura de la casa rectoral, aunque sin conexión con sus habitaciones, se encontraba el baptisterio, separado, a su vez, de la iglesia por una verja de hierro.

La iglesia era una nave de poco más de doscientos metros cuadrados con techumbre a dos aguas de uralita sostenida por armadura de hierro. Al igual que la casa rectoral, sus fachadas estaban encaladas y carecían de cualquier elemento decorativo, tan sólo una cornisa cubierta por tejas curvas. El interior no desentonaba con la sobrie-

dad exterior. Así lo demostraban el techo de yeso, las pequeñas losas blancas y negras del pavimento y el encalado de los muros. Asimismo los elementos culturales y exornativos, de entre los que resaltaríamos el altar, también proyectado por Fernández-Pujol, y la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En conclusión, del edificio habría que destacar sus limitadas dimensiones y su simple traza. Del mismo modo su funcionalidad, sencillez y severidad decorativa. Características algunas llevadas a tal extremo que si no fuese por la gran puerta adintelada y la hoy desaparecida espadaña, ambas en la fachada principal (calle Colón), sería difícil adivinar que estamos ante un templo.



Datos históricos

El precario estado de conservación de la ermita de San Paulino trajo consigo la formación de una Comisión Pro-Iglesia en 1928, la cual se encargaría de recabar fondos con que poder costear la construcción de un nuevo templo. Las aportaciones fueron notables, en especial las de Serafín Romeu, conde de Barbate, sin embargo, sólo pudo llevarse a cabo el derribo de la ermita (1929), quedando en suspenso el comienzo de las obras de la iglesia proyectada. Esto sucedería en 1935, gracias al compromiso decidido del obispo, quien retomó la cuestión un año antes, eso sí, abandonando el proyecto de la Comisión por sus elevados costes y el emplazamiento inicial.



Tras la bendición de la actual iglesia de San Paulino, en 1954, la iglesia se reutilizó como salón parroquial. La casa rectoral, en cambio, no alteró su función, siguió como tal. Así continuaron las cosas hasta que la necesidad de financiar la nueva casa parroquial propició la enajenación del inmueble en 1979.

Usos y estado de conservación

Hoy en día sólo queda del primitivo edificio su imagen exterior, con algunas modificaciones como la ausencia de la espadaña, derribada a comienzos de los noventa. El interior, tanto de la iglesia como de la casa rectoral, se encuentra muy alterado fruto de los diversos usos que ha tenido. En la actualidad, lo que fuera casa rectoral alberga las oficinas de una inmobiliaria y el despacho de un abogado en la planta baja, y una vivienda en la alta, mientras que la nave de la iglesia se ha reutilizado como garaje. A pesar de todos los cambios y del paso de los años, puede decirse que su estado de conservación es bueno.

Situación administrativa

El inmueble, desde 1979, se encuentra en manos privadas.

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Identificación

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Ubicación

Calle Gobernador Sánchez González sin número, en Zahara de los Atunes.

Fecha de construcción

La estancia donde se ubica la iglesia fue construida en el siglo XVI, aunque fue habilitada como tal en 1906.

Descripción

La iglesia de Zahara posee planta rectangular, la que delimita una única nave cubierta con bóveda de cañón trasdosada. Ésta descansa en dos arquerías de medio punto, una para cada apoyo, compuestas de siete arcos cada una. En cuanto a los materiales de construcción, se utilizaron ladrillos cerámicos, salvo para la base de los pilares de los arcos, donde se emplearon sillares de piedra ostionera. En los huecos que forman estos arcos están situados la mayoría de los motivos culturales y exornativos del templo.

A la iglesia se accede desde una puerta abierta ex profeso en el lienzo norte del castillo, de hecho, su única fachada es un tramo del mismo, convenientemente revestido y encalado, sobre el que se erigió una sencilla espadaña.

Datos históricos

La iglesia de Zahara fue bendecida el treinta de mayo de 1906. Esto fue posible en gran medida gracias a los esfuerzos del sacerdote Francisco de Paula Fernández-



Caro Pareja, el Padre Caro, entonces arcipreste de Vejer. Como emplazamiento se escogió una de las dependencias del vetusto castillo, la llamada “bóveda de la sal”, es decir, el más importante saladero que poseía la fortaleza, de la que se aprovechó su estructura. De ahí que en 1906, como afirmamos antes, lo que se hizo fue habilitar este habitáculo como iglesia.

Usos y estado de conservación

La iglesia, que sigue funcionando como tal, se encuentra en un buen estado de conservación, aunque, como es lógico, debido a su antigüedad, presenta algunas deficiencias, por ejemplo en la cubierta.

Situación administrativa

A la iglesia le afectan las mismas disposiciones legales que al castillo de Zahara, al estar integrado en su recinto. En este sentido, la iglesia forma parte del entorno de dicho bien de interés cultural, según la delimitación establecida en el Decreto 517/2004, de 26 de octubre, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (BOJA nº. 212, de 29 de octubre de 2004). Así mismo, la Orden de 14 de octubre de 2004, que resolvió inscribirlo, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como lugar de interés etnológico (BOJA nº. 226, de 19 de noviembre de 2004), señaló, en el punto B.1.1.II. de sus instrucciones particulares, aquellas intervenciones, actividades, elementos y materiales que podrían ser aceptables y aquellos otros expresamente prohibidos en la iglesia.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PAULINO

Identificación

Iglesia parroquial de San Paulino.

Ubicación

Calle San Paulino número 1.

Arquitecto

Manuel Fernández-Pujol Fernández (titulado en 1929).

Fecha de construcción

1946-1954.

Descripción

La iglesia de San Paulino posee planta de cruz latina, si bien el ábside, que es poligonal, y los brazos del crucero presentan un escaso desarrollo. En sentido longitudinal la recorre una sola nave con bóveda de cañón reforzada mediante arcos fajones que descargan su peso en pilastras. En sentido transversal, es decir, en el crucero, sucede otro tanto de lo mismo, aunque su ya mencionado escaso desarrollo no hace necesaria la utilización de arcos fajones. Cabe señalar que una imposta revela la línea divisoria entre el muro y la bóveda. En la intersección de ambas naves se observa una cúpula, nervada y con óculos, levantada sobre cuatro arcos torales a través de pechinas.



Centrándonos en el exterior, destacaremos que las naves se cubrieron con techumbres a dos aguas de tejas curvas, sin embargo, a comienzos de la década de los setenta del pasado siglo, hubo de sustituirse en la nave principal este tipo de cubierta por otra plana. Sobre el crucero, y cubriendo la cúpula, se eleva una torre de forma cuadrangular cuya cubierta a cuatro aguas está coronada por una linterna, rematada a su vez por una cupulilla revestida de azulejos azules. Y adosado a la fachada principal se encuentra el campanario, que está compuesto de torre de planta cuadrangular, campanario de forma octogonal y cúpula revestida de azulejos blancos y azules.

El conjunto es de una gran austeridad y sencillez, apreciables tanto en el interior como en el exterior. En ello influyen el acabado de los paramentos, lisos y encalados,

la escasez y reducido tamaño de los vanos, y la insignificante presencia de elementos decorativos. Buen ejemplo de tales características da la fachada principal, con su gran puerta sin ningún tipo de detalle ornamental, su pequeño rosetón y su hornacina vacía.

Añadir que en torno al templo encontramos varias dependencias parroquiales como son sacristía, despacho del párroco, archivo, aulas para catequesis, vivienda, etc. Para levantar esta última, a finales de los setenta del siglo pasado, tuvo que derribarse un pequeño baptisterio situado junto al lado derecho de la fachada principal.

Del interior de la iglesia vamos a señalar aquellos elementos que, a nuestro juicio, merecen atención. En primer lugar, cinco grandes óleos del pintor italiano Ciro de Michele, realizados entre 1954 y 1958, que reflejan escenas marineras del Evangelio. En segundo lugar, las seis vidrieras donde están representados la Virgen del Carmen, San Paulino, la Virgen del Pilar, la Virgen de la Oliva, San José y la Inmaculada Concepción, y el rosetón, con las insignias carmelitanas. En tercer lugar, la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la que están expuestas al culto las imágenes de N.º. P. Jesús Nazareno (Vicente Tena, 1927), María Santísima de los Dolores (Miguel Láinez Capote, 1941) y San Juan Evangelista (Juan Abascal Fuentes, 1975). En cuarto lugar, la capilla del Cristo de Medinaceli, en la que vemos las tallas de N.º. P. Jesús Cautivo y Rescatado (Miguel Láinez Capote, 1950) y María Santísima de la Trinidad (Fernando Buiza, 197?). En quinto lugar, el sencillo retablo de madera, de embero y limoncillo principalmente, que preside el presbiterio, diseñado por la empresa Santarrufina en 1973. En él observamos las imágenes del Santísimo Cristo del Amor (Enrique Casterá, 1965), San Paulino (Francisco de P. Gomara, 1944) y la Virgen del Carmen (Eduardo Espinosa, 1938). En sexto lugar, dos imágenes de ángeles ubicadas en el sagrario, atribuidas a "La Roldana" y fechadas entre 1686 y 1689. Y en séptimo lugar, la talla de un cristo crucificado situado en la sacristía, que fue traída a principios del siglo XX



de Vejer y cuyo autor se desconoce, así como su datación, aunque por sus características pueda fecharse en los siglos XVI o XVII.

Datos históricos

la construcción de un templo que pudiese acoger la numerosa feligresía de Barbate fue una necesidad resuelta temporalmente por la curia con el levantamiento de la modesta iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Paulino (1937). La solución definitiva llegaría más tarde, al concurrir una serie de circunstancias favorables, de las que destacaremos la erección en nuestra diócesis de veintinueve parroquias en septiembre de 1944, entre ellas la de San Paulino, y la puesta en marcha, con ello, de determinados mecanismos para facilitar la construcción y/o ampliación de templos en ellas. A estos hechos habría que sumar la disponibilidad económica de las administraciones central y municipal, con sus subvenciones. De esta forma pudo ponerse la primera piedra del nuevo templo el doce de octubre de 1946. Su construcción también fue posible gracias a las donaciones del Consorcio Nacional Almadrabetano y de los vecinos, movilizados en torno a la Junta Pro-Parroquia, organismo constituido en enero de 1948 y en el que predominaban los representantes del sector pesquero. Por último, cabe señalar el papel jugado por el sacerdote Manuel López Benítez, destinado en nuestro pueblo desde 1941, quien puede considerarse como uno de los principales impulsores del proyecto por su capacidad de coordinación y de movilización, cualidad que incluso puso de manifiesto tras la bendición del templo, el doce de octubre de 1954, cuando hubo que adecentarlo.

Usos y estado de conservación

La iglesia de San Paulino sigue funcionando como tal. En cuanto a los cambios arquitectónicos, no demasiados, merecen destacarse los ya reseñados de la cubierta de la nave principal y el derribo del baptisterio. Y por lo que respecta a los cambios de imagen, a comienzos de 2004 se procedió a pintar determinadas zonas de las fachadas en color albero, abandonándose así el predominio primigenio de la cal. En cualquier caso, y teniéndolos en cuenta, el aspecto que hoy presenta el templo apenas difiere del que presentaba hace cincuenta años, siendo su estado de conservación más que aceptable.

Situación administrativa

El edificio es propiedad del obispado de Cádiz y Ceuta.

ERMITA DE SAN AMBROSIO

Identificación

Ermita de San Ambrosio.

Ubicación

Kilómetro 10 de la CA-218 (Vejer-Barbate).

Fecha de construcción

Siglo VII.

Descripción

La ermita de San Ambrosio tiene una única nave, con orientación de oeste a este, que se estructura mediante cuatro arcos fajones apuntados de ladrillo. Éstos sostenían la hoy desaparecida cubierta a dos aguas con techumbre de tejas sobre vigas de madera y tablazón. Los cuatro arcos descansan en ocho columnas adosadas a los muros, una para cada apoyo, las cuales se rematan con cimacios y nacelas, salvo las dos más cercanas al ábside, que lo hacen con capiteles de orden compuesto, posiblemente de origen romano.

A los pies de la nave encontramos el nártex, cuya cubierta, también perdida, era a un agua con caída hacia el oeste. La comunicación entre ambos espacios se resuelve con la inserción en el muro que los separa de un vano de herradura apuntado, enmarcado por un alfiz y rematado por el escudo



eclesiástico del obispo Pedro Fernández de Solís. Sobre éste existen tres cruces, a la izquierda, la de San Andrés; en el centro, la cruz-calvario del Carmelo; a la derecha, la de la orden de Malta. Decir del muro de separación entre nave y nártex que, por encima de la cubierta de éste, se remata con un óculo central abocinado y un reloj de sol en el vértice superior. Por otra parte, al nártex se accede desde el exterior por un vano de medio punto apoyado sobre jambas de sillería.



En el extremo este de la ermita, la cabecera, observamos el ábside cuadrangular. Lo separa de la nave un muro en el que se abren un arco ojival central con sendos medios arcos de descarga laterales. El ábside está dividido en tres espacios, cuyas funciones resultan difíciles de precisar dado el deterioro en que se encuentran, aunque parece lo más lógico que pudieran corresponder al presbiterio y dependencias contiguas (sacristía, sagrario, etc.). Justo detrás del ábside se encuentran los restos, de origen romano, de una alberca, que algunos investigadores identifican como el baptisterio.

Completa la ermita una capilla de planta cuadrada anexa al muro norte de la nave, que se cubre con una bóveda ochavada sobre trompas. En la actualidad se accede a ella desde el exterior, sin embargo, en su origen, se accedía desde la nave a través de un vano de medio punto hoy cegado.

Por último, añadir que los materiales de construcción empleados en la ermita son diversos, alternándose sillares, mampuestos y ladrillos.

Datos históricos

La ermita visigoda de San Ambrosio fue construida en el siglo VII sobre los restos de una villa romana, algunos de los cuales se reutilizaron en el edificio, como los capiteles de orden compuesto cercanos al ábside. Para concretar, su consagración tuvo lugar el 14 de noviembre de 644, cuando el obispo Pimenio, titular de la diócesis asidonense, depositó unas reliquias de los mártires Vicente, Félix y Julián en la base de una columna previamente horadada con el fin de que sirviera de ara. Así lo testimonia la inscripción que se grabara en el fuste de dicha columna.

La ermita, desde entonces, ha sido objeto de varias reformas. La más importante, quizás, la que promoviera Pedro Fernández de Solís, obispo de Cádiz entre 1473 y 1500. De esta época datan, por ejemplo, la capilla lateral, los arcos fajones apuntados y la colocación de su propio escudo.

Usos y estado de conservación

Desconocemos la fecha en que la ermita fue dejada a su suerte, lo cierto es que hoy en día se encuentra en una situación de total abandono y manifiesta un alto grado de deterioro. Y esto último a pesar de la labor realizada por la Escuela-Taller San Ambrosio (1999-2003), cuyo ambicioso objetivo inicial recuperar tanto la ermita como su entorno, aunque tan sólo se lograsen llevar a cabo el adecentamiento de la zona y unos interesantes trabajos arqueológicos. Buena muestra del deterioro dan la ausencia de cubiertas, el apuntalamiento de los cuatro arcos fajones, la falta de revestimientos o la degradación de los materiales constructivos en determinados puntos.

La capilla lateral es la parte de la ermita que, dentro del deterioro generalizado, presenta un mejor estado de conservación. Esto se debe a que en ella estuvo expuesta al culto hasta hace poco tiempo una imagen de San Ambrosio muy venerada entre los vecinos del lugar.

Situación administrativa

La ermita y los terrenos que la circundan son propiedad del obispado de Cádiz y Ceuta. Al tratarse de uno de los escasos ejemplos de arquitectura visigoda en el sur peninsular, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía determinó, mediante el Decreto 75/2004, de 17 de febrero (BOJA nº. 52, de 16 de marzo de 2004), declarar la bien de interés cultural con categoría de monumento. En el mismo texto también se declararon bienes de interés cultural los siguientes bienes muebles: la inscripción fundacional de la ermita, hoy depositada en el santuario de N^{ra}. S^{ra}. de la Oliva (Vejer de la Frontera), y la imagen de San Ambrosio que estuviera expuesta al culto en la capilla lateral, hoy localizada en la parroquia del Divino Salvador (Vejer de la Frontera).

El Ayuntamiento de Barbate, consciente de su valor, en la Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate, aprobada a comienzos de 2004 (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), le asignó el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se otorgó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

VERNÁCULA

VIVIENDAS EN LA CALLE NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA

Identificación

Viviendas en la calle Nuestra Señora de la Oliva.

Ubicación

Calle Nuestra Señora de la Oliva números 18, 20, 22, 24, 26 y 28.

Fechas de construcción

¿Comienzos del siglo XX?

Descripción

Se trata de varias viviendas unifamiliares adosadas. Cada una de ellas posee cubierta a dos aguas con techumbre de tejas curvas sobre entramado de vigas de madera y ladrillos cerámicos. Sus muros se construyeron a base de mampuestos de la zona tomados con mortero de cal y arena arcillosa, posteriormente revestidos con argamasa (cal y arena) y blanqueados con cal.

Con posterioridad, delante de la fachada principal, a cada vivienda se le añadió una nueva crujía ante la escasa superficie de las mismas. El habitáculo resultante, de dimensiones muy reducidas, se cubrió con cubierta plana. A pesar de este añadido, el conjunto es de una gran sencillez y sobriedad.

Usos y estado de conservación: Las viviendas siguen teniendo una función residencial, aunque algunas parecen estar deshabitadas. Por otra parte, su estado de conservación es desigual, pues se han incorporado muchos elementos ajenos a su imagen original, sobre todo en la nueva crujía (planchas de uralita, ladrillos vistos, etc.).



Situación administrativa

Las viviendas son propiedad privada.

VIVIENDAS EN LA CALLE CALVO SOTELO

Identificación

Viviendas en la calle Calvo Sotelo.

Ubicación

Calle Calvo Sotelo números 6, 8 y 14, en Zahara de los Atunes.

Fechas de construcción

¿Principios del siglo XX?

Descripción

Varias viviendas unifamiliares que presentan como elemento de mayor interés la cubierta que comparten todas ellas. Consiste en una bóveda de cañón corrida y trasdosada, convenientemente revestida y encalada. Es el mismo tipo de cubierta que se utilizó en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y en muchas otras viviendas de Zahara, aunque, por desgracia, hoy tan sólo contemos con estos dos ejemplos, el del templo y el de estas viviendas.



Usos y estado de conservación

Las viviendas siguen teniendo, en su mayoría, una función residencial, aunque desconocemos si algunas están habitadas. Por otra parte, su estado de conservación es bueno, aunque se observan determinados elementos ajenos a su imagen original, en especial en las fachadas.

Situación administrativa

Las viviendas son propiedad privada.

INDUSTRIAL

ANTIGUA LONJA DE PESCADOS

Identificación

Antigua lonja de pescados.

Ubicación

Antiguo puerto de refugio interior del río Barbate (margen derecha).

Arquitecto

Casto Fernández-Shaw Iturralde (1896-1978).

Fecha de construcción

1940/41-1943.

Descripción

El arquitecto Casto Fernández-Shaw diseña un edificio en paralelo al curso del río en el que se distinguen dos cuerpos unidos pero bien diferenciados, uno semicilíndrico y otro prismático rectangular. En uno de los lados de éste se encuentra la marquesina, que configura el único espacio abierto de todo el conjunto. En aquél observamos, dispuesto tangencialmente al extremo circular, un castillete sosteniendo al torreón o faro, elementos que rompen la horizontalidad predominante. Para la sencilla estructura Fernández-Shaw se sirve de soportes y vigas de cuelgue realizados en hormigón armado, un material de construcción entonces en alza. En la lonja son constantes los guiños a la arquitectura náutica, desde el torreón o faro a modo de mascarón de proa hasta los vanos que semejan ojos de buey, pasando por las escaleras helicoidales. Todo ello conforma un edificio de líneas claras, austero, rotundo, de una gran fuerza formal, que ofrece



la poética imagen de un barco varado en la orilla del río. El arquitecto madrileño ni mucho menos descuida la funcionalidad necesaria, que se resuelve, en la planta baja, con un pórtico donde se subastaría el pescado y unos “saladeros” destinados a prepararlo para su transporte, y, en la planta alta, con unas oficinas a ocupar por pescaderos e industriales del sector. La mayor luminosidad requerida en esta zona administrativa penetraría a través de las cristalerías y de la terraza ubicada sobre la marquesina.



Estamos ante un edificio de traza racionalista, no en vano ésta es una de las facetas creativas más destacadas de Fernández-Shaw, al que se debe una de las construcciones pioneras de tal corriente en nuestro país, la gasolinera Porto Pí (Madrid, 1927). Como en ésta, el predominio de la función sobre la imagen, obtenida a partir de aquélla, también se percibe. Por sus cualidades arquitectónicas la lonja se ha erigido en uno de los inmuebles representativos del movimiento moderno en España, de ahí que la organización internacional DOCOMOMO la incluyera en su registro ibérico, publicado en 1996.

Datos históricos

Las gestiones para construir la lonja las inició el Ayuntamiento de Barbate, aunque luego las obras fueran ejecutadas por la Agrupación de Puertos Cádiz-Huelva, organismo dependiente del Ministerio de Obras Públicas.

Usos y estado de conservación

Al trasladarse en 1968 la actividad de subasta de pescados a la nueva lonja del puerto de La Albufera esta construcción quedó sin uso. El abandono que sufrió desde entonces la condujo a un estado de ruina.

Por fortuna, la concienciación de las administraciones de su necesaria recuperación, por su relevancia arquitectónica y por qué no, por su alto valor simbólico para el pueblo de Barbate, se materializó el veintidós de mayo de 2006, cuando se puso la primera piedra de su rehabilitación. Al finalizar las obras, que tienen un plazo de ejecución de veinte meses, se prevé ubicar en el edificio un centro de interpretación de la batalla de Trafalgar, entre otros usos culturales. Así sea.

Situación administrativa

El edificio es propiedad de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, organismo adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, quien lo cedió en 1995 por diez años al Ayuntamiento de Barbate para su gestión y rehabilitación. Por otra parte, su inscripción, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía, en virtud de la Resolución de veintiséis de septiembre de 2001 de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (BOJA nº. 124, de 25 de octubre de 2001), le otorga protección legal. Del mismo modo, la Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate, aprobada a comienzos de 2004 (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), le asignó el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se otorgó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

ANTIGUO MATADERO MUNICIPAL

Identificación

Antiguo matadero municipal.

Ubicación

Avenida Juan XXIII esquina con avenida Joaquín Blume.

Arquitecto

Casto Fernández-Shaw Iturralde (1896-1978). El director de obra fue el arquitecto Manuel Fernández-Pujol Fernández (titulado en 1929).

Fecha de construcción

1948-1949.

Descripción

El interés de Casto Fernández-Shaw por la arquitectura tradicional andaluza queda patente en el antiguo matadero municipal. De ella toma algunos de los elementos que observamos en el inmueble como son las cubiertas de teja curva a dos aguas, los pórticos con arquería de medio punto y el encalado de los muros. Así mismo, y más específicamente, del denominado cortijo cerrado la estructuración en torno a un patio central. A través de éste se accedía a las diversas dependencias del edificio (salas de matanza, tripería, corrales, laboratorio, despacho del veterinario, etc.), de esta forma la mencionada estructura satisfacía el aspecto funcional.

El conjunto posee planta pentagonal y en él prevalece la horizontalidad, la austeridad decorativa y la proporción, no así la homogeneidad, pues las dependencias del mata-



dero están dispuestas de manera variada, concebidas, al igual que en los cortijos, como unidades de trabajo independientes.

Usos y estado de conservación

El matadero municipal fue clausurado a finales de 1985. Desde entonces se elaboraron varios proyectos que pretendían convertir el inmueble en un centro de actividades culturales, sin que llegaran a materializarse. Sí lo hizo el que finalmente haría de él, en marzo de 2002, la sede del Servicio Municipal de Urbanismo. Esta recuperación supuso dotar al edificio de una planta alta parcial, con lo cual se perdió su aspecto primitivo, pese a que en ella se intentara mantener la tónica estilística predominante.

Situación administrativa

El edificio es propiedad del Ayuntamiento de Barbate.

ANTIGUO MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS

Identificación

Antiguo mercado municipal de abastos.

Ubicación

Avenida José Antonio número 68.

Arquitecto

Federico Ristori Lora [fecha de muerte 1944]. El director de obra fue el arquitecto Antonio Sánchez Esteve [1897-1977].

Fecha de construcción

1946-1947.

Descripción

En el antiguo mercado municipal de abastos de Barbate convivían dos espacios estrechamente relacionados dentro de una misma planta rectangular. El primero o espacio perimetral lo delimitaban los propios puestos de venta y demás dependencias auxiliares, que rodeaban el paramento interior del inmueble presentando como nota característica una arquería de medio punto, pues tras cada arco se ubicaba un puesto. El segundo o espacio central nació a partir de la necesidad de dotar al mercado de buena iluminación y ventilación, algo que se satisfizo elevando varios metros parte de la techumbre e insertando ventanas en el muro que la sustentaba. Pero fueron los cuatro grandes arcos fajones de medio punto sobre los que también descansaba la techumbre quienes verdaderamente configuraron este espacio, recorrido, en su zona central, por una hilera de puestos.



En el edificio predomina el plan longitudinal, gracias a su planta rectangular, si bien no de una manera acentuada. Asimismo la horizontalidad, aunque muy atemperada por la elevación de parte de la techumbre que, dicho sea de paso, era plana. Todo ello hacía del mercado una construcción proporcionada, sencilla y funcional, sin vanas concesiones ornamentales, únicamente el tejeroz que protegía el arco de entrada.



Poco tiempo después de su inauguración se construyó junto al inmueble una lonja de frutas y hortalizas, de la que desconocemos si constaba en el proyecto original. Creemos que no, que se debió a Sánchez Esteve. Se trataba de

una nave de escasos metros de anchura pero con el mismo desarrollo longitudinal que el mercado. Y, al igual que en el espacio central de éste, su techumbre era sustentada, en parte, por varios arcos fajones de medio punto, en concreto seis, que se apoyaban no en pilares, sino directamente en el suelo debido al escaso desarrollo en altura de la lonja, similar al del espacio perimetral del mercado.

Datos históricos

Este mercado de abastos se levantó en el solar que antaño ocupara la ermita de San Paulino, derribada en 1929.

Usos y estado de conservación

La construcción de un nuevo mercado de abastos a comienzos de la década de los sesenta conllevó el abandono progresivo de éste hasta la ausencia total de actividad. A mediados de los ochenta fue recuperado para acoger la Casa de la Cultura, en un proyecto del arquitecto Carlos L. Delgado Hidalgo. El interior fue reformado por completo, destacando la ubicación de la biblioteca en una planta alta creada ad hoc aprovechando la elevación de parte de la techumbre. La lonja, por otra parte, se reutilizó como sala de exposiciones. Muy discutible fue la reforma del aspecto exterior, ya que se dotó al edificio de nuevas techumbres, a dos aguas y a una sola vertiente, con tejado de tejas curvas, con lo cual se perdió su limpia y austera imagen original.

Situación administrativa

El edificio es propiedad del Ayuntamiento de Barbate.

MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS ANDALUCÍA

Identificación

Mercado Municipal de Abastos Andalucía.

Ubicación

Avenida de Andalucía sin número.

Arquitecto

Fernando de la Cuadra e Irizar (1904-1990).

Fecha de construcción

1961.

Descripción

El mercado de abastos se nos presenta como uno de las muestras más significativas del Estilo Internacional en la provincia de Cádiz. Sin abandonar algunas de las características tradicionales en el diseño de mercados como son la elevación de parte de la cubierta para favorecer la iluminación y la ventilación o la disposición de los puestos en el paramento interior del inmueble, y que podíamos observar en el antiguo mercado, Fernando de la Cuadra proyecta un edificio de gran modernidad, tanto por su expresivo acabado formal como por su clara concepción funcional.

Uno de los aspectos más llamativos de su planta es la doble hilera de puestos de venta en uno de los laterales. Mientras que una de ellas da al interior del mercado, otra lo hace al exterior, a la calle Luís Braille. Rompe de esta forma cualquier atisbo de simetría y favorece el diálogo del edificio con el espacio que lo circunda, favoreciendo su inserción en el mismo. Por otra parte, para contrarrestar el predominio casi absoluto de la horizontalidad, acentuada por el grosor por las notables cubiertas, que pudiera incidir en la monotonía y la previsibilidad, De la Cuadra inserta la caseta transformadora y las torres de respiración, magníficos contrapuntos verticales. Por último, al utilizar el ladrillo visto en las fachadas dota al mercado de cierta calidez, alejándolo de la supuesta frialdad racionalista.



Datos históricos

La puesta en marcha de este mercado conllevó el paulatino cierre del situado en la avenida José Antonio.

Situación administrativa

El inmueble es propiedad del Ayuntamiento de Barbate.

ANTIGUA FÁBRICA DE CONSERVAS EL CABALLO DE ORO

Identificación

Antigua fábrica de conservas El Caballo de Oro.

Ubicación

Avenida Cabo Diego Pérez Rodríguez sin número.

Arquitecto

Antonio Sánchez Esteve (1897-1977).

Fecha de construcción

1962.

Descripción

Incluimos las instalaciones de esta antigua fábrica como un ejemplo de la arquitectura industrial que antaño pobló la margen izquierda del río Barbate. Además, se trata de una de las escasas muestras de las incursiones de Sánchez Esteve en dicha tipología que aún quedan en pie.

Como en los garajes que proyectara para los Abarzuza en Cádiz, el arquitecto jerezano concibe un edificio netamente utilitario, funcional y sencillo. Así, la construcción consiste en dos naves de grandes proporciones que se cubren con sendas techumbres a dos aguas de uralita sobre cerchas de hierro, añadiéndose en sus traseras tres pequeñas naves con las mismas características constructivas que las anteriores. Sin mayores pretensiones, sus dos fachadas, una en cada nave, presentan un frontón escalonado como elemento de mayor singularidad.

Datos históricos

El promotor de esta construcción y propietario de la fábrica fue el empresario conservero Diego Crespo González. Estuvo funcionando como tal hasta el año 1974.

Usos y estado de conservación

En la actualidad estas instalaciones albergan a la empresa Autos Baesippo S. L., siendo su estado de conservación bueno.

Situación administrativa

Las instalaciones son propiedad privada.



PUERTO DE LA ALBUFERA

Identificación

Puerto de La Albufera.

Ubicación

La Albufera, siendo sus coordenadas geográficas 36° 10' 50" LN y 5° 55' 27" LW.

Ingeniero

El autor del anteproyecto, fechado en 1947, fue Manuel Álvarez Aguirre, ingeniero director del grupo de puertos de Cádiz-Huelva.

Fecha de construcción

1950-1964. Las obras fundamentales se llevaron a cabo entre 1950 y 1958, si bien el puerto no sería recepcionado hasta el doce de diciembre de 1964.

Descripción

El puerto de refugio de La Albufera consta, esencialmente, de un dique exterior de abrigo y de un contradique con dos alineaciones, formando la segunda de éstas un ángulo de veinticuatro grados con el dique. Las obras de tales infraestructuras básicas finalizaron en 1958. Con posterioridad se acometieron las del dragado y las del muelle de ribera, donde se ubicarían la lonja, la fábrica de hielo o los almacenes.

En 1962, dos años antes de la recepción y ante las urgentes necesidades de la flota, el puerto entró en servicio mediante la instalación de un muelle provisional. Desde entonces ha sido objeto de múltiples transformaciones, aunque las más importantes han tenido lugar en las últimas décadas, coincidiendo con la crisis del sector pesquero. Citaremos, entre otras, la construcción de una dársena deportiva y la ampliación del dique de abrigo para su dedicación a muelle comercial, ambas llevadas a cabo entre finales de la década de 1980 y comienzos de la de 1990.

Tras la no renovación del acuerdo pesquero con Marruecos, en 1999, tales transformaciones se han visto acentuadas, como muestran las obras que en la actualidad se efectúan en el recinto, siendo las de mayor envergadura la instalación de un polígono industrial y la construcción de cámaras frigoríficas para las capturas de la almadraza.

Datos históricos

La falta de calado y espacio en el puerto de refugio del río motivaron no pocos problemas a la flota pesquera de Barbate, de ahí que la construcción de un puerto exterior constituyese uno de los principales anhelos del sector pesquero de nuestro pueblo. Ansias que se manifiestan en la utilización del nuevo puerto antes de su recepción, como ya hemos comentado. El proyecto, según Florido, se adecuó a las exigencias de una flota en crecimiento industrial y especializada en las pesquerías pelágicas (sardi-



nas, caballas, jurel, etc.). Por otra parte, la ubicación del puerto, como ha señalado Fornell, propició la expansión urbanística del pueblo hacia las zonas cercanas a las nuevas instalaciones portuarias, es decir, en torno al último tramo de la avenida del puerto, hoy del Generalísimo.

La disminución de la actividad pesquera en fechas recientes ha llevado a los gestores del puerto a buscar nuevos usos para unas instalaciones infrautilizadas, recordemos, por ejemplo, que tras la no renovación del acuerdo con Marruecos el número de embarcaciones descendió notablemente. De forma que, en la actualidad, aún siendo la pesquera la principal, también tienen su sitio la comercial, la deportiva y la industrial.

Usos y estado de conservación

El puerto sigue funcionando como tal, teniendo las funciones pesquera, comercial, deportiva e industrial. Su estado de conservación es bueno.

Situación administrativa

El puerto de La Albufera está gestionado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, organismo adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

CHANCA DE ZAHARA

Identificación

Chanca de Zahara.

Ubicación

Calle Gobernador Sánchez González sin número.

Fecha de construcción

Siglo XVI.

Descripción

Aún teniendo en cuenta las funciones residencial y defensiva, en el castillo de Zahara sobresale de manera destacada la industrial. Así, la fortaleza se erige también en una impresionante chanca en la que se trabajaban los atunes capturados por la almadraba zahareña, cuya relevancia en el siglo XVI, de la cual da buena muestra el volumen de capturas, la hacía merecedora de unas instalaciones acordes con ella.

En la chanca de Zahara, delimitada por los cuatro lienzos murarios del recinto defensivo, observamos determinados elementos arquitectónicos, hoy muy transformados o deteriorados, que nos revelan su función. Hablamos de la “bóveda de la sal”, actual nave de la iglesia parroquial, o del “almacén de madera”, hasta hace poco discoteca. Ambos habitáculos conforman parte de un patio en cuyo



perímetro estaban situadas las pilas de salazón, así como los llamados “postes de la enramada”, en los que se curaba el pescado. En él, además, se guardaban las embarcaciones. En otro de los lados de este patio se observan los restos de una edificación, que en su día albergó, entre otras dependencias, un almacén, un saladero y una carnicería en su planta baja, y un oratorio y cuartos, para el capitán de la almadraba, el veedor, el contador, etc., en la alta.

Datos históricos

A los duques de Medina Sidonia las almadrabas de Zahara y Conil les reportaban pingües beneficios, muestra de ello son las chancas de ambas poblaciones, levantadas por los Guzmán durante el periodo que gozaron de mayor esplendor. A lo largo de la

Edad Moderna la chanca de Zahara se convirtió en una factoría de salazones de primer orden, si bien, y ahí radica también su interés, siguió funcionando hasta el siglo XIX y parte del XX. Por cierto, el Consorcio Nacional Almadrabetario, que explotó la almadra de Zahara entre 1929 y 1936, realizó varias modificaciones en el recinto, en el entorno de la torre de poniente. Algunas de sus dependencias, como las edificadas en el lienzo norte (almacenes, oficinas, etc.), fueron construidas sobre habitáculos de la antigua chanca. A todo esto, parte de ellas, tras abandonar el Consorcio las instalaciones, serían utilizadas como cuartel por la Guardia Civil.

Usos y estado de conservación

De las edificaciones que integraban la chanca, tan sólo la “bóveda de la sal”, gracias a su reutilización como templo desde 1906, presenta un estado de conservación aceptable. El del resto, resulta penoso, fruto del abandono y de las más que discutibles reutilizaciones que ha sufrido y sufre (discoteca, cine de verano, real de la feria, etc.).

Situación administrativa

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Orden de 14 de octubre de 2004, resolvió inscribir al bien denominado Fortaleza y Casa Chanca-Palacio de Las Pilas, con carácter específico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como lugar de interés etnológico (BOJA nº. 226, de 19 de noviembre de 2004). Resulta de sumo interés esta Orden dado que en sus instrucciones particulares se establecen las intervenciones, actividades, elementos y materiales que se podrían aceptar y aquéllos otros que no, tanto en el inmueble como en su entorno (punto B).

Además, el Ayuntamiento de Barbate, en su Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004), le otorgó el nivel de protección integral, máximo nivel de protección que se asignó a aquellos yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

CHANCA DE BARBATE

Identificación

Chanca de Barbate.

Ubicación

Margen izquierda del río Barbate, junto a su desembocadura.

Fecha de construcción

Comienzos del siglo XX.

Descripción

Al hablar de la chanca de Barbate nos referimos a las instalaciones que el Consorcio Nacional Almadrabetano poseía en el antiguo puerto de refugio interior de nuestro pueblo. En la chanca propiamente dicha se trabajaba, junto a otras especies, el atún capturado en la almadraba, para su posterior conservación a través del enlatado, con el fin de comercializarlo. Aunque las conservas en aceite constituían el producto principal, también tenían su sitio las seculares salazones o el escabeche.

Siguiendo el esquema tradicional de las factorías de salazones, tanto de época antigua como moderna, las dependencias se distribuían en torno a un gran patio central, verdadero eje vertebrador del recinto. En él se procedía al ronqueo del atún y en él, además, estaban situadas las pilas de salazón y los postes para la curación de las piezas.

En la chanca convivían varios espacios, el industrial, ya comentado, el administrativo y el residencial. Merece nuestra atención este último. Se trataba de un conjunto de viviendas, a modo de patio de vecinos las más antiguas y en hilera las más recientes, construidas para acoger a los trabajadores de la almadraba durante la temporada del atún, pues mayoritariamente provenían de la costa onubense (Isla Cristina, Lepe, etc.).

Datos históricos

El origen de la chanca de Barbate lo podemos situar en las fábricas de conservas y salazones que levantaron los Romeu a comienzos del siglo XX, si bien tras la consti-



tución en 1928 del Consorcio Nacional Almadrabetero, donde se integraron, recibieron un impulso notable, que serviría para configurar las instalaciones a las que nos hemos referido.

Tras varios altibajos, el Consorcio desapareció en 1971, y aunque la almadraba se volvió a calar años más tarde, la actividad industrial de la cancha no llegó a ser la misma, hasta prácticamente desaparecer.

Usos y estado de conservación: La cancha en la actualidad se encuentra muy transformada. Algunas zonas presentan un notable deterioro, otras, simplemente se han perdido. Tan sólo las viviendas, cuyo estado de conservación resulta desigual, siguen teniendo el mismo cometido que antaño, gracias al uso que les ha dado una empresa almadrabetera, la misma que posee sus oficinas en ella, manteniendo, además, una mínima actividad industrial.

Situación administrativa

Las instalaciones de la cancha son propiedad privada.

AGROPECUARIA

HACIENDA DE LA PORQUERA

Identificación

Hacienda de La Porquera. Actualmente se le conoce como cortijo de La Porquera.

Ubicación

San Ambrosio.

Fecha de construcción

A mediados del siglo XVIII.

Descripción

Cortijo de secano cuya estructura, cerrada y compleja, se adapta al terreno pendiente en el que se asienta. Las dependencias se distribuyen en torno a tres patios según sus diferentes funciones. El mayor, en forma de U, alberga cuadras, pajares y, en planta alta, graneros. El segundo patio, también en U, las actuales casas de máquinas. Y el tercero, viviendas, oratorio y una antigua escuela. A éste se accede tras atravesar una sencilla portada rematada por una esbelta espadaña.

El elemento más destacado del conjunto es, sin duda, un enorme palomar construido en el siglo XVIII y ampliado en el XIX para la explotación, con toda probabilidad, de la palomina como abono. Consta de una serie de muros muy altos, en torno a los diez metros, que se disponen, en paralelo, a ambos lados de un patio. En tales muros se ubican los nichos de las palomas, unas piezas cerámicas cilíndricas. Aquéllas accedían a través del patio y de los huecos abiertos al exterior.

El conjunto resulta hermético, y austero, ante la ausencia de elementos decorativos. Por otra parte, las cubiertas son en su mayoría planas con aleros de teja curva.

Datos históricos

La hacienda fue construida por Ventura de Osio y Salazar a mediados del siglo XVIII. Un siglo después la adquiriría el canónigo gaditano Bonifacio Manzanares.

Usos y estado de conservación

En la actualidad parte de la hacienda alberga un hotel rural. En cuanto al estado de conservación, mientras que la zona que acoge el hotel está bien conservada, otras, como el propio palomar, presentan un estado ciertamente deteriorado.

Situación administrativa

El inmueble es propiedad privada.



MODERNA

BARRIADA MARQUÉS DE WALTERRA

Identificación

Barriada marqués de Walterra. Se la conoce popularmente como “las casas baratas”.

Ubicación

Casco urbano de Barbate.

Arquitecto

Federico Ristori Lora (fecha de muerte 1944). El director de obra fue el arquitecto Casto Fernández-Shaw Iturralde (1896-1978).

Fecha de construcción

Entre el segundo lustro de la década de 1940 y comienzos de la década de 1950.

Descripción

La barriada la componen ciento cincuenta y seis viviendas unifamiliares de protección oficial agrupadas en ocho manzanas similares de planta rectangular, las cuales se sitúan, una tras otra, en perpendicular al eje de la actual avenida del Generalísimo. En un principio, los alrededores de ciento cincuenta metros cuadrados de los que disponía cada finca se repartían entre un amplio patio interior y la vivienda propiamente dicha, de una única planta y dotada, básicamente, de cocina-comedor, tres dormitorios, cuarto de aseo y despensa.

Estas viviendas aunaban amplitud, funcionalidad y sencillez. Poseían, además, una fachada muy característica, de cierta inspiración regionalista, con su correcta proporción entre macizos y vanos, su encalado final, su alero cubierto de dos hileras de tejas curvas sobre la que se alzaba el antepecho y su arco de medio punto en el portal, compartido por cierto. Por todo ello, en el acelerado y un tanto impersonal crecimiento urbanístico de Barbate, la barriada marqués de Walterra enseguida se convirtió en uno



de sus enclaves de mayor singularidad, sobre todo si la comparamos con otras promociones de viviendas protegidas que se levantaron en fechas posteriores (barriadas de Fátima, La Victoria, etc.).

Datos históricos

Uno de los principales problemas con que se encontró el Ayuntamiento de Barbate en 1938 fue la carencia de viviendas, cuestión agravada por el constante crecimiento demográfico del municipio. Pues bien, la construcción de esta barriada constituyó la primera gran actuación del Ayuntamiento para intentar paliarlo. Se trataba de una promoción de viviendas protegidas para las que el consistorio solicitó el concurso y protección del Instituto Nacional de la Vivienda, y que fueron adquiridas, dado su coste (52.609'05 pesetas), por "personas de clase media y productores especialistas que tienen mayores ingresos", según se precisaba en la Memoria que publicó el Ayuntamiento en 1950 sobre la gestión municipal realizada. Por último, precisar que el marqués de Walterra fue Director General y Comisario del Instituto Social de la Marina en aquellos años.

Usos y estado de conservación

La barriada marqués de Walterra, en conjunto, sigue teniendo un uso residencial, en cambio, su fisonomía está bastante alterada. Esto se debe no tanto a las pequeñas reformas que con el paso del tiempo se han realizado en las viviendas, sino a la tendencia, puesta de manifiesto recientemente, de derribar algunas de ellas con el fin de levantar nuevas casas que, como es de suponer, se construyen ajenas a las características arquitectónicas originales de la barriada (volumetría, altura, fachada, encalado, etc.).



Tendencia que, mencionado sea de paso, es resultado de la revalorización urbanística de la zona, aunque tampoco debemos olvidar la total ausencia de medidas protectoras. De esta forma, si no se pone remedio, uno de los lugares más singulares del paisaje urbano de Barbate pronto quedará desvirtuado por completo.

Situación administrativa

Las viviendas de la barriada marqués de Walterra son propiedad privada, salvo algunas fincas que se encuentran en manos del Ayuntamiento de Barbate.

CASA GASPAR

Identificación

Casa Gaspar.

Ubicación

Zahora.

Arquitecto

Alberto Campo Baeza (fecha de nacimiento 1946).

Fecha de construcción

1992

Descripción

Ante la petición del cliente de gozar de una total independencia, Campo Baeza propone un recinto cerrado, un hortus conclusus, en palabras del propio arquitecto. A tal fin, proyecta un espacio cuadrangular de trescientos veinticuatro metros cuadrados delimitado por cuatro tapias opacas de tres metros y medio de altura y dividido en tres partes iguales, de las que sólo cubre la central, al ser donde se ubican las dependencias de la vivienda (sala



de estar, dos dormitorios, cocina y baño). Dos tapias bajas, de dos metros de altura, también dividen el espacio, aunque transversalmente, en tres partes de proporciones A 2A A.

Parte de la cubierta del espacio central posee una altura superior a la de los muros que delimitan la construcción, al alcanzar cuatro metros y medio de altura. Además, en los puntos de intersección de estos muros más altos con las tapias bajas, el arquitecto abre cuatro huecos de cuatro metros cuadrados cada uno, que se acristalan directamente. La presencia de estos huecos, la orientación de los patios, de este a oeste y el color blanco de los paramentos, llenan de luminosidad la vivienda, una luz horizontal y continua.

Todas estas características conforman un edificio preciso e intemporal, dos de los adjetivos que mejor definen la arquitectura de Campo Baeza, como demuestran muchas de sus obras, entre otras, Casa Turégano (Pozuelo de Alarcón, Madrid, 1989), el Instituto de Educación Secundaria Drago (Cádiz, 1992) o la sede central de la Caja General de Granada (Granada, 1996).

Datos históricos

Alberto Campo Baeza es doctor arquitecto (1982) y catedrático de Proyectos de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (1986). Recibió por Casa Gaspar un Premio Especial en la Trienal Mundial de Arquitectura celebrada en 1994 en Sofía (Bulgaria).

Situación administrativa

Casa Gaspar es propiedad privada.

CHALÉ DE SERAFÍN ROMEU

Identificación

Chalé de Serafín Romeu. Los barbateños lo conocen popularmente como “el chalé”.

Ubicación

Al final del paseo marítimo, cerca de la desembocadura del río Barbate.

Arquitecto

¿Francisco Hernández-Rubio Gómez (1859-1950)?

Fecha de construcción

A finales de la década de 1910.

Descripción

Serafín Romeu mandó construir “el chalé” junto a las magníficas instalaciones conserveras que poseía en la desembocadura del Barbate. A diferencia de éstas, replegadas hacia el río, donde desembarcaban el atún, “el chalé”, como vivienda de recreo en la que solía pasar parte de la temporada estival, se despliega hacia el mar.

Arquitectónicamente observamos un edificio de sencilla estructura que cuenta con una planta alta parcial, y que presenta, al igual que la antigua aduana, el mismo acabado de las fachadas, al combinar encalado y ladrillo visto como elemento decorativo, en pilastras, marcos de ventanas, cornisas y antepecho. Con todo, la zona más característica de la construcción, y que en cierto modo revela tanto el carácter de la misma como su orientación marítima, la constituye el pórtico de entrada, el cual está concebido de manera independiente al resto del edificio. Se trata de un pórtico abierto al

exterior sostenido por una serie de arcos rebajados, en cuyos pilares e intradoses también utiliza el ladrillo visto, y que se cubre con una techumbre a tres aguas cubierta de tejas curvas.

Poco podemos decir del interior del inmueble, pues son escasas las referencias que nos han llegado, tan sólo la amplitud y la luminosidad de sus habitaciones, del mismo modo, la decoración, exquisita y lujosa. Hecho que contrastaba vivamente con su sobria imagen exterior.

Datos históricos

Como afirmamos antes, el empresario conservero y político liberal Serafín Romeu Fagés (1877-1937) mandó levantar esta vivienda, donde se alojaría durante sus estancias en Barbate, que normalmente coincidían con la temporada del atún. Para ello eligió un emplazamiento ideal, en la misma playa, junto a su fábrica.

Usos y estado de conservación

El uso residencial dio paso a un largo periodo de abandono hasta que, hace algunos años, el edificio fue reutilizado como discoteca de verano, situación que continúa aún hoy. Todo ello ha traído consigo el deteriorado aspecto que muestra, tan alejado del original, con cegamiento de vanos, coloración de fachadas, modificaciones en el pórtico, etc. Pese a esto, el edificio no presenta graves daños estructurales y podría recuperarse perfectamente.

Situación administrativa

El inmueble es propiedad privada.



GRUPOS DE VIVIENDAS

CARLOS MARÍA RODRÍGUEZ DE VALCÁRCEL Y RAFAEL GONZÁLEZ GALLEGO

Identificación

Grupos de viviendas Carlos María Rodríguez de Valcárcel y Rafael González Gallego.

Ubicación

Calle Rodríguez de Valcárcel.

Arquitecto

¿Manuel Fernández-Pujol Fernández (titulado en 1929)?

Fecha de construcción

A mediados de la década de 1940.

Descripción

Estamos ante dos grupos de viviendas situados, uno al lado del otro, en paralelo a la calle Rodríguez de Valcárcel. Cada grupo lo integran ocho viviendas unifamiliares de protección oficial dispuestas en línea recta. El autor del proyecto realiza una propuesta tipológica coincidente con la de “las casas baratas”, es decir, planta baja, patio interior, portales compartidos, fachadas encaladas, etc., si bien no dejan de observarse algunas peculiaridades. La primera, la superficie de que dispone cada finca es menor. La segunda, la fachada carece de cualquier elemento decorativo. Y la tercera, los portales se presentan adintelados.

En resumen, se trata de una propuesta de vivienda protegida mucho más austera que la de la barriada marqués de Walterra. Con todo, ambas son fruto de unas mismas preocupaciones, por la individualidad del entorno familiar, por la funcionalidad de la construcción y por su correcta inserción en el paisaje urbano, tan olvidadas posteriormente.



Datos históricos

Estas viviendas, denominadas “ultrabaratas” cuando se construyeron, fueron las primeras viviendas de protección oficial que se entregaron en Barbate, pues las de la barriada marqués de WALTERRA se entregarían más tarde. Frente a estas últimas, las “ultrabaratas” se concibieron para familias de modestos ingresos, que pudiesen hacer frente a unas rentas mensuales sensiblemente inferiores a los de “las casas baratas”. El coste de las dieciséis viviendas ascendió a 484.195´20 pesetas, el cual pudo asumirse gracias a las subvenciones de la Comisaría Nacional del Paro y del Gobernador Civil de Cádiz. Precisamente, la denominación de los grupos de viviendas fue un homenaje a Carlos María Rodríguez de Valcárcel y a Rafael González Gallego, por aquel entonces Gobernador Civil de la provincia y Comisario Nacional del Paro, respectivamente.

Usos y estado de conservación

Las dieciséis viviendas siguen teniendo un uso residencial y su estado de conservación es bueno. El verdadero problema, como en “las casa baratas”, lo constituye la alteración de su imagen original, pues cada vez son menos las que la respetan, al introducir elementos decorativos (zócalos, cornisas, etc.), no conservar el enladrado o, lo que es peor, levantar nuevas plantas. De hecho, no queda ninguna que la conserve. Situación administrativa: Las viviendas de estos dos grupos son propiedad privada.

TEATRO-CINE AVENIDA

Identificación

Teatro-Cine Avenida.

Ubicación

Avenida José Antonio número 25.

Arquitecto

Antonio Sánchez Esteve (1897-1977).

Fecha de construcción

1947/1948-1950.

Descripción

En este edificio, exento y construido en terreno pendiente, Sánchez Esteve integró dos zonas muy definidas, teatro-cine y vivienda, ejercicio que no le era desconocido. El teatro-cine lo proyecta desde una perspectiva netamente funcional, utilitaria. De hecho, en su exterior se advierten múltiples semejanzas con el de los garajes y naves industriales que diseñara, entre ellas, la planta rectangular, las fachadas lisas, la cubierta a dos aguas con techumbre de uralita sobre cerchas de hierro y el frontón

escalonado. Tal funcionalidad también se percibe en el interior, eso sí, atenuada por la introducción de sobrios elementos decorativos, algunos de ellos presentes en el techo de escayola que cubre la sala. De ésta cabe señalar sus novecientos noventa y nueve butacas, repartidas entre el patio de butacas y el anfiteatro.

La vivienda ocupa el espacio más vistoso del edificio, el que da a la avenida José Antonio, siendo su fachada principal la que sirve de marco a la sencilla entrada al teatro-cine. Puede que por estas circunstancias Sánchez Esteve mostrase en la vivienda una mayor preocupación estilística, al dotarla de cierto aire regionalista (torreón, tejas curvas, etc.). Esta elección constituye una excepción entre los numerosos cines que proyectó, puesto que en ellos siempre recurrió al racionalismo, como lo demuestran estos tres significativos ejemplos: Cine Gades (Cádiz, 1933), Teatro-Cine Torcal (Antequera, 1933-34) y Teatro-Cine Andalucía (Cádiz, 1947-49).

Datos históricos

El promotor del Teatro-Cine Avenida fue el empresario conservero y almadrabero Aniceto Ramírez Rey, fundador de la conocida marca de conservas El Rey de Oros. Por otra parte, la sala se estrenó el nueve de junio de 1949 con la proyección de la película *Fort Apache* (John Ford, 1947). Y es que las obras del teatro-cine finalizaron un año antes que las de la vivienda.



Usos y estado de conservación

Tanto el teatro-cine como la vivienda no tienen en la actualidad ningún uso, pues el primero se dejó de utilizar a finales de los noventa, década en la que también se hizo lo propio con la vivienda. El edificio presenta el lógico deterioro derivado de esta falta de uso, aunque su estado de conservación es bueno.



Situación administrativa

En la actualidad, el inmueble es propiedad del Ayuntamiento de Barbate.

BIBLIOGRAFÍA

Architecture and Urbanism (Tokyo), nº. 264 (septiembre de 1992), pp. 12-43

Arquitectura del Movimiento Moderno: registro docomomo ibérico. 1925-1965, Barcelona, Fundación Mies van der Rohe, 1996

Arquitectura (Madrid), nº. 291 (marzo de 1992), pp. 49-64

BUENO SERRANO, Paloma: "Intervención arqueológica de urgencia en la ermita de San Ambrosio, Barbate (Cádiz)", Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, Tomo III-1, Sevilla, Consejería de Cultura, 2003, pp. 127-136

CABRERO GARRIDO, Félix y GARCÍA PÉREZ, María Cristina (Coords.): Casto Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978, Madrid, Ministerio de Fomento-Junta de Andalucía-S. E. Electa España, 1999

CAMPO BAEZA, Alberto: Campo Baeza, Madrid, Editorial Munilla-Lería, 1996

CARRERAS EGAÑA, Ana María, ROMERO LÓPEZ, Juan Francisco y GALÁN VIDAL, Jesús: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Barbate, Jerez, Diputación Provincial, 1988

CARRERAS EGAÑA, Ana María: "El castillo de Zahara de los Atunes", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 2 (agosto de 1996), pp. 7-17

CEPERO SÁNCHEZ, Francisco José: "Análisis del estado actual de la ermita de San Ambrosio", Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País (Vejer), 10 (agosto de 2004), pp. 5-8

CONDE MALIA, Francisco Gabriel: "El Colegio Nuestra Señora del Carmen de Barbate", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 5 (pendiente de edición)

CONDE MALIA, Francisco Gabriel: "La iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Paulino", Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País (Vejer de la Frontera), 10 (2004), pp. 12-17

CONDE MALIA, Francisco G., MALIA SÁNCHEZ, Francisco y BERNAL MALIA, Sebastián: Con estrofas de amor encendido (la palabra del Padre López), Barbate, 2003, pp. 17-30

CONDE MALIA, Francisco Gabriel: "Casto Fernández-Shaw y la lonja vieja", Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País (Vejer), 9 (agosto de 2003), pp. 11-14

CONDE MALIA, Francisco Gabriel: "El Teatro-Cine Avenida: una recuperación necesaria", Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del País (Vejer), 11 (agosto de 2005), pp. 13-17

FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro: Los faros de la costa atlántica andaluza, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989

FLORIDO DEL CORRAL, David: Un siglo de política e instituciones pesqueras en Andalucía, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca, 2002

FLORIDO DEL CORRAL, David (coord.): Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, año XI número 44 (julio de 2003)

FORNELL FERNÁNDEZ, Juan Manuel: Origen y evolución del puerto de Barbate, Sevilla, Empresa Pública de Puertos de Andalucía, 1996

HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "Rincones históricos de Vejer: la ermita de San Ambrosio", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 1 (agosto de 1995), pp. 127-131

"Inauguración de una iglesia en Zahara de los Atunes", en REGUEIRA RAMOS, José: Zahara de los Atunes, paraíso cervantino del sur, Algeciras, Editorial Regueira, 1999, pp. 220-223

Informe sobre la labor municipal realizada, y presentado para optar al "Premio Calvo Sotelo", redactado por el secretario de la corporación Federico Morales del Campo, Barbate, Ayuntamiento de Barbate, 1950

Memoria anual correspondiente al ejercicio de 1949, redactada por el secretario de la corporación Federico Morales del Campo, Barbate, Ayuntamiento de Barbate, 1950

MERINO CALVO, José Antonio: El arquitecto jerezano Francisco Hernández-Rubio y Gómez (1859-1950), Jerez, Biblioteca de Urbanismo y Cultura, 1995

Momo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía. 1925-1965, Sevilla, Junta de Andalucía, 1999

MOSQUERA ADELL, Eduardo: "Perfiles del pasado en la obra de Casto Fernández-Shaw", CABRERO GARRIDO, Félix y GARCÍA PÉREZ, María Cristina (Coords.): Casto Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978, Madrid, Ministerio de Fomento-Junta de Andalucía-S. E. Electa España, 1999, pp. 166-168

MOSQUERA ADELL, Eduardo y PÉREZ CANO, María Teresa: La vanguardia imposible. Quince visiones de arquitectura contemporánea andaluza, Sevilla, Junta de Andalucía, 1990

MOSQUERA ADELL, Eduardo y PÉREZ CANO, María Teresa: Antonio Sánchez Esteve. Arquitecto en Cádiz. 1897-1977, Cádiz, Demarcación de Cádiz del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1990

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Antonio: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Vejer, Puerto Real, Diputación Provincial, 1996

PICO VALIMAÑA, Ramón: "Ejercicios de frontera. La arquitectura del mercado en Casto Fernández-Shaw", CABRERO GARRIDO, Félix y GARCÍA PÉREZ, María Cristina (Coords.): Casto Fernández-Shaw, arquitecto sin fronteras, 1896-1978, Madrid, Ministerio de Fomento-Junta de Andalucía-S. E. Electa España, 1999, pp. 136-137

RINCÓN GARCÍA, Wilfredo: Ayuntamientos de España, Madrid, Espasa-Calpe, 1988

ROMERO, Juan Francisco: Torres almenaras en la ensenada de Barbate, Barbate, Junta Rectora del Parque Natural Acantilado y Pinar de Barbate, 1994

SÁEZ RODRÍGUEZ, Ángel J.: Almenaras en el Estrecho de Gibraltar, Algeciras, Instituto de Estudios Campogibraltareños, 2001

SANTOS GARCÍA, Antonio: "La chanca de Conil. Almadrabas, industria de salazones y sociedad durante el Antiguo Régimen", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 4 (agosto de 2001), pp. 71-116

SEVIYA, Gabinete de Proyectos: Arquitectura teatral y cinematográfica. Andalucía 1800-1990, Sevilla, Junta de Andalucía, 1990

WAA: Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Cádiz, Madrid, Junta de Andalucía, 2002

2. ETNOLOGÍA DE BARBATE

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AGRICULTURA TRADICIONAL

HAZAS DE SUERTE DE BARBATE

Las hazas de suerte son un conjunto de tierras de labor que tienen la consideración jurídica de bienes comunales, es decir, se trata de bienes de dominio público cuyo aprovechamiento corresponde al común de los vecinos, declarándose inembargables, imprescriptibles e inalienables, según el actual ordenamiento legal. Su origen se remontaría a los tiempos de la Reconquista, en concreto al siglo XIII, en el marco de las concesiones fijadas en las cartas pueblas que los monarcas castellanos otorgaron a determinadas villas fronterizas, como Vejer, para favorecer su repoblación.

Barbate adquiere sus propias hazas al segregarse de Vejer, en 1938. De las 356 existentes en Vejer a nuestro pueblo le correspondieron 124, dándose la particularidad de que algunas de ellas se encontraban en el propio término vejeriego (Algar, Cantarranas y Compradizas), al no disponer el recién creado de Barbate de suficientes para completar las 124 acordadas. Las hazas barbateñas se ubican en Manzanete (72), Bujar (8), Marmosilla (7), Algar (20), Cantarranas (10) y Compradizas (7). Añadir que entre 1982 y 1984 fueron expropiadas por el Ministerio de Defensa 70'5 hazas de Manzanete para que formaran parte de la zona militar del Retín.

Las hazas se denominan de suerte debido al sorteo que, cada cuatro años, determina su posesión. Hoy en día a los agraciados les corresponde una renta, es decir, perciben una cantidad en concepto de su arrendamiento. Por lo que respecta a las hazas expropiadas, la renta consiste en un porcentaje de los intereses reportados

por la cantidad concedida en su día al Ayuntamiento de Barbate por el Ministerio de Defensa, que ascendió a 223.741.996 pesetas.

Todo lo relativo al gobierno y administración de las hazas de suerte le corresponde en la actualidad a la Junta de Hazas, organismo paritario integrado por los miembros de la corporación municipal y los asociados (representantes de los sectores económicos, agrícolas y sociales del pueblo), y, presidido por el alcalde. La Junta se encarga, entre otros asuntos, de elaborar el reglamento que regule todo lo concerniente a las hazas. El vigente fue aprobado en 2004 (BOP nº. 93, de 23 de abril de 2004), y vino a sustituir al de 1940. De las diferentes figuras que aparecen en su articulado vamos a resaltar aquéllas que resultan de especial interés para comprender el sistema de concesión de las hazas.

La Junta de Hazas ya ha sido objeto de nuestra atención, aunque añadiremos que tiene una vigencia de cuatro años. Gran relevancia reviste el padrón general de vecinos o padrón de hazas, en el que se recogen los vecinos con derecho al disfrute de las rentas de las hazas, datando el vigente de 1960, el cual debe ser renovado cada cuatro años. En él aparecen todos los cabezas de familia del pueblo. Otra figura de no menos interés es el padrón de agricultores, en el que constan las personas con derecho a labrar alguna haza, quienes han de acreditar su condición de agricultores. Son los asentados o colonos. Tal diferenciación entre agraciado y asentado, que no es excluyente, proviene del siglo XIX, cuando muchos agraciados no querían o no podían cultivar la haza.

Y por último, el sorteo, que tendrá lugar una vez cada cuatro años, el quince de septiembre a las diez de la mañana, en la casa capitular. El agraciado tendrá derecho a percibir la renta de la haza que le corresponda, una cantidad fijada por la Junta de Hazas que será abonada por el asentado o colono en la tesorería municipal durante la primera quincena del mes de agosto de cada año.

AGRICULTURA TRADICIONAL DE LA JANDA

La agricultura tradicional, hasta las primeras décadas del S. XX, especialmente en los términos de Vejer y Barbate, se ha caracterizado por ser una agricultura extensiva de secano. En efecto, las tierras roturadas destinadas a cereal representan algo más del cincuenta por ciento de la superficie total del término. Le siguen en importancia los terrenos dedicados a pastos, algo más del treinta por ciento. Carecen de importancia en cuanto a extensión superficial los restantes cultivos, aunque por su rentabilidad hay que destacar las tierras de regadío.

Llama la atención el sistema de explotación tradicional de los cultivos de secano dedicados a cereal. En un Informe Agronómico de Ingenieros del Catastro, en 1897, se dice:

"Aún en los mejores terrenos de cereales dejan cada tres años la tierra uno, para que se cubra de pastos (manchón) consecuentes siempre a atender mucho más a la ganadería que al cultivo (...). Al cultivo se da, como manifestamos repetidas veces, escasa importancia y los capitales agrícolas a él destinados son escasos (...) para sostener ya un cultivo esmerado e inteligente, pero ni aun siquiera el ordinario en otros países. El solo dato de que se desaprovecha o tiene valor escaso el mucho estiércol y abono animal que podría producirse y de que no se abonan las tierras casi nunca, da buena idea de lo que es el cultivo agrícola en este país".

El informe pone de manifiesto la práctica tradicional de rotación trienal en los terrenos de cereal, consistente en terciar el trigo, la cebada y el barbecho. También señala las escasas inversiones que los agricultores destinan a sus explotaciones, especialmente, el escaso valor que se da al abono. Si a esto se le añade que mayoritariamente se sigue empleando el arado romano, nos encontramos ante un sistema de explotación extensivo, arcaico, y poco rentable, si se le compara con los cultivos actuales, pero, que al requerir mínimas inversiones, obtiene altos beneficios gracias a la mano de obra barata y abundante.

El salario de un jornalero vejeriego de principios del S.XX oscila entre cinco y siete reales diarios; se supone que el día de trabajo comprende "de sol a sol", es decir, unas doce horas, más o menos. Sólo durante la siega suben los jornales de modo significativo, alcanzando los once reales, más un real en especie consistente básicamente en pan y aceite.

Constata el Informe Agronómico que en Vejer las mujeres son "poco empleadas" en labores agrícolas a diferencia de otros muchos lugares de la geografía española. También se manifiesta que los jornaleros están obligados a "llevar de su cuenta la herramienta o útil necesario".

Las máquinas empleadas, aparte del tradicional arado romano, son "algún que otro arado de vertedera, trillo de ruedas y trilla de cuchi-llas". El único abono que se emplea es el estiércol animal, preferentemente para huertas y, en menor medida, para cereales.

Autor de la ficha: Antonio Muñoz Rodríguez.

HUERTA

LA HUERTA TRADICIONAL

Pese a la escasa extensión superficial dedicada al regadío con respecto a otras explotaciones, la huerta constituye en el pasado en Vejer-Barbate un tipo de explotación relevante por su alta rentabilidad. En especial, destaca en Vejer-Barbate, las tierras dedicadas a naranjos.

En 1874, existen 581 hectáreas de regadío. Las huertas tradicionales se sitúan en los lugares con abundancia de agua y manantiales. Así son zonas de huertas tradicionales Santa Lucía, la ribera de la Oliva, El Soto y San Ambrosio. Aunque, según datos del Catastro, el cultivo de regadío sufre un descenso importante a finales del S. XIX, en la primera mitad del S. XX parece que se supera levemente la crisis y las naranjas de la huerta vejeriega-barbateña vuelven a cobrar fama en la provincia.

Efectivamente, hacia 1897, la extensión del regadío sólo alcanza 284 hectáreas. Este descenso de la superficie dedicada al naranjo se debió, según el informe del Catastro "a una enfermedad criptogámica que invade los naranjos atacando la raíz y fomentada, desde luego (si no es la causa única) por la excesiva humedad del suelo". Así, una vez superada esta circunstancia, aunque parece que la huerta tradicional y, especialmente, la producción de naranjas no llegó a igualar la del S. XIX, experimenta un leve ascenso.

El empleo de motores para extraer agua de los pozos supone en la segunda mitad del S. XX un aumento de la superficie de regadío en zonas que no se destinaban tradicionalmente a este cultivo. No obstante, la huerta vejeriega ha visto frenado su desarrollo por varios factores: la falta de una organización de agricultores, la caída de los precios de los productos hortícolas, la sobreexplotación de los acuíferos y la competencia de otros pueblos y comarcas andaluzas en situación más ventajosa.

En Conil hubo huertas desde antiguo, pero el gran desarrollo de la huerta se produce desde mediados del siglo XX.

El gran desarrollo de la huerta en Conil se produce a partir de los años 50 del siglo XX, con los primeros motores, y sobre todo a partir de los años 60 con el impulso que supuso la Cooperativa Agrícola.

Hoy, el sector hortofrutícola es el más interesante y lucrativo del agro conileño, dado que la gran mayoría de los pequeños propietarios del término se dedican a él. En 1963 se creó la Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de las Virtudes, que en 1967 poseía ya

170 socios, y en 1982 pasaba de los 500, la gran mayoría de Conil, aunque también de otros pueblos de la comarca (Vejer, Barbate o Chiclana).

En 1982, la producción hortofrutícola fue de más de 12 millones de kilos, destacando los pimientos (2 millones kg), las patatas (1,6 mill. Kg), las lechugas (1,4 mill.kg), las zanahorias y los melones (1 mill. Kg cada uno).

Autores de la ficha: Antonio Muñoz Rodríguez y Antonio Santos García.

GANADERÍA

LA GANADERÍA BOVINA

Introducción

De forma tradicional, en nuestra comarca, las explotaciones agrícolas han diversificado su producción completando las producciones del secano tradicional (cereales, remolacha, girasol, etc.) con la cría de ganado vacuno para carne. La existencia de pastos naturales, el aprovechamiento de rastrojeras, el cultivo de praderas policultas (cebada, avena, veza) y el uso de subproductos de la huerta, posibilita la cría de ganado vacuno en explotaciones agropecuarias, así como la existencia de fincas que tienen como actividad principal la producción de carne de bovino. Las condiciones ambientales favorables y la presencia en la comarca de efectivos ganaderos de la especie bovina, cuantitativamente destacables, pertenecientes a diversas razas perfectamente adaptadas al medio natural, generan cada año una importante producción de carne de vacuno.

La comarca de La Janda litoral, que comprende los municipios de Barbate, Vejer y Conil, no ha permanecido ajena a los cambios experimentados por el Sector Primario de nuestra economía, en los últimos cincuenta años. La mecanización de las faenas agrícolas dejó sin razón de existir a las yuntas de bueyes y vacas, que habían sido el motor de sangre de la Agricultura. Las razas bovinas, que tan grandes servicios habían rendido al campesinado, tuvieron que cambiar su orientación productiva hacia la producción de carne, elemento que el mercado demandaba en cantidad cada vez mayor. Algunas de las razas bovinas, consideradas en Andalucía como autóctonas, superaron el reto que suponía el cambio de producción, como la raza Retinta. Otras, no reunían las condiciones requeridas y sus censos comenzaron un declive alarmante que las condujo a las puertas de la extinción, como las razas Berrenda en Colorado Andaluza, Berrenda en Negro Andaluza, Negra Campiñesa o del Guadalquivir, Cárdena Andaluza, etc.

La raza retinta

El origen de las distintas razas bovinas que pueblan la península Ibérica, desde tiempos inmemoriales, circunstancia que ha llevado a denominarlas razas autóctonas, está poco claro, existiendo casi tantas teorías como investigadores se han ocupado del problema. Por lo que respecta a la raza Retinta, la explicación sobre su origen, que a nuestro modesto entender de profanos es la más acertada, es la que refiere el doctor Sánchez Belda; según este autor, el ganado de raza Retinta proviene del Bos Taurus primigenius, variedad Hahni, que está identificado históricamente con la civilización egipcia. La cría de este ganado se extendió por el norte de África, pasando después al sur de la península Ibérica. El denominado Bos taurus turdetanus sería el antepasado más antiguo de la raza Retinta, ya establecido en el sur de Iberia, que daría lugar al Tronco Rojo Convexo, cuyo elemento principal es la raza que nos ocupa.

Los historiadores romanos, visigodos y árabes dejaron constancia de su existencia y características. Una y otras quedan también descritas en los documentos de la Cabaña Real de Carreteros, creada en 1447 por los Reyes Católicos, donde destaca la raza Retinta en su doble aptitud de trabajo-carne.

Durante la segunda mitad del siglo XX, cuando los tractores y cosechadoras se enseñorean de la Agricultura, las, aproximadamente, treinta razas autóctonas españolas ven aumentar sus censos, al tiempo que reorientan su vocación productiva. Pero a partir de 1970, éstos disminuyen, a excepción del de la raza Retinta, que aumentó en más de un 14%, prueba evidente de su capacidad para la producción de carne de calidad.

El vacuno de carne en Vejer y Barbate

El sistema de explotación que se sigue en ambos términos municipales es muy similar. El ganado se cría en régimen extensivo, es decir, los animales permanecen en el campo durante toda su vida (a excepción del periodo de cebo) consumiendo pastos naturales, subproductos agrícolas, etc. En la explotación encontramos uno o varios hatos, integrado cada uno de ellos por quince a cincuenta hembras reproductoras, a las cuales y en periodos de tiempo determinados, se une el semental. Las hembras reproductoras suelen ser cruzadas, bien de toro Charolés y vaca Retinta o de toro Limousín y vaca Retinta. Estas madres cruzadas presentan grandes ventajas. Al vigor híbrido (donde se unen las características positivas de las dos razas procreadoras) debemos añadir la adaptación al medio (donde los periodos de sequía se traducen en periodos de escasez alimenticia), que permite el óptimo aprovechamiento de los recursos pastables y la resistencia a los parásitos propios de la zona.

Estas vacas cruzadas (a las que llamaremos F-1) se aparean con toros Charoleses, Limousines o Retintos, dando lugar a terneros de segunda cruce o F-2. Estos anima-

les se mandan al matadero tras un periodo de engorde, que no suele realizarse en la zona o en la explotación donde los terneros nacieron, ya que los ganaderos venden estas reses al destete, para que sean cebados por sus compradores, que suelen ser de otras comunidades autónomas.

El sistema tiene graves inconvenientes. Por un lado, el valor añadido del cebo y del sacrificio y despiece, queda fuera de Andalucía o de la comarca. Por otra parte, si el ganado es inmovilizado por las autoridades sanitarias, como medida cautelar para combatir alguna epidemia, el ganadero no podrá vender los terneros al destete y tendrá dificultades económicas muy graves.

Este sistema de explotación hace necesaria la existencia de tres tipos de hatos. Uno dedicado a generar vacas de raza Retinta. Otro que se dedicará a producir madres del tipo F-1. Y un tercero del cual se extraerán las crías tipo F-2 destinadas al sacrificio. En el municipio de Barbate se está impulsando un proyecto de Ganadería Ecológica que tendría como base el aprovechamiento de los pastos de la Zona de Seguridad del Centro de Adiestramiento de la Sierra del Retín, perteneciente al Ministerio de Defensa español. Este Ministerio alquila, en la actualidad, pastos a medio centenar de ganaderos lo que les permite alimentar, con pastos ecológicos, a dos mil quinientas reses. La normativa medioambiental que el Ministerio de Defensa tiene impuesta sobre los campos de maniobras, garantiza la calidad ecológica de dichos pastizales.

Conclusión

La ganadería de vacuno de carne posee enormes potencialidades en la comarca de La Janda Litoral. Nuestro ecosistema tiene recursos pastables y ganado en cantidad y de calidad suficiente como para convertir la cría de vacuno de carne en uno de los motores del desarrollo sostenible de nuestra comarca. Para ello será necesario abordar medidas tales como la mejora de los pastizales naturales, potenciar la selección, para mejora de su productividad, de la raza Retinta y de las otras razas que intervienen en los procesos productivos descritos y ampliar éstos, de modo que el cebo y la comercialización del producto final dejen su valor añadido en nuestra comarca. Para ello será imprescindible que el movimiento asociativo en el sector crezca y multiplique así el esfuerzo individual de cada persona implicada en el sector.

Autor de ficha: Enrique Carabaza Bravo.

Documentación: María del Carmen García, veterinaria colaboradora del Grupo de Desarrollo Rural de La Janda Litoral.

ACTIVIDADES FORESTALES

LA EXPLOTACIÓN FORESTAL TRADICIONAL

Los términos de Vejer y Barbate poseían hasta finales del siglo XIX una superficie de unas cinco mil hectáreas de monte alto y bajo, pobladas de alcornoques, acebuches, pinos, y romero, carrasca, sabina, cantueso y arbustos variados. Hasta la última transacción con la Casa Ducal de Medina Sidonia (1876), Retín y Boyar, las superficies forestales más relevantes, eran de aprovechamiento comunal y proporcionaban a los hogares de campesinos de Vejer y Barbate maderas para sus carros, aperos de campo, materia prima para la carbonería y otros aprovechamientos vecinales. La madera de acebuche era la más apreciada para aperos de labranza. El pino, menos abundante, por entonces, y algo más caro, se destinaba a carpintería. El alcornoque, además de leñas, produce corcho, "industria", que, a finales del siglo XIX, se encontraba "en estado naciente". El máximo productor de leñas es el monte bajo poblado de arbustos y matorral.

A finales del S. XIX, las grandes superficies forestales se habían privatizado. Los aprovechamientos seguían siendo los tradicionales: terrenos arrendados para pastos, y corta de madera que ahora se explota de forma particular. He aquí la producción forestal y los precios en pesetas por hectárea a finales del S. XIX.

MONTES	ESPECIES	MADERA	PRECIO	VALOR	LEÑAS	PRECIO	VALOR
		M cúb.ha	M cúb.	Ha	M cúb.ha	M cúb.	Ha
Alto	Alcornoques				1'06	0'75	0'79
Alto	Acebuche	2	12	24	4	0'75	3
Bajo	Carrasca				43'33	0'75	32'5
Alto	Pinos	7'85	19'11	150	20	0'45	9

Fuente: Trabajos Agronómicos, Vejer, 1899 (AHP Cádiz)

En la segunda mitad del S. XIX se puebla de pinos una parte del último vestigio comunal que le quedaba a Vejer-Barbate, el monte Dunas (1.315 ha) y la Breña (860 ha). La zona de marismas (545 ha) continúa como tierra de pastos. Hacia 1925, el monte Dunas es adquirido por el Estado. En 1938, al segregarse Barbate de su municipio matriz, se distribuyen entre las dos localidades el patrimonio comunal de la Marisma y de la Breña, otorgándosele a Vejer el 65'14 % y a Barbate el 34'86 % de estos terrenos.

En la actualidad, los terrenos conocidos como Monte Dunas, Monte Marismas y la Breña conforman el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate. Constituyen sus aprovechamientos actuales: pastos, piñas de pino piñonero y madera de pino piñonero y carrasco.

MONTE	PASTO	PIÑA	MADERA PINO PIÑONERO	MADERA PINO CARRASCO
Monte	396 c. lanar	275.052 kg.		
Monte Dunas	162 c. lanar	196.670 kg.	1.000 m cúb.	300 m cúb.
Monte Marisma	1.074 c. lanar			

Fuente: Memoria 2005, Parque Natural Breña y Marismas del Barbate

Autor de la ficha: Antonio Muñoz Rodríguez.

PESCA

ARTE DE CERCO CON JARETA Y CON LUZ

El cerco con jareta y con luz es el arte de pesca más utilizado por los barcos que tienen su base en Barbate. Mediante el mismo se capturan, tras cercarlas, las denominadas especies pelágicas, sobre todo boquerones, caballas y sardinas. Exponemos a continuación, tomado del estudio *Las artes de pesca en el litoral gaditano*, de qué modo se emplea este arte en la actualidad: *“para realizar la faena utilizan dos botes auxiliares, uno llamado cabecero (a remo) y otro, con motor y tres o cuatro focos distribuidos a cada banda del bote, llamado bote de la luz. El bote de la luz, con los focos encendidos, queda a la deriva y proa a la mar. La iluminación de la superficie de la mar origina la concentración de los cardúmenes de pesca bajo el bote auxiliar. Posteriormente, la traíña comienza la operación de largar el arte que lleva estibado en la banda de babor alrededor del bote de la luz, ayudándose con el bote cabecero que le aguantará un puño. El cerco se completa cuando se arría toda la red, quedando el cabo del otro puño a bordo. Con la ayuda de la maquinilla y el charango comienza el virado de la jareta, que cierra el arte por el fondo. A su vez, el cabezal halador comienza a cobrar el arte por la relinga de flotadores hasta que el cabecero o matorador quede en el costado de la traíña con el pescado embolsado. Para finalizar, los tripulantes del bote cabecero empezarán a salabardear e izar el pescado a bordo”.*

El arte de cerco con jareta aparece en esta zona a comienzos del siglo XX, siendo en Barbate donde llegaría a emplearse de forma mayoritaria, en contraposición a puertos como Conil de la Frontera, en el que su implantación planteó numerosos problemas debido al arraigo de otras modalidades, en especial la jábega. En aquellos años no se procedía del modo que hemos descrito anteriormente, recordemos que los primeros botes de la luz datan de la década de 1930. Hasta entonces, las técnicas utilizadas por la flota de cerco fueron las de la pesca a la raba o caldeo y al arda.

En la pesca a la raba o caldeo a los cardúmenes se les cebaba con raba y con posterioridad se les cegaba, para de ese modo facilitar el cerco. Esta técnica la empleaban traíñas o lanchas, que faenaban en caladeros de la bahía durante una sola jornada. Los faluchos o barcos, en cambio, pescaban al arda, la técnica más utilizada, consistente en localizar los cardúmenes de pelágicos a través de las fosforescencias que éstos producen. Por ello, las faenas tenían lugar en las noches del mes lunar, entre plenilunio y plenilunio, un periodo denominado oscuro por los propios pescadores.

TRAIÑA

La traíña es el tipo de embarcación que se dedica a la pesca de especies pelágicas (sardinillas, boquerones, jureles, etc.) en la modalidad de cerco con jareta. Debido al extraordinario auge de tal modalidad en Barbate, desde su aparición en los primeros años del siglo XX, las traíñas constituirán el grueso de su flota pesquera.

Aunque hablamos de un mismo tipo de embarcación, habría que distinguir a comienzos de la anterior centuria, según Florido, entre los términos traíñas o lanchas y faluchos o barcos.

Los dos primeros se aplicaban a embarcaciones más pequeñas que solían faenar en los caladeros de la bahía de Cádiz, así como los dos segundos se referían a motoveleros de mayor envergadura y con mayor autonomía que pescaban en zonas más alejadas, por ejemplo Marruecos. Hay que señalar, en relación con estos últimos, que el término barco poco a poco sustituyó al de falucho. A todo esto, ante la inexistencia de un puerto de refugio, traíñas y faluchos se



veían obligados a varar en la playa, en concreto en la zona de “las piedras del castillo”, para lo cual era utilizado “el tercio”, un grupo de personas muy heterogéneo que halaba de los cabos para facilitar el varado de las embarcaciones.

Esta tipología se mantiene, con lógicas modificaciones, hasta la década de los sesenta, al afectarle el incipiente proceso de tecnificación. El barco crece en porte debido al aumento del volumen de la bodega, además, el puente de mando se sitúa en la parte central, lugar desde donde el patrón, ayudado por los nuevos sistemas de detección de bancos de peces, dirige las operaciones (antaño las traíñas y faluchos o bien carecían de puente o bien consistía en un pequeño habitáculo ubicado en la proa). Por otra parte, al realizarse el virado del arte de forma mecánica, antes era manual, se introduce un nuevo elemento, el halador mecánico.

Este es el modelo de traíña que en la actualidad predomina en Barbate, si bien ya pueden observarse embarcaciones realizadas con otros materiales (hierro, fibra, etc.) y que presentan diseños diferentes.

MARCACIÓN PARA LA ALMADRABA DE BARBATE

Identificación

Marcación para la almadraba de Barbate.

Ubicación

Paseo Marítimo, junto a la plaza de El Faro.

Fecha de construcción

¿Comienzos del siglo XX?

Descripción

Construcción de forma troncopiramidal de poco más de dos metros de altura, realizada a base de mampuestos del lugar tomados con mortero de cal, posteriormente revestida con el mismo material y encalada.

Datos históricos

Esta marcación formaba parte de una serie de marcaciones, hoy perdidas, situadas en el entorno de la playa del Carmen, que servían para la correcta ubicación de las embarcaciones de la almadraba.



Usos y estado de conservación

En la actualidad carece de cualquier uso. Se encuentra en un estado pésimo de conservación, con pérdida de revestimientos y parte de la cimentación al aire.

MARCACIÓN PARA LA ALMADRABA DE ZAHARA

Identificación

Marcación para la almadraba de Zahara.

Ubicación

Playa de Zahara de los Atunes, junto al extremo sureste del castillo.

Fechas de construcción

¿Principios del siglo XX?

Descripción

Esta marcación, situada en las cercanías del castillo, posee forma troncopiramidal y mide poco más de dos metros de altura. Su factura es más moderna que la de Barbate, pues en su construcción se emplearon materiales como ladrillos cerámicos con huecos, cemento artificial, etc. También está blanqueada con cal.

Datos históricos

La marcación formaba parte de una serie de marcaciones, hoy perdidas, situadas en el entorno del castillo, que servían para la correcta ubicación de las embarcaciones de la almadraba de Zahara.

Usos y estado de conservación

Desconocemos si en la actualidad tiene uso, probablemente no, encontrándose en buen estado de conservación.



MARCACIÓN DE CORREDERA

Identificación

Marcación.

Ubicación

Playa de Zahara de los Atunes, junto al extremo sureste del castillo.

Fechas de construcción

¿Principios del siglo XX?

Descripción

Se trata de una construcción que tiene una base de forma cuadrangular, un cuerpo troncopiramidal y un coronamiento piramidal. Supera, en conjunto, los cinco metros de altura. Está construida a base de mampuestos tomados con mortero de cal, si bien el revestimiento presenta mortero de cemento artificial. Se encuentra enclavada.

Datos históricos

Esta marcación se utilizaba, según nos aseguraron, "para correr la milla", con la finalidad de averiguar el coeficiente de corredera.

Usos y estado de conservación

Desconocemos si en la actualidad tiene uso, encontrándose en buen estado de conservación.



ALMADRABA

Datación

La almadraba tiene orígenes muy antiguos. En Conil y Zahara de los Atunes su presencia está documentada desde la baja Edad Media.

Historia

Las almadrabas fueron desde el siglo XIV al siglo XIX propiedad de la Casa de Medina Sidonia, que gozó del monopolio exclusivo de la pesca del atún en toda la costa andaluza. Las más antiguas son las *almadrabas de vista o de tiro*, arte que se documenta



en Conil y Zahara desde el siglo XIV. En los siglos XVI y XVII se caló también en Castilnovo (sin continuidad), y ya en el siglo XIX se armaron durante un tiempo en Torre del Puercos o el Queso, pero sin duda las principales fueron siempre Conil y Zahara. El elevado número de capturas de atunes propició la aparición de una importante industria de salazones y la construcción de las Chancas de Conil y Zahara. Entre 1540 y 1570 llegaron a pescarse, de promedio, más de 80.000 atunes por temporada

entre ambas almadrabas. Tras la fuerte crisis de fines del XVI, la pesca se recuperó en el XVII, pero sin lograrse nunca el elevado número de capturas de la anterior centuria. Desde el último tercio del XVII las almadrabas decaen, y en el siglo XVIII los duques comienzan a introducir la técnica del buche, primero en Río Terrón (Huelva), después en Zahara y finalmente en Conil, a sotavento de la de tiro en los pesqueros gaditanos, donde siguieron calándose los dos tipos de almadraba al mismo tiempo hasta mediados del XIX. La de tiro se caló por última vez en Conil en 1873.

La *almadraba de buche* es un arte de pesca de origen levantino, que se introdujo en nuestras costas en el siglo XVIII, y que durante el siglo XIX fue sustituyendo a las de tiro. En la comarca de la Janda la primera almadraba de buche se caló en Zahara, desde mediados del XVIII, pero su introducción en Conil resultó problemática, por la resistencia de los pescadores. La supresión del monopolio ducal provocó la proliferación de almadrabas en las costas gaditanas y un largo conflicto pesquero entre el duque o sus arrendatarios -los empresarios levantinos del buche- y las sociedades pesqueras locales, principalmente de Conil. Los conileños crearon la sociedad cooperativa Torre Atalaya, compuesta de accionistas y de trabajadores, que luchó durante más de 30 años contra la implantación del buche, más rentable económicamente pero con menores posibilidades de empleo, consiguiendo su prohibición entre 1819-1828 y 1836-1844, argumentando razones sociales, ecológicas y de otra índole.

El capitalismo pesquero, no obstante, se impone desde mediados del siglo XIX y con él las almadrabas de buche. Desde fines del siglo XIX, la almadraba de Barbate -una de las más tardías- se convirtió en la más importante, provocando el auge de esta

localidad pesquera, todavía dependiente de Vejer. En 1929, el Consorcio Nacional Almadrabetario se hizo con el monopolio de estas pesquerías. La menor rentabilidad de la de Conil (elevados gastos de armamento) y la conflictividad social (reivindicaciones de los pescadores) explican su desaparición desde 1934. La de Zahara fue cerrada un año más tarde. Durante el franquismo, el nuevo municipio de Barbate siguió siendo –junto a Sancti Petri– el principal centro almadrabetario, pescando más de 20.000 atunes anuales durante los años 40 y 50. Desaparecido el Consorcio, volvieron a calarse almadrabas en Conil y Zahara, aunque la de Barbate ha continuado siendo la más importante hasta hoy.

Descripción

La almadraba de buche es un arte de pesca, de tipo trampa, que consiste en una estructura de red de grandes dimensiones en forma de laberinto, que se dispone en pesqueros próximos a la costa, para interceptar el paso de las especies migratorias de túnidos y afines. Los distintos paños de red se calan a fondo, armándolos de forma que queden perpendiculares al mismo. Al trabajar en zonas de mucha corriente, para su buen fondeo requieren personal experimentado y múltiples anclas y cables que, orientados a todos los rumbos, refuercen su estructura y la mantengan firme. Hay almadrabas de *paso, ida o derecho*, que capturan a los peces cuando emigran hacia el Mediterráneo, y *de revés o retorno*, que los pesca en su viaje de vuelta al Océano tras el desove.

Las partes principales de una almadraba son el cuadro y las dos raberas. El cuadro es un recinto cerrado, de forma rectangular, que constituye el cuerpo de la almadraba. Se sitúa paralelo a la costa y se cala a unos 30 m de profundidad. Sus lados menores tienen una longitud de 45 m, y unos 300 m los mayores, y se divide en tres compartimentos: *cámara, buche-bordonal y copo*. El pescado penetra en las primeras, pero ya no puede salir. El copo es el espacio donde se efectúa la *levantá* de los atunes, siendo la única zona del cuadro que dispone por ello de red de fondo.

La rabera de tierra es una pared de redes casi perpendicular a la costa, y a cierta distancia de ella, constituida por un conjunto de cuarteles (entre dos y cuatro), unido el primero de ellos al cuadro. Su misión consiste en obstaculizar y confundir a los peces para dirigirlos a la boca de entrada del cuadro. La rabera de fuera es otra pared de red rematada en un bichero y que se dirige mar adentro formando ángulo obtuso con la rabera de tierra. Suele ser más corta que ésta y tiene la misma misión. Se une al cuadro en la legítima o contralegítima. Las almadrabas de revés disponen además de otros cuadros o piscinas de engorde, comunicadas con el copo.

Las paredes de red que conforman una almadraba tienen una luz de malla que oscila entre 400-800 mm. Su armado superior lo forman cables de acero suspendidos sobre la superficie del mar por medio de flotadores de diferentes tipos. El armado inferior de la red lo forma una tralla de plástico, que se fija a una cadena. Como elemento de sujeción se emplean numerosas anclas.

En la almadraba la pesca se realiza con varios tipos de embarcaciones con diferentes funciones: testa (donde el administrador realiza el conteo), batel o sacada (desde donde el capitán dirige la *levantá* y se levanta la red), lanchones de copejar (entorno al copo), barcos de atajo y lanchas (barren la pesca hacia el copo), faluchos (transportan pesca), barco de luz (balizamiento y guardería), botes auxiliares a remo (para maniobras). La tripulación se compone de capitán, segundo y tercer capitán, administrador, patrones, motoristas, submarinistas, marineros, lancheros, boteros, copejadores y vigilantes, más otras categorías en tierra, en total suman entre 60 y 90 hombres.

En la Janda litoral hay 3 pesqueros de almadraba de los 5 que suma el litoral andaluz y gaditano: Conil y Zahara pescan sólo de derecho, y Barbate de derecho y revés. La almadraba de paso se cala en abril. Es operativa desde mediados de mes y las mayores capturas se dan en el mes de mayo, comenzando su leva a mediados de junio. La de revés de Barbate está operativa a fines de agosto y se leva a mediados de octubre.

El objetivo principal de la almadraba es el atún, aunque también captura otros túnidos (melvas, bacoretas o bonitos) y especies secundarias (la palometa, el pez espada, el volador o la caballa). El número de capturas ha descendido mucho y la actividad sólo se mantiene por los elevados precios que pagan los comercializadores japoneses.

Autor de la ficha: Antonio Santos García.

JÁBEGA

Datación

Los orígenes de la Jábega en el litoral de la Janda son muy antiguos, pero los primeros testimonios escritos datan del siglo XVII.

Historia

La primera noticia que tenemos es una Ordenanza sobre la pesca de jábegas en Conil de 1688, procedente del archivo ducal de Medina Sidonia. Esta y otras ordenanzas locales quedaron englobadas en Ordenanzas generales de mayor rango, con extenso

y minucioso articulado, relativo al sorteo de lances, normas y sanciones, personal y relaciones mutuas entre armador y pescadores. Dichas ordenanzas, adaptadas a las distintas playas, estuvieron vigentes hasta el siglo XIX y constituyen el precedente inmediato del Reglamento de jábegas de Conil de 1920.

A fines del siglo XVIII había en Conil 12 barcas de jábega corrientes, además de otros artes playeros (*lavadas y redes* de a pié). Cada jábega podía dar empleo a 20-22 pescadores, entre marineros y terrestres, que sumarían unos 250 hombres. La jábega era en Conil el arte de pesca de mayor importancia social y, sin duda también, el de mayor peso económico (exceptuadas las almadrabas), por volumen de capturas y valor de la pesca, dando también trabajo a una numerosa arriería dedicada en buena medida al transporte de la pesca a otros pueblos y ciudades costeras y del interior. Así siguió siendo, con altibajos, durante el siglo XIX en el distrito pesquero de Vejer y Conil, donde se documentan también otros artes playeros como *boliches y tarrayas*.

Durante la primera mitad del siglo XX, la jábega entra en decadencia. Barbate experimenta un gran auge, motoriza su flota y centra su desarrollo en otras modalidades de pesca más rentables, relegándose la jábega a un papel testimonial. En Conil, por el contrario, los patrones de jábega fundan en 1917 el Pósito Pescador e intentan mantener la pesquería de jábegas en circunstancias adversas. Tras la guerra civil hay un repunte de esta actividad tradicional, y en Conil continúan pescando 10 ó 12 jábegas, pero desde los años 60 su decadencia es ya irreversible hasta su prohibición en 1982.

Descripción

La jábega es una red de grandes dimensiones compuesta por un copo y dos bandas. El copo o saco en donde se acumula el producto de la pesca está formado por diferentes paños de red (caja, cajeta, corona y capirote), cuya luz de malla va siendo menor conforme se llega al final del arte; las bandas constan de varias partes, de malla progresivamente más clara desde la boca a los extremos (batidero, alcanela, cazarete, rigal y claro). En los extremos de las bandas las relingas de corcho y de plomos se unen formando un calón, al que se aplican las betas de cuerda que sirven para halar o tirar del arte. Como en Conil se pescaba sobre todo la sardina, el arte llevaba más corcho y menos plomo que en otros puertos.

La barca de jábega de Conil tenía entre 7 y 8 metros de eslora, con la proa muy alta, y la roda de proa muy saliente, al menos 60 cm sobre la borda, para evitar que el proel cayese al agua; y, como en otros puertos, carecía de palos, velas o timón, pues se gobernaba por un remo, dedicando buena parte del hueco del barco al arte y cuerdas. Cuando la embarcación iba a salir a pescar, colocaba un remo en pié y sobre él un cesto o *morrón*, lo que indicaba que necesitaba gente para ayudar a halar del arte.

La jábega se cala sobre aguas muy someras y de fondos carentes de rocas, de forma que el peralto o altura de la red sea igual o mayor que la profundidad de faena. La forma de faenar consiste en cercar un cardumen de peces, o barrer un área específica de la costa. Para ello la red se dispone a bordo de la embarcación, que se aleja de la orilla a remo, dejando el extremo de uno de los cabos de tiro en tierra, sujeto por uno de los pescadores. La embarcación se adentra en el mar soltando cabo hasta llegar al lugar conveniente, en donde comienza a largar la red formando un semicírculo, volviendo a la playa para soltar el segundo cabo. Al llegar a tierra, en un punto distante algunas decenas de metros del de partida, un número de pescadores, que varía dependiendo del tamaño del arte, comienzan a tirar o halar de cada uno de los cabos, ayudándose de trallas en bandolera, arrastrando el arte hacia la orilla. La duración del lance suele ser de entre una y dos horas y el número de pescadores de unos 20, 10 por cada banda.

Los sistemas practicados de pesca con jábegas fueron a la vista y al lance. El primero de ellos como resultado de las capacidades visuales del proel, que de pie en la proa de la embarcación buscaba el movimiento de la pesca en superficie. Otra posibilidad para la pesca a vista era ubicarse en atalayas y zonas altas de la costa, desde donde poder apreciar el movimiento de los cardúmenes. La otra modalidad para la captura de especies pelágicas era la pesca al lance o al bulto. En este caso, el reglamento para la pesca de jábegas de Conil de 1920 es un excelente documento para apreciar el sistema de turnos y las pesqueras o lances aprovechables, que eran siete (Las Cuevas, Levante, Estroqueo, Poniente, Espesura, Gallarín y Mojoso). Había también otros cinco lances más cortos (La Mata y Contramata, Enmedio, La Araña y Los Moros) que servían de complemento. Dice Benigno Rodríguez Santamaría que este reglamento podía servir de ejemplo para esta clase de pesca, por estar muy bien escrito y porque contiene reglas muy acertadas que impiden toda clase de abusos. Históricamente, la pesca de jábegas se ha realizado al comienzo de la primavera (parando en mayo-junio por calarse la almadraba), y principalmente entre julio y noviembre, cogiendo principalmente sardinas, aunque también otras especies como boquerones, brecas o jureles.

Autor de la ficha: Antonio Santos García

APAREJOS DE ANZUELO Y NASAS

Datación

Los orígenes de la pesca de *cordel* y *anzuelo* son muy antiguos. En Conil está documentada desde el siglo XVIII junto a los *palangres* (palangrillos), a los que aluden tam-

bién los reglamentos de jábegas. En el XIX hay aparejos de *palangre y cordel* en Conil y Barbate, documentándose *ballestilla, espinel y curricán*.

Historia

Durante buena parte del siglo XX, los *botes y barquillas* de pesca, pequeñas pero versátiles embarcaciones dedicadas a la *pesca del calamar* con anzuelo (pero también a chocos, brechas o cazones con artes de enmalle), ha sido la flota más numerosa en Conil. El principal obstáculo a su desarrollo era la ausencia de un puerto de refugio, cuya falta incrementará la emigración de pescadores conileños hacia otros puertos (Barbate, Cádiz...). Desde los años 80, la reorientación de la política pesquera hacia las modalidades artesanales, las nuevas demandas del mercado (pulpo...) y la construcción del puerto de Cabo Roche han sido esenciales para la recuperación y potenciación de la actividad pesquera de Conil. Tanto en esta localidad como en Barbate perviven en la actualidad muchos de los aparejos tradicionales, e incluso han aparecido otros nuevos, cada vez más especializados.

Descripción

Los APAREJOS DE ANZUELO son artilugios que atraen las capturas, colocando un cebo natural o artificial en un anzuelo o en una varilla acerada, fijado al final de un cordel, sedal o tanza y en el que quedan enganchadas. Puede tratarse de un simple sedal unido a un anzuelo, o de un aparejo más complejo, constituido por un gran número de anzuelos. Son artes muy selectivos, ya que existe una estrecha relación entre el tamaño del anzuelo y el pez que se captura. Podemos distinguir entre aparejos verticales y horizontales.

En los aparejos VERTICALES el cordel principal se encuentra sujeto o fijado al pescador o embarcación. El cordel trabaja perpendicularmente al fondo del mar, pudiéndose utilizar con una vara, una caña o sin ella. Hay una amplia variedad de aparejos de estas características. Entre ellos podemos señalar el *palillo*, formado por una varilla de madera que en uno de sus extremos lleva el cordel con el que se maneja, y en el otro un cordel madre rematado con un anzuelo, del que cuelgan dos brazoladas que terminan también en anzuelo. La faena se realiza con el barco fondeado y las especies capturadas dependen del tipo de fondo, generalmente limpios y a profundidades de 70-90 m, pescando durante todo el año mojarra, sargo, herrera, breca o pargo. En Conil a este arte se denomina *palillo a la pelota* porque para “enguar” (atraer al pescado) en la unión palillo-cordel se sitúa una bola, hecha de malla con carnada. También se usan la *pandilla* para cazón, cornúa y otros escualos (todo el año) y la *caballera*, que se cala a media agua, entre 2 y 5 m, con la embarcación a la deriva, para jurel o caballa (mayo-septiembre). La *parguera* es similar a la caballera, aunque su varilla semirígida es algo más gruesa (“braguero”). Se cala también a media agua,

en fondos rocosos de hasta 90 m de profundidad, para la captura de pargos y otros espáridos (mayo-septiembre) con cebo de caballa viva. El *chivo para pargos* (abril-junio) está formado por un cilindro metálico macizo, a modo de engaño, que lleva sujetos por cortos sedales cuatro anzuelos sin carnada. Se faena con el barco a la deriva, sobre fondos rocosos y hasta 70 brazas (abril-junio). Desde el barco se hacen rápidos movimientos de ascenso y descenso, de hasta cinco brazas de altura, para que el brillo atraiga a la presa. Debido al tamaño de las piezas capturadas –pargo, mero, corvina- se emplea la sacadera, para extraerlas del agua y evitar que se suelten. En Barbate, en zonas de corriente, se usa también la *tragaera*, cordel de hilo madre a poca distancia del fondo, en zonas rocosas de profundidad variable, con un número variable de brazoladas colgando de la madre y anzuelos cebados, para la pesca de numerosas especies según carnada y tamaño del anzuelo. También se usan en todo el litoral suratlántico el *volantín*, *cordel para morena y congrio o curricán con caña*.

Las *pulperas* o *chivos para pulpos* pescan también con el barco “al garete” (deriva), en fondos limpios o de cascajos, y no se mueven del fondo sino para reponer la carnada o cuando ha picado el pulpo. Consta de dos tubos rellenos de plomo, con dos canastillas de 4 a 7 anzuelos cada una, fijas en la parte inferior de cada tubo, y dos anzuelos para carnada unidos por sedal al tubo superior. Se usan en Conil y Barbate, a menos de 25 brazas de profundidad y durante el día (noviembre-abril). En Barbate se usa también la *potera para pulpo*, tubo cilíndrico en cuyo extremo inferior lleva una o dos coronas de varillas aceradas o alfileres sin arponar, con el cebo o engaño en un sedal junto al cuerpo del aparejo. Faena en la proximidad de fondos rocosos, a profundidades de hasta 10 m, con pequeñas embarcaciones de uno o dos pescadores (otoño-invierno). La *potera para calamar* simula un pequeño pez o cilindro de plomo con su parte inferior más gruesa que la superior, a la que va sujeta la canastilla de alfileres sin lengüeta. Va recubierta de hilos de colores para atraer la presa. En la actualidad se coloca otra potera más liviana en el mismo sedal, con forma de pez coloreado (tipo curricán), a una distancia de 20-30 cm de la potera madre, que hace la pesca más efectiva. No utiliza cebo, atrayendo a las presas mediante movimientos de ascenso-descenso con la embarcación a la deriva. Pescan también chocos. Se faena desde el amanecer hasta el atardecer, en pequeños botes (otoño-invierno). Los barcos de Conil disponen de unos recipientes llamados “viveros”, adaptados al casco del barco y comunicados con el agua del mar, donde se conservan vivos calamares y chocos una vez pescados.

En los aparejos horizontales, PALANGRES o PALANGRILLOS el cordel permanece fondeado y faenando de manera independiente a la embarcación y/o pescador. El conjunto de madre y brazoladas se dispone en canastas o cajones de manera ordenada, para facilitar las labores de cebado, calado, estibado y transporte. Cada canasta o

cajón constituye una unidad de palangre, cuya longitud oscila alrededor de los 100 m. Generalmente se suelen calar varias madres (varias canastas), uniéndolas en un tendido o línea, que está señalizada en su comienzo y final por boyas. En general, la maniobra de calado se realiza al anochecer, en el reparo o reviro de marea, virándose al alba con un halador de palangre. En fondos limpios se calan al alba y se recogen a las dos horas. Según el modo en que queden calados se clasifican en palangres de fondo o de superficie.

Los *palangres de fondo* actúan sobre especies demersales. Sus anzuelos reposan en el sustrato o a una corta distancia de él. Existen muchas variedades. En Conil el palangre está formado por un cabo largo o madre de 2 a 2,5 Km de longitud, que se cala paralelamente al fondo y del que salen perpendicularmente y suficientemente separadas las "brazoladas" en donde van empatados los anzuelos con su cebo correspondiente, generalmente cangrejos (llamados "salcillos", también en Barbate). Se calan entre 6 y 25 brazas de profundidad, generalmente a la salida del sol, recogiendo una vez terminado de calar, por el extremo inicial. Pesca bocinero, pargo, mero, cazón, urta, etc. Con este aparejo el pescado es de mucha frescura. En el "*palangrillo*" para besugo se alternan lastres y flotadores -piedra y bolla- de modo que los anzuelos quedan suspendidos a diferentes alturas del fondo sin llegar a tocarlo. El de *sable* es similar al descrito para el besugo: cada canasta consta de 90 anzuelos y el tendido está compuesto por 20 ó 25 canastas. La zona de faena se encuentra próxima al canal del Estrecho de Gibraltar, en profundidades de 130-180 brazas (236-327 m) en fondos rocosos y pendientes irregulares. Se emplea todo el año en Conil y Barbate, aunque los días de faena dependen de los temporales. Se cala en el repunte de vaciante y se recoge en el de creciente. Además de sable pesca -con carnaza de sardina y boga- brótola de roca, besugo de la pinta o pollito. Finalmente, en Conil se conoce como *espinel* un palangre de pequeñas dimensiones, con un corto número de brazoladas, que se recoge en una tablilla o corcho: se cala en la orilla de la playa en bajamar y se recoge en la siguiente marea, sin necesidad de utilizar embarcación.

Los *palangres de superficie* o "de deriva" son de similar estructura a los anteriores, aunque de mayor envergadura, pues están dirigidos a especies pelágicas (escualos, túnidos). El cordel madre o jarcia se cala paralela al fondo y de él penden, perpendicularmente, hilos de menor calibre con anzuelos empatados. En la *marrajera* el tendido tiene una longitud máxima de 8 millas y queda recogido en el cajón de madera de palangre. Lo usan barcos de poco tonelaje, a menos de 20 millas (julio-septiembre). Como carnada usan sardina y caballa, pescando cazones, marrajos, cornudas o peces zorro. También en Barbate y Conil se usa el *palangre de atún* (abril-junio), que también puede pescar pez espada o marrajo.

Las NASAS son instrumentos de pesca pasivos, de tipo trampa, que atraen a las presas por su aspecto de refugio o por incorporar un cebo. Son abundantes, variadas y de formas diversas, usándose para capturar peces, crustáceos o cefalópodos. Consisten en cajas o cestas de materiales diversos, con una o más aberturas de entrada. Generalmente se colocan en el fondo y las embarcaciones utilizadas son de mayor porte debido al volumen que ocupan dichos instrumentos. En Barbate y Conil se usa la *nasa para peces y crustáceos*, jaula de forma cilíndrica, de malla plastificada más o menos tupida, de fácil entrada y difícil salida, que lleva en su interior carnada o cebo. Se calan apalancadas, formando líneas de 25 a 30 nasas, tanto en fondos limpios como rocosos hasta un máximo de 50 brazas, y en la misma dirección de la marea para que la carnada (sardina o caballa) se deshaga, formando una hilera de cebo y atrayendo a las presas: langosta, besugo, pargo y congrio. Permanecen siempre caladas, levantándose todos los días para recoger las capturas y colocar un nuevo cebo, por lo que siempre están pescando (todo el año) y captura gran variedad de especies. En Barbate se usa también el *pez-molusco*, de forma ovoidal y base plana, que captura choco, baila, lubina, herrera, pulpo, besugo, pargo y congrio (octubre-febrero). Otras nasas utilizadas en todo el litoral son las de nécora, de cuerpo cilíndrico, para *nécoras*, langosta o bogavante (todo el año).

Autor de la ficha: Antonio Santos García.

ARTES DE ENMALLE

Datación

Los *cazonales* están documentados en Conil, al menos, desde el s. XVIII y los *trasmallos* en Barbate y Conil desde el siglo XIX.

Historia

A comienzos del siglo XX seguían destacando los *cazonales*. En Cádiz se dedicaban a él principalmente los pescadores del puerto de Barbate, donde había unos 60 *cazonales*, que pescaban anualmente unos 360.000 kg de peces varios, más en África que en España, cuya costa entre el cabo Espartel y Casablanca recorrían pescando cazón, corvina, mero y otros peces. Los artes tenían de promedio 500 metros de largo por 3 de alto, de hilo muy fuerte, por tratarse de peces grandes. Rodríguez Santamaría destacaba la valentía de los pescadores barbateños, que recorrían constantemente el Estrecho y la costa norteafricana, embarcados durante un mes en sus *faluchos*, vendiendo sus pescas en el puerto que mejor les cuadraba, y que llevaban siempre a bordo el cerco de jareta, por si aparecía la sardina. Barbate se convierte por entonces –años 20– en importante puerto pesquero, pero en Conil, sin puerto de refugio,

perviven los *barquillos* y *botes*. Se trata de pequeñas embarcaciones con artes de enmalle (y aparejos de anzuelo), que mantuvieron estas pesquerías tradicionales. Desde los años 80, la mejora de las infraestructuras y la potenciación de las pesquerías artesanales por la administración ha posibilitado un proceso de modernización y equipamiento de la flota conileña.

Descripción

Son artes compuestos por redes rectangulares que se calan verticalmente formando una pared más o menos invisible, perpendicular a la superficie, de manera que el pescado tropieza quedando enmallado o enredado. Están constituidas por un paño (redes de enmalle) o tres paños (redes atrasmalladas) que se usan en andanas o tendidos (unión de varias piezas). La unidad básica es una pieza de red, unida en su borde superior a una relinga o tralla de flotadores, y en el inferior a una relinga o tralla de plomos. Los cabeceros o extremos del tendido van unidos a un elemento de fijación (rezón, peón de piedra, etc) y a los elementos de señalización (gallos, bollas, etc). En general, el calado de estos artes se realiza a la deriva y se recogen contra corriente, con ayuda de un virador hidráulico. La operación de calado se realiza por la popa de la embarcación.

Las de UN SOLO PAÑO DE RED se calan mayoritariamente a fondo y a profundidades inferiores a 50 brazas, paralelas a la costa, de prima (tarde) al alba, de manera que la tralla de plomos descansa sobre el sustrato, permaneciendo en esta posición hasta que se recogen. Hay varios tipos en Conil y Barbate. En primer lugar, la *piquera*, muy utilizada en todo el litoral gaditano, en fondos de hasta 100 m, próximos a sustratos rocosos o en fondos limpios (todo el año, según especies). Para denominarlas se añade el nombre de la especie para la que se arman (de pargo, de corvina, dorada, etc). El *cazonal* (o "corvinatera") se usa también por todas partes, para peces de cuero o bastina, durante todo el año. Es una red de 3 a 5 metros de altura, de malla clara, que se utilizada para capturar cazón, corvina, marrajo y afines (mayo-agosto) Se cala por las tardes, en zonas limpias y a una profundidad de 12 brazas, recogándose al día siguiente. La *tripilla* o *red de breca* tiene unos 3 metros de altura y malla más tupida. Se cala en zonas arenosas entre 15 y 25 brazas para la captura de brechas, aunque pesca también las mismas especies que el trasmallo (mayo-septiembre).

Las redes de *superficie* en Conil no son de deriva sino *fondeadas*. Tal es el caso de de la *laval* o "lalaval" para bailas y jureles (enero-marzo), un arte de 8-12 m de peralto, mayor que la profundidad de faena, y pocas piezas de red. Se cala con embarcaciones pequeñas a remo y de formas diversas: en círculo, en espiral o con los calones abiertos. En todos los casos, excepto en el último, la operación es dirigida por un vigía que permanece en tierra y avista el pescado. Se cala en zonas rocosas próximas a acanti-

lados, en el repunte o cambio de marea, permaneciendo calado el arte entre 15 y 20 minutos. Otro arte es la *lisera* para lisas y robalos (junio-marzo), en fondos de menos de 6 brazas. Por su parte, en Barbate se emplea también el *arte blanco*, durante todo el año, sobre todo tras los temporales, para pescados muy diversos.

Los TRASMALLOS están formados por tres paños de red superpuestos. Es uno de los artes de pesca más extendido y utilizado en el litoral gaditano. Los dos exteriores de malla clara –albitanas– se encuentran montados de manera que coincidan sus mallas, es decir, simétricos. El paño central –pañó ciego o red ciega– es más tupido y alto que los exteriores para que quede flojo y pueda formar bolsa. Las capturas tropiezan con el paño central al atravesar por una de las albitanas y, al forzarlo, lo arrastran e introducen por la malla de la segunda albitana, formándose de esta manera una bolsa que retiene al pez. El *trasmallo de salmonete* está muy extendido en la provincia. Los usados en Conil son “ciegos” o de luz de malla pequeña y se calan a fondo, en profundidades de hasta 40 m. La estiba y maniobra de faena de estos artes requiere cierta pericia y la tripulación mínima está compuesta por tres pescadores, debido a las dificultades que presenta el arte por los enredos y residuos que recoge. El pescado capturado con trasmallo suele estar más cotizado que el de otras artes, debido a su mayor frescura, pues su tiempo de enmalle no suele superar las 2-3 horas, es decir, el tiempo que permanece calada la red. Se emplea desde abril hasta octubre, y pesca salmonete, urta, besugo, pargo o cazón. Una variedad de trasmallo típica gaditana es la *minifalda*, con una luz de malla más grande que aquel, y de hilo más grueso y fuerte, dirigida a cualquier tipo de pesquerías. Se calan al atardecer en fondos rocosos de entre 50 y 150 m de profundidad y se recogen al amanecer. Los tendidos se componen de 18 a 25 piezas de 50 m de longitud. Estas redes (como las de cazonal o tripilla) sólo se levantan por las mañanas –y sólo se recogen para su reparación o por avvicinarse mal tiempo– por lo que los peces pueden permanecer enmallados todo el día, terminando “ahogados” y no alcanzando la frescura del trasmallo. Se usa todo el año, en función de las distintas especies (urta, besugo, borriquete, pargo, cazón).

Autor de la ficha: Antonio Santos García.

LA FLOTA ARTESANAL

Historia

Hasta mediados del siglo XX, las embarcaciones de la flota artesanal eran de remo y vela latina. Los tres tipos fundamentales eran barcas, lanchas y botes. Las mayores eran las *barcas* de jábega que solían llevar 8 remos y tenían unas dimensiones apro-

ximadas de 7 m de eslora, 1,8 m de manga o anchura y 1,5 m de puntal. Las *lanchas* eran más cortas y estrechas (6 x 1,5 x 1,4), dedicadas al palangre, cazonal y también a la jábega. Los *botes* eran más pequeños, dedicándose al palangre y al trasmallo, aunque algunos mayores también calaron jábegas y boliches. En general tenían 4 remos, con proa y popa casi rectas. En la segunda mitad del siglo XX la jábega entra en decadencia, mientras que lanchas y botes comienzan a introducir motores poco potentes, que permitieron alejarse algo más de la costa, sin perder su carácter de pesca de bajura o de bahía. Las embarcaciones de Conil, a falta de puerto de refugio, siguieron varando en la playa hasta 1985.

La flota artesanal se ha caracterizado, hasta fechas recientes, por el empleo de saberes tradicionales (tecnologías sensitivas y cognoscitivas) y del vigor físico como principal instrumento de trabajo, estrategias productivas basadas en la diversificación de técnicas y capturas, así como una organización empresarial sencilla. Hace sólo dos o tres décadas, estas pequeñas embarcaciones calaban cordeles y palangrillos (hoy ya verdaderos palangres) o artes de enmalle de 10-12 paños de red (que en la actualidad tienen hasta 100). El concepto de "pesca artesanal" está hoy en transformación.

Descripción

Las llamadas "artes menores" de pesca -*artes de enmalle o palangres*- tienen en Conil una larga tradición histórica, que es de menor significación en Barbate, por ser población más reciente y que se especializó muy pronto en el *cerco con jareta*. Conil tiene hoy una flota artesanal de casi 80 embarcaciones en activo. La expansión de la flota conileña desde los años 80 se ha debido a cuatro razones fundamentales: la construcción del puerto en Cabo Roche, la reorientación de la política pesquera hacia las modalidades artesanales, las nuevas demandas del mercado y la reactivación, en circunstancias favorables, de una larga tradición pesquera.

FLOTA ARTESANAL DE CONIL Y BARBATE, AÑO 2000				
	CONIL		BARBATE	
Embarcaciones	Artes menores	Artes menores	Barquillas cerco	Arrastre
Unidades	85	29	15	6
TRB medio	3-4	3-4	12-13	15-16
Tripulación	2-3	2-3	15-16	5-6

En Conil dominan las embarcaciones con artes de enmalle (*trasmallos, arte de tripilla,azonales y piqueras*), muchas de ellas polivalentes, de *enmalle y palangre*, pues, dada la especialización en la pesquería del pulpo, hay un uso generalizado de *pulperas y poteras*. Sin faltar *palangreros y naseros* (las nasas son históricamente más

recientes). En Barbate 20 de las 29 embarcaciones manejan artes de enmalle, con pulperas y poteras en número indeterminado, por las mismas razones que en Conil. La creciente especialización en artes de enmalle es una tendencia general en toda la provincia de Cádiz, ligada a la intensificación productiva y a la mercantilización que caracteriza hoy a las pesquerías artesanales (salmonetes, doradas, pargos..., productos frescos y selectos, destinados a las ciudades o a la restauración ligada al turismo). Aparte del centenar largo de embarcaciones en activo dedicadas a las "artes menores" en Conil y Barbate, hay aproximadamente otro centenar de embarcaciones que pescan sin licencia -los denominados *furtivos* y *deportivos*- dedicados fundamentalmente al pulpo con *pulperas* y que utilizan incluso pequeños artes de enmalle, moviéndose indistintamente por los caladeros de Conil y Barbate.

Se trata de empresas familiares que, en las dos últimas décadas, se han embarcado en un proceso capitalización creciente: incorporación de tecnología (GPS, sonda...), renovación de artes (mejores materiales, mayores dimensiones y multiplicación de su número) y modernización de la flota (barcos mayores, con motores más potentes). La explotación directa (familiar) se ha convertido en requisito imprescindible para la rentabilidad de la empresa. En Conil el proceso de renovación de la flota, con desguace de la de más edad, se ha concretado en dos "Planes de Puerto" desde 1997 hasta hoy, construyéndose buques de mayor calado, con subvenciones de la administración. El proceso tiende a una reducción progresiva hasta alcanzar el número óptimo de 50-60 embarcaciones, que responden a un perfil-tipo de 4 TRB, 9,5 metros de eslora, 3,20 de manga y 1,35 de puntal. Se trata de embarcaciones polivalentes (trasmallo-aparejos), dotadas de mayor seguridad, habitabilidad e higiene, y capaces de faenar en caladeros de 4 a 12 millas, en condiciones meteorológicas no previstas. Ello permitirá aumentar el número de días de faena y la productividad de las salidas, pues como cada vez hay menos pescado, hay que ir más lejos y calar más red. Las consecuencias negativas del proceso descrito se están concretando en una presión creciente sobre los recursos y un empeoramiento de las condiciones laborales de los pescadores asalariados.

Observaciones

La mayoría de las embarcaciones tradicionales han desaparecido. Los Planes de Puerto exigen el hundimiento de dichas embarcaciones para acceder a las ayudas de renovación de la flota. Sería conveniente conservar algunas de las viejas embarcaciones que van quedando, al objeto de dotar el futuro Museos de la pesca que pudiera crearse en Conil.

Autor de la ficha: Antonio Santos García.

MARISQUEO

Pese a la antigüedad del marisqueo, hoy en día persiste en Barbate como una actividad marginal, teniendo como marco la crisis que afecta desde hace algunos años al mercado de trabajo de la flota de cerco. A estos pescadores, no sólo dedicados al marisqueo, se les denomina *riveros*. Realizan sus faenas en las marismas del río Barbate, un emplazamiento de enormes posibilidades pues en ellas tienen su lugar de hábitat y cría diversas especies.



Como indica Florido del Corral, a quien seguimos, el marisqueo se lleva a cabo fundamentalmente con instrumentos tradicionales, en total ausencia de tracción mecánica y sobre *pateras o canoas*, sin quilla. En cuanto a los artes empleados, citaremos trasmallos, nasas y rastros, para la captura de berberechos, almejas, coquinas, langostinos, etc.

Por otra parte, en Barbate también hay que señalar el uso de rastros manuales a pie, que se utilizan a mano durante la bajamar, con los que se capturan, sobre todo, coquinas, berberechos y almejas.

ARTESANÍA E INDUSTRIA

CARPINTERÍA DE RIBERA

La carpintería de ribera, oficio dedicado a la construcción de embarcaciones en madera con el método tradicional de quilla, cuadernas y forro, constituye una de las actividades relacionadas con el mundo de la pesca que mayor relevancia ha tenido en Barbate. Su surgimiento y desarrollo vienen marcados por el propio auge que la pesca tuvo en nuestro pueblo durante las primeras décadas del siglo XX, cuando la demanda de nuevos barcos y el mantenimiento de una flota en expansión hicieron bastante



necesario el concurso de estos profesionales.

Faluchos, barcos, lanchas, es decir, toda una amplia tipología de embarcaciones tradicionales fue concebida y llevada a efecto por los notables carpinteros de ribera de la localidad, de los que citaremos, entre los más recientes, a Antonio Cabeza y Sebastián Quirós. Éste último, por ejemplo, parti-

ció de una manera activa en la construcción de la réplica de la carabela La Niña (1988), que tuvo lugar en unos astilleros de Barbate.

Hoy en día la carpintería de ribera dista bastante de ser la pujante actividad que antaño fue, en parte debido a la irrupción de materiales sintéticos en las construcciones navales. Pese a ello, el oficio se mantiene, no sin dificultades, gracias a las reparaciones de vetustos barcos de madera y a los encargos de pequeñas embarcaciones.

SALINAS DE BARBATE

El origen de la actividad salinera en Barbate debe ponerse en relación con el auge de la almadraba de Zahara en el siglo XVI. Según los datos que aporta Luisa Isabel Álvarez de Toledo, fue el duque de Medina Sidonia quien en 1530 financió la construcción de las entonces conocidas como salinas de Manzanete. Dos años antes había hecho lo propio con las de El Prado, en Conil de la Frontera. La producción de ambas se destinaba a satisfacer las necesidades de las chancas de Zahara y Conil res-





pectivamente, aunque la demanda era tan alta que había de recurrirse a las salinas de poblaciones como Sanlúcar de Barrameda o El Puerto de Santa María. Señalar que en la chanca de Zahara la sal se almacenaba en la denominada “bóveda de la sal”, habitáculo que hoy acoge la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Al parecer, las salinas de Barbate y Conil siguieron funcionando durante los siglos modernos. Centrándonos en la de Barbate, creemos que tuvo continuidad hasta el mismo siglo XX, cuando la industria salazonera y conservera de nuestro pueblo tomó el relevo a la chanca de Zahara. De hecho, Serafín Romeu, a comienzos de tal centuria, encargó al arquitecto jerezano Francisco Hernández-Rubio Gómez un proyecto para la construcción de unas salinas en la isla de San Paulino, que desconocemos si llegó a materializarse. Del mismo modo ignoramos la fecha exacta del cese de su actividad, lo cierto es que ocurrió bien entrado el siglo XX.

Pese al estado de desuso en que se encuentran, hoy en día las salinas de Barbate son perfectamente reconocibles. Están situadas cerca de la desembocadura del río Barbate, en sus marismas, un lugar tradicionalmente conocido como isla de San Paulino. Se trata de salinas de mar compuestas por los caños de alimentación, a través de los cuales entra el agua marina; el estero, donde va a parar el agua; la compuerta, que comunica el estero con el caño; el chiquero, cuya función es renovar el agua.

Para concluir, las salinas de Barbate forman parte de un espacio de alto valor ecológico y, por tanto, protegido, el Parque Natural de La Breña y Marismas del Barbate.

INDUSTRIA SALAZONERA Y CONSERVERA

La industria salazonera y conservera en Barbate tiene sus más remotos antecedentes en la presencia de factorías de salazón romanas en la zona, sin olvidar, ya en época moderna, la actividad de la chanca de Zahara. A comienzos del siglo XX tal industria vivirá un auténtico auge en nuestro pueblo, motivado por una serie de factores interrelacionados. En primer lugar, la propia abundancia de materia prima, suministrada por la almadraba y una cada vez más potente flota de cerco. En segundo, la asunción por parte de ávidos empresarios de novedosos procedimientos de conservación del pescado a través del enlatado, llegados a España a finales del XIX. Y en tercer lugar, el incremento notable de la demanda de conservas durante la Primera Guerra Mundial.

La industria conservera de Barbate se dedicaba fundamentalmente a la elaboración de conservas en aceite, sobre todo de atún, melva y bonito, aunque también producía las tradicionales salazones. El destino de las mismas era diverso, destacando, por encima de otros, el mercado italiano. Por lo que respecta a los establecimientos fabriles, señalar que el Consorcio Nacional Almadrabero poseía el más importante. Constituido en 1928, en él se integraron empresarios como Serafín Romeu Fagés, que aportó al capital de la nueva entidad las magníficas instalaciones ubicadas en la barra del río. Junto a la del Consorcio, citaremos las fábricas de Demófilo Vitorique, Roberto Osborne, Braulio Crespo y Manuel Gallardo.

De la importancia que el sector conservero llegaría a alcanzar en Barbate dan buena cuenta los datos aportados en el expediente de segregación, referidos a 1937, en el que se afirma que la industria conservera *es la base de la vida económica de Barbate*. Todas las empresas sumaban un total de novecientos treinta y un obreros, además, su producción alcanzó 2.312.000 kilogramos de pescado elaborado, cuyo valor ascendió a 9.705.000 pesetas. Semejantes cifras hicieron de Barbate, según consta en el citado expediente, que toma como fuente el Anuario Estadístico de España de 1934, el segundo centro de España en exportación de conservas de pescado y el cuarto en su fabricación.

Dos aspectos queremos resaltar de la industria conservera. El primero, la importancia que el trabajo femenino tuvo el ella, en especial en las faenas del enlatado. Y, el segundo, la ocupación por parte de las fábricas de la margen izquierda del río, el emplazamiento más lógico pues de ese modo se situaban lo más cerca posible de la zona de descarga del pescado. Así, poco a poco, se fue conformando uno de los espacios más característicos del paisaje urbano de Barbate.

La pujanza del sector conservero de Barbate comenzó a decaer en la década de 1970, una crisis que trajo consigo el sucesivo cierre de fábricas. De hecho, en la década siguiente únicamente seguían funcionando la de Massó y la de El Rey de Oros, de las que sólo esta última, fundada por Aniceto Ramírez Rey, ha conseguido mantenerse, no sin dificultades, hasta nuestros días. También hay que destacar que en los últimos años se han creado varias empresas conserveras en Barbate, aunque el modelo que representan (productos ofertados, organización del trabajo, etc.) resulta muy diferente al de El Rey de Oros, de corte tradicional.

VIDA COTIDIANA

EL HABLA DE BARBATE

Como indica el Grupo de Trabajo “Atutué” en la introducción del libro *El habla de Barbate y sus zonas* (1ª y 2ª eds.), resulta difícil delimitar una geografía del habla, máxime en una zona como la que habitamos, tan ligada política, económica y socialmente. De hecho, algunos de los términos que se recogen relacionados con el mundo de la pesca también pueden encontrarse en nuestra vecina Conil de la Frontera. Aún así, y partiendo de esta premisa, queremos destacar algunas de las curiosidades del habla de Barbate recogidas en el citado libro. Son las siguientes:

Palabras casi en desuso en otras zonas de España que siguen utilizándose en Barbate:
Orozú (orozuz), *jocifar* (aljofifar), *andancia* (andancio), *cartapacio*, etc.

Palabras relacionadas con la geografía y la historia local:
Zapal, *Ardero*, *Tarayuela*, *Churruquita*, etc.

Palabras que se utilizan con un significado distinto:
Tumbona (pícaro), *repunante* (pesado), *tienda* (bar, taberna), etc.

Palabras compuestas:
Fueraparte, *venacapacá*, *muerdehuye*, *cochelahora*, *calamosca*, *tunoye*, etc.

Vulgarismos de términos médicos o científicos:
Perplejía (apoplejía), *quti* (quiste), *tiricia* (ictericia), *andancia* (andancio, epidemia), etc.

Locuciones adverbiales curiosas:
Antié, *trejantié*, *allá lentota*, *allá bajota*, *ennenante*, etc.

Gentilicios propios:

Barbatero, vejeruco, conilato, zapaleño, carrerito, etc.

Términos relacionados con el mundo de la pesca:

Constituye, sin duda, el grupo más numeroso, pudiéndose hacer incluso una división en tres focos principales: pesca de bajura, carpintería de ribera y almadrabas.

Pesca de bajura

Faenas:

Alijá[r], enguaá[r], requelí[r], zafá[r], etc.

Embarcación, artes y enseres de pesca:

Bancá, bote cabecero, caballo, capote, cangrejas, carlinas, costo, cuartel, chinchorro, chispito, liván, lorón, paral, pilistris, tambucho, etc.

Oficios y labores:

Colla, engrasaó[r], guindolero, lucero, llamaó[r], motorista, remendaó[r], etc.

Nombres de peces:

Aguja palá, morcillón, pescado de suegra, peje, pezputa, puta encuera, ruame, etc.

Tiempo atmosférico y estado de la mar:

Andaná ma[r], bufá, chasmío, entoldao, fucí, ronquío de la ma[r], suestá, taró, etc.

Cobro:

Cuartón, jarampa, montemayó[r], partija, tercio, etc.

Carpintería de ribera

Encontramos palabras referidas a tareas, herramientas y piezas del barco:

Alvitana, brasola, cairel, carro, fasquijá[r], paradura, regala, etc.

Almadrabas

Entre los términos que hacen referencia a este arte de pesca y al posterior trabajo del atún señalaremos:

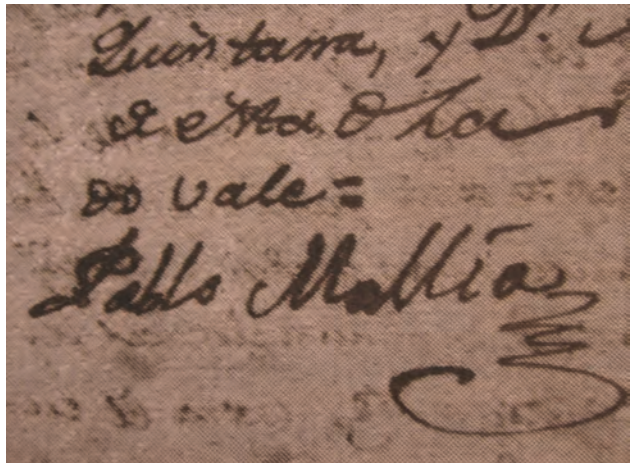
Ajiá[r], copejeá[r], latería, ñañarines, parpadora, piscina, ronqueá[r], talla, tercio, etc.

TRADICIÓN ORAL DE PABLO MALIA “EL MALTÉS”, FUNDADOR DE BARBATE

La tradición oral que recrea la vida del maltés Pablo Malia y lo erige en fundador de Barbate es, con toda probabilidad, la que mayor eco ha tenido en nuestro pueblo, transmitida de generación en generación entre los miembros de tan extensa familia, quienes la conservaron, la hicieron propia y la difundieron, no ya como un signo distintivo familiar, sino del pueblo en el que hundían sus raíces. De esta forma, el relato de familia se convirtió en la más relevante tradición oral del pueblo de Barbate.

No vamos a entrar aquí en las razones, los motivos que hicieron posible ese proceso, ni la historicidad del personaje en cuestión, ni mucho menos en la atribución de fundador, no son nuestros objetivos. A estas cuestiones ya se acercaron Francisco Malia y Antonio Aragón, cuyo estudio resulta de obligada consulta para quien busque un análisis más detallado de esta tradición oral. Sí lo es, en cambio, el transmitirla, como parte del patrimonio etnológico de Barbate, de su patrimonio intangible. Con ese fin, presentamos el texto recogido en tal estudio:

Pablo Malia sale de Malta despedido porque sus padres favorecían a un hermano suyo. Éste, celoso, decide abandonar a su familia y llega a España. Recorre diversos pueblos de Cádiz vendiendo quincalla (encajes, ropa, adornos y abalorios para mujeres). En uno de estos viajes conoce en Conil a “Tía Juana Barrera”, una viuda que solía reírse de él cuando le oía chapurrear el español pregonando su mercancía. En cierta ocasión



Pablo le replicó de la siguiente manera: “sí, riéte; pero conmigo te habrás de casar”. Y efectivamente se casa con ella en Conil y tiene cuatro hijos: Rosita, Miguel, Alonso y Manuel.

Parece ser que en principio pasó algunas necesidades y tuvo que vender unos pergaminos “con letras de oro” a los marqueses de Vejer. En ellos se recogían sus datos personales y una posible ascendencia noble o pertenencia a una familia importante.

Otra versión asegura que estos pergaminos los tuvo que presentar al contraer matrimonio, y con ello demostraba también a los padres de la novia que procedía de una buena familia, evitando los recelos que provocaba su condición de extranjero.

En Conil se aficiona a la pesca y pasa largas horas con los jabegueros del lugar. Éstos echaban la temporada de invierno en las costas de Barbate huyendo de las malas condiciones de la mar en aquellas aguas conileñas. Los pescadores solían construirse pequeñas chozas para refugiarse durante los dos meses largos que duraba su estancia. Pablo supo aprovechar las especies que aquellos pescadores desechaban, principalmente piques, bastinas, tollos y otras. “El Maltés” negociaba con ellas, salándolas y preparándolas primero, y vendiéndolas por los distintos conventos de la zona después. Pablo, atraído por esta forma de vida, decide quedarse definitivamente en Barbate y se construye una casa cerca del río y no muy lejos de la mar.

Juana Barrera, mientras tanto, vivía en Conil con sus hijos. Acuciada por la necesidad, comunicaba a su marido a través de los eventuales pescadores conileños que le enviara dinero, pero Pablo le contestaba que su casa estaba en estas costas. Sin embargo, Juana Barrera no quería cambiar de aires por considerar que éstas eran unas tierras solitarias y “habitadas por lobos”, aunque finalmente accede y se instala con sus hijos en la que fue la primera casa de Barbate.

De los hijos de Pablo Malia “El Maltés”, cuenta la tradición que Rosa, la mayor, se casó en Vejer. Manuel, el menor, se marchó a La Habana para prestar el servicio militar. En un descanso de una navegación, Manuel, mientras pescaba, perdió una piera presa de un caimán y murió desangrado.

Todos los Malia, siempre según la tradición, descienden de Alonso y no se hace ninguna otra referencia a Miguel.

CALENDARIO FESTIVO DE BARBATE

Resulta difícil exponer las particularidades del calendario festivo de Barbate, debido a las múltiples concomitancias que presenta con las poblaciones de su entorno. Aún así, queremos en este punto señalar las fechas más destacadas del mismo, comentando determinados aspectos de cada festividad. Nos ocuparemos, de este modo, del Carnaval, la Semana Santa, Juan y Juana y, ya de forma más extensa, las fiestas patronales, celebradas en honor de la Virgen del Carmen.

El Carnaval en Barbate emerge con fuerza en la década de 1970, aunque no será hasta la siguiente cuando viva su época de mayor esplendor, alcanzando unas relevantes cotas de participación popular. Buena cuenta de ello dan la formación de un elevado número de agrupaciones carnavalescas, algunas de ellas premiadas en los concursos celebrados en el gaditano Teatro Falla, léase *Filo Andaluz* (1984) o *Cargaores gaditanos* (1986), de Manuel Varo, primer y segundo premio respectivamente; el surgimiento o consolidación de peñas en la localidad donde tenían su punto de encuentro los aficionados a la fiesta (*La Pachanga, Los Bandoleros, Los Robinsones*, etc.); la organización de una magnífica cabalgata que ponía el colofón al Carnaval cada domingo



de piñata. A este auge le siguió en los noventa un cierto decaimiento, del cual, hoy, parece recuperarse con nuevos bríos, como viene a demostrar, por ejemplo, el éxito de los diversos actos carnavalesco-gastronómicos organizados por asociaciones, peñas o partidos políticos (*erizada, ortigada*, etc.).

Durante la Semana Santa un buen número de cofradías realiza estación de penitencia por las calles de Barbate, reviviendo con ello, y he aquí uno de sus encantos, la mayoría de los momentos de la pasión y muerte de Jesucristo. Por este motivo, nuestra Semana Mayor ofrece un repertorio variado en lo que respecta a la imaginería (escul-

tores, iconografía, etc.), teniendo en cuenta, eso sí, que la más antigua de las hermandades, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, data de 1926. Señalaremos, en este sentido, al titular de ésta, *el Ardero* (Vicente Tena, 1927) y a Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado (Miguel Lainez, 1949), y, por otra parte, los hermosos instantes que brindan los cortejos de algunas cofradías en su paso por las calles del casco antiguo.

Frente a lo genérico de ambas festividades, en el verano de Barbate encontramos dos de mayor singularidad, Juan y Juana y la Sardinada. La primera, que tiene lugar el día de San Juan (24 de junio), se trata de una fiesta ligada estrechamente al colectivo de los almadraberos, de hecho, con ella se celebraba el final de la temporada de la almadraba. Además, el centro de la celebración, donde se quema el juanillo, es la antigua chanca. Aún teniendo estos datos en cuenta, hoy en día tal fiesta no es exclusiva de los almadraberos, pues la participación de los barbateños va en progresivo aumento.

La Sardinada se celebra en uno de los fines de semana de agosto. Su origen lo encontramos en la década de 1970, y constituyó un intento de fomentar el turismo en la zona. Para ello, qué mejor que ofrecer al visitante una jornada de sol y playa y una degustación gratuita de sardinas a la plancha, una de las especies de pescado azul más características de nuestra gastronomía. Esta fiesta ha pasado por numerosos altibajos, y, actualmente, ante las críticas, está en proceso de reconversión en un encuentro gastronómico donde tengan cabida las exquisiteces culinarias de Barbate, con el fin de difundir nuestra cocina y, a la vez, atraer un turismo más diverso, no sólo al mencionado de sol y playa.

Aunque llegado el momento de dedicarnos a las fiestas de la Virgen del Carmen, hemos de comenzar por el fuerte arraigo que siempre tuvo, y aún mantiene, en nuestro pueblo la devoción a la Virgen de la Oliva, patrona de Vejer de la Frontera. Una de las causas, la principal a nuestro juicio, la constituiría el origen vejeriego de la mayoría de la población barbateña. De hecho, las fiestas de la entonces aldea de Barbate, hablamos de comienzos del siglo XX, se celebraban en honor de tal advocación. Para ser más exactos, siguiendo el calendario social de Barbate, en expresión de Florido, tenían lugar durante el plenilunio de agosto, con el fin de que todos los pescadores pudiesen participar en ellas. Conocido es, a todo esto, que la fecha exacta que marca el calendario litúrgico es el quince de agosto.

Partiendo de lo expuesto, no es menos cierto que en las primeras décadas del siglo XX tenemos noticias de la existencia en Barbate de cultos a la Virgen del Carmen, como parecen evidenciar, entre otros, la donación de una imagen en 1908 por el capitán de la almadraba Juan Bautista Pérez, hoy expuesta al culto en el puerto; la adquisición en 1938 de la actual imagen, obra de Eduardo Espinosa, que fue sufragada por

colecta popular y que ocuparía un espacio preeminente en el altar mayor de la recién construida iglesia, nótese el título, de Nuestra Señora del Carmen y San Paulino; la constitución de una hermandad el treinta y uno de diciembre de 1938 encargada de organizar sus cultos. En cualquier caso, el crecimiento en importancia de esta advocación mariana será muy paulatino y estará ligado al propio crecimiento del sector pesquero barbateño.

Ocurre que, tras la segregación, en 1938, el culto a la Virgen del Carmen se ve impulsado de manera notoria desde el nuevo Ayuntamiento, fruto de la búsqueda, según Corbacho, de un referente simbólico propio de Barbate, que lo aglutinase, en contraste con el de la Virgen de la Oliva, considerado como exclusivo de Vejer. De esta forma, insistimos, poco a poco, la Virgen del Carmen, advocación ligada al sector pesquero, acabó convirtiéndose con el decidido impulso de los municipios en un símbolo de todo el pueblo, en su patrona, más allá del patronazgo ejercido sobre la comunidad marinera. En este proceso no debe olvidarse el papel que dicho sector jugó en el nacimiento del Barbate contemporáneo.

La segregación marca el traslado de las fiestas patronales al día dieciséis de julio, festividad de la Virgen del Carmen. De éstas destacaremos, en primer lugar, la procesión terrestre, en la que, con carácter aglutinador, están representados la mayoría de los grupos religiosos, políticos, sociales, etc. del pueblo, y, en segundo, la procesión marítima, en la que los pescadores llevan en un barco a la Virgen del Carmen para que bendiga las aguas, eso sí, acompañado de un buen número de pequeñas embarcaciones. Ésta se realizó en el río hasta 1961, cuando se trasladó a las nuevas instalaciones portuarias. En la actualidad, entre ambas procesiones, se celebra una misa en la lonja del puerto pesquero.

GASTRONOMÍA DEL PESCADO DE LA ZONA

Hablar de la gastronomía típica de pueblos como Conil de la Frontera y Barbate es destacar, sobre todo, las múltiples formas de cocinar el pescado que encontramos en ellos. En efecto, la importancia del sector pesquero en ambas poblaciones ha dado como fruto, entre otras cosas, que el pescado constituya el ingrediente primordial de su gastronomía. De ahí que nos propongamos realizar un somero repaso a los modos más tradicionales de preparar las especies de la zona.

Entre el pescado azul el atún tiene un papel protagonista, y no sólo porque de él se aprovechen culinariamente la mayoría de sus partes, sino también por la variedad de platos a los que da lugar, resultado de sus múltiples formas de consumirlo (guisado,

asado, en conserva, etc.). Como platos singulares señalaremos el atún *encebollao*, en amarillo o con tomate. Tampoco nos podemos olvidar de las conservas, ya sean en salazones o en aceite de oliva. De las primeras destacaremos la mojama, solomillo del atún salado y curado, mientras que de las segundas la ijada, trozos de la barriga del atún salados y posteriormente conservados en aceite de oliva. Seguimos con el boquerón y la sardina, que se consumen también de muchas formas. Aquél, guisado (con tomate y a la moraga), aliñado (en vinagre) y, por supuesto, frito. La sardina se suele tomar, sobre todo, a la plancha y aliñada (*zanchás*).



Atunes, boquerones y sardinas son las tres especies de pescado azul más empleadas en la cocina de la zona, aunque no debemos olvidar otras especies. Así, la caballa, ya sea a la plancha, adobada, en conserva o guisada (con fideos); el jurel, frito o al horno; el pez espada, en filetes a la plancha; el cazón, adobado o en amarillo; el bonito, aliñado o en escabeche; la melva, en conserva o aliñada (*en piriñaca*), y, el lenguado, frito o a la plancha.

Por lo que respecta al pescado blanco, menos consumido que el azul, encontramos la acedía, que se consume frita especialmente; la merluza, denominada pescadilla cuando es mediana y pijota si es pequeña, se prepara en blanco o rebozada, en el caso de los ejemplares mayores y medianos (merluza y pescadilla), y frita, en el caso de los pequeños (pijotas); la dorada, a la sal o a la plancha, y, el pargo, al horno o en caldo.

En resumidas cuentas, resulta muy difícil elegir las formas tradicionales de preparar en pescado que se encuentran en nuestra gastronomía. Tal es su riqueza que estas líneas sólo pretenden ser un esbozo y, a la vez, una invitación.

BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓN FERNÁNDEZ, Antonio: Las hazas de suerte de Barbate, 15 preguntas sobre su historia y administración, Barbate, Ayuntamiento de Barbate, 2004

“ATUTUÉ”, Grupo de Trabajo: El habla de Barbate y sus zonas, Barbate, OPP 37, 1999; “Glosario de vocabulario y expresiones de la pesca en la zona de Barbate”, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Cádiz), año XI número 44 (julio de 2003), p. 112; El habla de Barbate y sus zonas, 2ª ed., Málaga, Grupo de Trabajo “Atutué”, 2004

CÁCERES, Rafael: “Industria conservera, pesca y patrimonio”, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Cádiz), año XI número 44 (julio de 2003), pp. 44-46

CANTERO, Pedro A.: “Qué bien me sabe. Sobre la cocina del pescado en Andalucía”, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Cádiz), año XI número 44 (julio de 2003), pp. 56-57

CARRERAS EGAÑA, Ana María, ROMERO LÓPEZ, Juan Francisco y GALÁN VIDAL, Jesús: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Barbate, Jerez, Diputación Provincial, 1988

Catálogo de artes, aparejos y utensilios de pesca del litoral andaluz, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca, 2003

CASTAÑEDA TORO, José María: La carpintería de ribera, Cádiz, Diputación de Cádiz, 1998

Cocina barbateña con pescado azul, Barbate, Semana del Mar Azul, 2000

CORBACHO GANDULLO, M. Ángeles: “La Virgen del Carmen: de imagen sagrada a símbolo emblemático de la sociedad local barbateña”, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Cádiz), año XI número 44 (julio de 2003), p. 100

FLORIDO DEL CORRAL, David: Un siglo de política e instituciones pesqueras en Andalucía, Sevilla, Consejería de Agricultura y Pesca, 2002

FLORIDO DEL CORRAL, David: “Los pescadores conileños a lo largo del siglo XX”, Boletín La Laja (Conil), nº 4 (2004)

FLORIDO DEL CORRAL, David: La pesca en Andalucía. Factores globales y locales de un proceso en crisis, Barcelona, Fundación José Manuel Lara, 2004

<http://www.fcmedinasidonia.com>

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph>

La pesca artesanal en el puerto de Conil (Cádiz). "Il. Artes y aparejos", (1998): C.I.C.E.M. "El Toruño", Consejería de Agricultura y Pesca, Junta de Andalucía.

"La pesca de jábegas en Conil, 1688-1800", Boletín La Laja (Conil), 2 (2003)

Las artes de pesca en el litoral gaditano, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz-FOROSUR, 2001 (1ª ed. 1994)

MALIA SÁNCHEZ, Francisco y ARAGÓN FERNÁNDEZ, Antonio: "Tradición e Historia de Pablo Malia El Maltés", Cuadernos de Estudios de Barbate y su Comarca (Barbate), I (1988), pp. 53-87

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Antonio: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Vejer, Puerto Real, Diputación Provincial, 1996

RODRIGUEZ SANTAMARÍA, B.: Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones, Madrid, Rivadeneyra, 1923

SANTOS GARCÍA, Antonio: "La Chanca de Conil: almadrabas, industria de salazones y sociedad durante el Antiguo Régimen", Janda (Vejer), 4 (2001); "La pesca en el distrito de Vejer y Conil a mediados del siglo XIX", Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del país (Vejer), 8 (2002)

SANTOS GARCÍA, Antonio: "La pesca en el distrito de Vejer y Conil a mediados del siglo XIX", Boletín de la Sociedad Vejeriega de Amigos del país (Vejer), 8 (2002)

VÁZQUEZ, Francisco, GREISSER, Robert y VILLEGAS, Macarena: Secretos culinarios del atún de almadraba, Conil, Ayuntamiento de Conil de la Frontera, 2001

Virgen del Carmen. Patrona de Barbate, Barbate, Hermandad de la Virgen del Carmen, 1988 (folleto editado por la Hermandad con motivo de su cincuentenario)

3. BIENES MUEBLES DE BARBATE

ESCULTURA

DOS IMÁGENES DE ÁNGELES

Identificación

Dos imágenes de ángeles.

Ubicación

Sagrario de la iglesia de San Paulino.

Autora

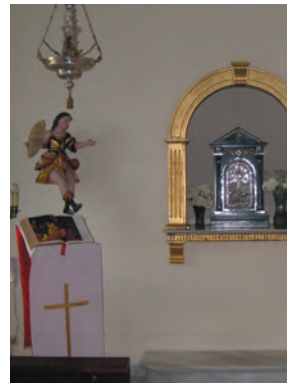
Luisa Roldán "La Roldana" (1654-1704?).

Cronología

Los realizó durante el periodo que residió en Cádiz, entre 1686 y 1689.

Descripción

Se trata de dos imágenes realizadas en madera de cedro policromada, de 80 centímetros de altura. Representan a dos ángeles alados y vestidos, que parecen flotar en el aire. Las diferencias entre ambos se perciben tanto en la expresión de la cara como en las posturas de brazos y piernas. En cualquier caso, destacan los dos por su gracia, no exenta de sensualidad, exquisitez y rica policromía. Estos detalles, junto a la expresividad y la actitud dinámica, visibles en los mechones del pelo y el vestido, nos ponen en la pista de su autora, Luisa Roldán, la más destacada escultora del barroco español, aunque estos ángeles estén muy cerca del rococó.



Estas dos imágenes formaban parte del grupo de seis ángeles que “La Roldana” esculpió para el Monumento de la Catedral de Cádiz.

Estado de conservación

Se encontraban en un estado lamentable hasta que, a comienzos de 1996, Adela Leonseguí acometió su restauración, devolviéndoles su esplendor originario.

Situación administrativa

Son propiedad de la Catedral de Cádiz, institución que las cedió en depósito a la parroquia de San Paulino a mediados de los noventa.



IMAGEN DE CRISTO CRUCIFICADO

Identificación

Imagen de Cristo crucificado.

Ubicación

Sacristía de la iglesia de San Paulino.

Autor

Desconocido.

Cronología

Según Juan Abascal Fuentes, quien la restauró en 1980, sus características se corresponden con las de la escuela imaginera castellana del siglo XVI.

Descripción

Talla de madera policromada de 1 metro de altura y 0´85 metros de envergadura que representa a Cristo crucificado en el momento de su agonía, instantes antes de expirar. Tres clavos, que atraviesan pies y manos, la unen a la cruz, cuyas medidas son 1´80 metros y 1´10 metros, correspondientes a los trazos vertical y horizontal respectivamente.

Destaca esta imagen por su magnífico modelado, tanto de los rasgos anatómicos de Cristo como del sudario. A ello se une una policromía de tonos mates que no hace sino resal-



tar el patetismo del momento. Pese a ello, en esta talla predomina la sobriedad, el dolor contenido y la mesura sobre la expresividad y la exaltación realista de la muerte. Lo dicho, la serena belleza de Cristo moribundo frente a la decrepitud manifiesta de la laceración.

Datos históricos

Esta imagen fue traída a comienzos del siglo XX de la iglesia del Divino Salvador de Vejer. De hecho, aparece reseñada por vez primera en el inventario que realizara en 1918 el sacerdote José María Castrillón Huertas, coadjutor de la iglesia de San Paulino.

Por otra parte, el catorce de abril de 1927, Jueves Santo, salió en procesión por primera vez, formando parte del cortejo procesional de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Estado de conservación

Su estado de conservación es bueno, aunque la policromía se encuentra algo deteriorada. Como ya afirmamos, la talla fue restaurada en 1980 por Juan Abascal Fuentes, escultor y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. La cruz a la que está unida la imagen no es la original, pues, dado su deterioro, fue repuesta en esta restauración.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE ZAHARA

Identificación

Imagen de Nuestra Señora del Carmen de Zahara.

Ubicación

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, de Zahara de los Atunes.

Autor

Desconocido.

Cronología

Probablemente 1906, pues fue bendecida el veinticuatro de mayo de ese año.

Descripción

Imagen de talla completa y de madera policromada que representa a Nuestra Señora del Carmen, titular del templo, con el niño Jesús en su brazo izquierdo. Detalles como los cálidos brotes de color del manto, el ligero contraposto de su postura, la leve inclinación de la cabeza del niño y la tímida sonrisa de la Virgen confieren a esta imagen naturalidad y expresividad.



Datos históricos

Como hemos afirmado, la imagen fue bendecida el veinticuatro de mayo de 1906, en la iglesia del Divino Salvador de Vejer. El mismo día fue trasladada a la ermita de la Oliva, en la que permaneció hasta el veintiséis, cuando partió para Barbate. El treinta los zahareños la recogieron para llevarla en procesión hasta la nueva iglesia de la aldea, que en tal jornada sería bendecida por el Padre Caro.

Estado de conservación

Su estado de conservación es bueno, pues fue restaurada en 1995 por el imaginero gaditano Luis González Rey.

IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE BARBATE

Identificación

Imagen de Nuestra Señora del Carmen de Barbate.

Ubicación

Iglesia parroquial de San Paulino.

Autor

Eduardo Espinosa Cuadro.

Cronología

1938.

Descripción

Imagen de aproximadamente un metro y cincuenta centímetros de altura, de talla completa y de madera policromada. Representa a la Virgen María con el niño en su advoca-

ción de Nuestra Señora de Carmen, patrona de Barbate. De hecho, lleva el hábito carmelitano.

Destaca tanto por la dulce y serena expresión de su rostro como por la severidad de su actitud, que contrasta con la más natural del niño. Se trata de una imagen muy venerada en nuestro pueblo.

Datos históricos: Las dos mil pesetas del coste de la imagen fueron reunidas por suscripción popular. Tan sólo diecisiete días después de su bendición, que tuvo lugar el catorce de diciembre de 1938, se constituyó la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, encargada de organizar sus cultos.

Estado de conservación: El estado de conservación es bueno. En 1988, con motivo del cincuentenario de la fundación de la hermandad, fue restaurada por Antonio M. González, Irene Salvo y M^a. Dolores Corbacho.

IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Identificación

Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Se la conoce popularmente como El Ardero.

Ubicación

Iglesia parroquial de San Paulino.

Autor

Vicente Tena.

Cronología

1927.

Descripción

Imagen de talla completa, de brazos articulados y de madera policromada de aproximadamente un metro y sesenta centímetros de altura que representa a Jesucristo en uno de los instantes de la Pasión más rememorados, cuando con la cruz a cuestas, a duras penas, caminaba hacia el monte Calvario para su crucifixión (Jn 19, 17).



De esta imagen señalaremos su actitud serena, un tanto indolente, frente a lo trágico del momento, patetismo del que dan fe otros nazarenos y que en éste apenas se vislumbra, de hecho, en sus rasgos, dulces, finos, no hay un atisbo de sufrimiento. En este sentido, tan sólo unas débiles gotas de sangre recorren su rostro inmaculado.

Datos históricos

La imagen fue bendecida por el Padre Antonio Doña el diez de abril de 1927, Domingo de Ramos, siendo su advocación originaria la de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, según transmiten las crónicas. El catorce de abril, Jueves Santo, recorrería por primera vez las calles de Barbate, en lo que sería el primer desfile procesional de la hermandad que, con el mismo nombre, fue fundada en 1926, si bien en los estatutos aprobados a finales de 1927 ya aparece como hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

El sobrenombre de El Ardero le viene, según la tradición, por la protección que le dio al pueblo de Barbate durante la prohibición de la pesca de la sardina entre marzo y junio de 1927, cuyo sistema de pesca era al arda. Gracias a su intercesión, insistimos, según la tradición, el conflicto llegó a solucionarse.

Estado de conservación

Su estado de conservación es bueno. La imagen fue restaurada en 1975 por el imaginero Juan Abascal Fuentes, quien, además, le esculpió unas nuevas manos, las que hoy posee, pues las originales estaban muy deterioradas.

IMAGEN DE NUESTRO PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO

Identificación

Imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado. Se la conoce popularmente como El Medinaceli.

Ubicación

Iglesia parroquial de San Paulino.

Autor

Miguel Láinez Capote (1910-1980).

Cronología

1949.

Descripción

Imagen de vestir (talladas piernas, brazos y cabeza) de madera de caoba policromada y cabellera de pelo natural, que representa, al parecer, a Jesucristo en el instante de su prendimiento (Jn 18, 12). Decimos al parecer puesto que la corona de espinas que presenta le sería colocada en un momento posterior de la Pasión (Jn 19, 2).



En realidad, tal iconografía reproduce la del madrileño Cristo de Medinaceli, una talla de similar factura a la que nos ocupa que fue rescatada en 1682 por unos frailes trinitarios en Mequínez (Marruecos), y que llegaría a gozar de una gran veneración en nuestro país. El origen de su denominación hay que buscarlo en la especial protección que los duques de Medinaceli le dispensaron.

Resalta esta imagen sobre todo por lo que transmite, una actitud humilde, resignada, a la vez que íntegra y llena de entereza.

Datos históricos

El comerciante gaditano afincado en Barbate Manuel Fierro García, muy devoto de El Medinaceli de Cádiz, también tallado por Láinez, en 1938, fue el principal impulsor de la adquisición de esta imagen y de la fundación, en 1950, de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.

Estado de conservación

Su estado de conservación es bueno.

IMAGEN DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD

Identificación

Imagen de María Santísima de la Trinidad.

Ubicación

Iglesia parroquial de San Paulino.

Autor

Francisco Buiza Fernández (1922-1983)

Cronología

197?.

Descripción

Imagen de candelero, realizada en el periodo de madurez del notable imaginero de Carmona. Presenta, como elementos característicos a todas sus Dolorosas, unos labios carnosos y entreabiertos, una nariz con el tabique nasal acentuado, y, sobre todo, unas manos de textura carnosa, cuyos dedos tienen un poco levantada la primera falange y el índice separado de su eje natural.

Pero más allá de los detalles, de esta imagen hay que resaltar la expresión, mostrada a través del rostro y las manos. Una expresión de dolor, de hondura y de serenidad. Pero también destacaremos su bello semblante, dulce sin caer en el amaneramiento tan propio de algunas Dolorosas. Su belleza constituye un magnífico contrapunto al dolor que siente.

Todas estas notas hacen de esta imagen una de las más relevantes de la Semana Mayor barbateña.

Datos históricos

Se trata de la imagen cotitular de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, fundada en 1950.

Estado de conservación

Su estado de conservación es bueno.



IMAGEN DE SAN AMBROSIO

Identificación

Imagen de San Ambrosio.

Ubicación

Iglesia del Divino Salvador (Vejer de la Frontera).

Autor

Desconocido.

Cronología

Segunda mitad del siglo XVI.

Descripción

Talla de madera policromada que representa una figura humana vestida y sobre pedestal. Mide 1´75 metros de altura, incluyendo la mitra (30 cm.) y la peana (15 cm.). Carece de soporte y son unos clavos de hierro los que unen cabeza y tronco. Todas estas características formales y, sobre todo, el expresivo acabado final permiten adscribirla al estilo manierista.

Datos históricos

Esta imagen de San Ambrosio estuvo hasta hace pocos años expuesta al culto en la capilla lateral norte de la ermita del mismo nombre, gozando de gran devoción entre los vecinos de la zona.

Estado de conservación

Se encuentra en un estado deficiente de conservación. De hecho, algunas de sus partes se han perdido.

Situación administrativa

Por el Decreto 75/2004, de 17 de febrero, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (BOJA nº. 52, de 16 de marzo de 2004), esta imagen fue declarada bien de interés cultural.



PINTURA

CUADRO DE NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA

Identificación

Cuadro de Nuestra Señora de la Oliva.

Ubicación

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en Zahara de los Atunes.

Autor

A. Silvera.

Cronología

1905.



Descripción

Óleo sobre lienzo de aproximadamente 1 por 0´75 metros. En él se representa a Nuestra Señora de la Oliva con el niño en su regazo, ambos coronados, mientras que en la mano derecha sostiene con delicadeza un ramo de olivo.

Se trata de una representación pictórica en la que predominan la majestuosidad sobre la sencillez, la artificiosidad sobre la naturalidad y la frialdad sobre la calidez. No hay más que fijarse en la riqueza de los ropajes de la Virgen, la disposición del niño Jesús, que parece flotar en vez de descansar, o la inexpresividad de los rostros y las actitudes.

Estado de conservación

El estado de conservación de este cuadro es bueno.

BIBLIOGRAFÍA

CONDE MALIA, Francisco Gabriel: La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno: textos para el estudio de su historia, Barbate, edita el autor, 2002

Decreto 75/2004, de 17 de febrero, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía [BOJA nº. 52, de 16 de marzo de 2004]

GARCÍA OLLOQUI, María Victoria: La Roldana, Sevilla, Guadalquivir Ediciones, 2000

HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "Rincones históricos de Vejer: la ermita de San Ambrosio", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 1 (agosto de 1995), pp. 127-131

"Inauguración de una iglesia en Zahara de los Atunes", en REGUEIRA RAMOS, José: Zahara de los Atunes, paraíso cervantino del sur, Algeciras, Editorial Regueira, 1999, pp. 220-223

MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José: La escultura barroca en España, 1600-1700, Madrid, Cátedra, 1983

MARTÍNEZ LEAL, Pedro Ignacio: Buiza, Sevilla Guadalquivir Ediciones, 2000

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Antonio: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Vejer, Puerto Real, Diputación Provincial, 1996

Virgen del Carmen. Patrona de Barbate, Barbate, Hermandad de la Virgen del Carmen, 1988 (folleto editado por la Hermandad con motivo de su cincuentenario)

VVAA: Cautivo de Amor, Barbate, Hermandad de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado, 2000 (libreto editado con motivo del cincuentenario de la Hermandad)

4. PATRIMONIO DOCUMENTAL DE BARBATE

ARCHIVOS

ARCHIVO MUNICIPAL DE BARBATE

Identificación

Archivo Municipal de Barbate.

Ubicación

Dependencias del ayuntamiento.

Fondos

Barbate nace como municipio en 1938, cuando se segrega de Vejer. No es casual, por tanto, que dicho año marque el límite cronológico inferior de la documentación conservada en el Archivo Municipal.

Los fondos de este Archivo dan buena cuenta de la labor ejercida por los órganos municipales desde entonces. De este modo podemos encontrar series clásicas dentro de un centro de estas características, como libros de actas de sesiones, libros registro de entrada y salida de documentos, decretos de la alcaldía y mandamientos de ingreso o de pago. Por el volumen que alcanzan en el Archivo Municipal destacan, además de las consignadas, los padrones de habitantes y las licencias de obras.



Fechas extremas

Desde 1938 hasta la actualidad.

Estado de conservación

Bueno, aunque la ubicación del archivo, en el ático del edificio, no sea la más conveniente, ya que pudiera favorecer su deterioro (elevadas temperaturas en verano, escasa ventilación, humedad, etc.).

Instrumentos de descripción

Existe un inventario bastante deficiente e incompleto.

ARCHIVO PARROQUIAL DE SAN PAULINO

Identificación

Archivo parroquial de San Paulino.

Ubicación

Iglesia de San Paulino.

Fondos

Aunque la parroquia de San Paulino es erigida en septiembre de 1944, el archivo conserva documentación anterior a esa fecha, fruto de la actividad de la ermita del mismo nombre. Además del fondo parroquial propiamente dicho (libros sacramentales, inventarios, expedientes matrimoniales, etc.), en el archivo se conservan fondos documentales de instituciones vinculadas a la iglesia de San Paulino, de los que cabría destacar los generados por el cementerio parroquial y la Comisión Pro-Iglesia (1928-1929).

Revisten un gran interés, desde el punto de vista historiográfico, los padrones de la aldea de Barbate elaborados por el Padre Ábalo en 1891 y 1892, así como las completas series de miembros y libros de bautismos.

Fechas extremas

Desde 1855 hasta la actualidad.



Estado de conservación

Bueno.

Instrumentos de descripción

El archivo cuenta con un inventario de los fondos, confeccionado entre noviembre de 2001 y agosto de 2002.

ARCHIVO DEL PUERTO DE BARBATE

Identificación

Archivo del Puerto de Barbate.

Ubicación

Oficinas del puerto pesquero de La Albufera (gestionado por la Empresa Pública de Puertos de Andalucía).

Fondos

La actividad pesquera en Barbate, germen de su propia existencia, adquiere dimensiones considerables desde comienzos del siglo XX, hecho que se aprecia en el aumento del número de embarcaciones o en la constante petición de unas instalaciones portuarias adecuadas.

El archivo del puerto de Barbate da fiel testimonio de ese auge, sobre todo en lo que se refiere a proyectos de obras, la documentación más abundante y de mayor interés. Ni que decir tiene que estos proyectos hacen referencia tanto al puerto de refugio interior como al ubicado en La Albufera. Otros tipos documentales también tienen su sitio, léase facturas, correspondencia, liquidaciones económicas, etc., aunque en menor medida.

Por último, en este archivo también podemos encontrar documentos generados por otros puertos cercanos, como los de Conil, La Línea o Tarifa.



Fechas extremas

Desde 1929 hasta nuestros días.

Estado de conservación

Bueno, aunque los fondos se encuentran instalados en una pequeña habitación que hace las veces de trastero.

Instrumentos de descripción

Carece de ellos.

ARCHIVO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BARBATE

Identificación

Archivo del registro de la propiedad de Barbate.

Ubicación

Oficinas del registro de la propiedad de Barbate, en la avenida Juan Carlos I sin número.

Fondos

El archivo del registro de la propiedad de Barbate lo integran setecientos veintinueve libros que contienen informaciones de los bienes inmuebles del distrito hipotecario de Barbate, que comprende los términos municipales de esta población y de Vejer de la Frontera. De los mencionados libros, trescientos sesenta y dos pertenecen a Barbate y trescientos sesenta y siete a Vejer.

El registro sirve para inscribir y dar publicidad a la propiedad de los bienes inmuebles y a los derechos que recaen sobre ellos (hipotecas, servidumbres, embargos, etc.). En cuanto a las informaciones que encontramos en los libros, hay tres tipos: inscripciones, anotaciones y notas

al margen. Las inscripciones van con un número y contienen los datos relativos a la compra, hipoteca, cancelaciones, herencias o donaciones. Las inscripciones no tienen caducidad, pero las anotaciones (embargos, demandas, etc.) sí, de cuatro o cinco



años, y van anotadas con letra. Las notas al margen están referidas al pago de impuestos.

Fechas extremas

Desde 1861 hasta la actualidad.

Estado de conservación

Bueno. Además, los libros están digitalizados.

MUSEOS

MUSEO LOCAL DE TRADICIONES Y COSTUMBRES POPULARES

El origen de este museo hay que buscarlo en un taller que, con el mismo nombre, puso en funcionamiento el Centro de Educación de Adultos en 1999. Poco a poco, gracias a la entusiasta labor de sus componentes y, sobre todo, a la colaboración de vecinos, empresas, organismos públicos, asociaciones, hermandades, etc., fue tomando cuerpo la idea, al principio vaga, de crear un museo en el que se expusiese el vasto material recopilado y trabajado en el taller. Al final, los esfuerzos dieron su fruto y el museo, el primero de Barbate, sería inaugurado el 22 de junio de 2002.

El museo está ubicado en el Centro de Educación de Adultos, un emplazamiento idóneo dada la céntrica situación del edificio. Consta de dos salas, que ocupan parte de las plantas baja y primera del mismo, aunque también se ha utilizado el pórtico de entrada, donde se ha situado el antiguo cinematógrafo del Cine Avenida.

En la sala de la planta baja encontramos, principalmente, documentación relativa a Barbate, entendiéndolo como tal documentos de archivo, prensa, libros, fotografías, etc. Además, hay expuestos cuadros que ofrecen datos precisos sobre personajes que forman parte de la historia de nuestro pueblo, léase Agustín Varo, Serafín Romeu o José Miranda de Sardi. Por otra parte, en el hueco que forma la escalera de acceso a la primera planta se ha reconstruido un saladero, donde un *remendaó* aparece reparando un arte de pesca. Precisamente, en el mismo lugar, observamos diversos útiles de pesca y reproducciones, a escala reducida, de algunas de las artes de pesca más empleadas por los pescadores de Barbate (trasmallo, atarraya, etc.). En las paredes de dicha escalera se han colocado cuadros con interesantes fotografías aéreas del pueblo, del enclave chabolista de El Zapal y del Consorcio Nacional Almadrabetano. También tienen su espacio las dos advocaciones marianas más arraigadas de



Barbate, la de la Virgen del Carmen y la de la Virgen de la Oliva.

En la primera planta del museo se ha reproducido un comedor, una cocina y un dormitorio de principios del siglo XX, en los cuales no faltan detalles, como el chinero del comedor o la hornilla y la cortina de redes de la cocina. Junto a estas estancias, también se ha reproducido una aula de mediados del siglo XX. En el resto de la sala hay expuestos antiguos juegos infantiles, herramientas y piezas tradicionales donadas por empresas locales, etc. Así mismo varios cuadros temáticos que informan sobre cuestiones como el apellido Malia, la batalla de Trafalgar, la antigua lonja de pescados o el desaparecido cine Atlántico.

En cuanto a su gestión, se encarga de ello la Asociación Cultural Albuhera, que engloba a los miembros del primitivo taller y a todos aquellos interesados en colaborar con el museo. Ante la carencia de ayudas oficiales, los medios con que cuenta esta asociación para su mantenimiento y ampliación son escasos, de ahí las numerosas dificultades existentes. Pero pueden más la ilusión por divulgar nuestras raíces, el sentirse partícipe de un proyecto común y la magnífica respuesta que este sencillo museo está teniendo entre los barbateños y los turistas que se acercan a nuestra tierra cada verano, como atestiguan las cifras de visitantes.

Véase: <http://www.tobarbate.com/museo>

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

ALMADRABAS

Identificación

Almadrabas.

Género

Documental.

Año

1934.

Realización

Carlos Velo y Fernando G. Mantilla.

Fotografía

José María Beltrán.

Sonido

L. Lucas de la Peña.

Producción

J. L. Zabala y Ángel Esteba; Consorcio Nacional Almadrabetero.

Duración

21 minutos.

Localización

Barbate.

Otros datos

Documental que muestra con enorme fidelidad el proceso de trabajo que se seguía en las instalaciones del Consorcio Nacional Almadrabetero en Barbate, desde la captura del atún en la almadraba hasta la preparación de la conserva para su posterior comercialización. Puede considerarse, por tanto, como uno de los principales documentos, si no el principal, para conocer la industria conservera española en general y de Barbate en particular durante aquellas fechas, amén de otros muchos aspectos sociales, técnicos, etc. relacionados con la misma.

Este documental, durante muchos años en paradero desconocido, fue recuperado hace poco tiempo y actualmente puede visualizarse en la Filmoteca Española (Madrid).

COLECCIÓN FOTOGRÁFICA DE RIERA

La colección fotográfica de Riera se compone en la actualidad de un número ingente de carretes de diverso grosor, que contienen películas fotográficas de variada extensión. En ellas están plasmadas buena parte de las cuatro décadas de actividad profesional del fotógrafo Diego Riera Vallecillo, desde la de 1940 hasta la de 1980. Y como reflejo de tal actividad, las fotografías abarcan una temática extraordinariamente variada. Así, por ejemplo, se encuentran instantáneas de actos tanto privados (bodas, bautizos, etc.) como públicos (fiestas patronales, procesiones de Semana Santa, etc.). En cualquier caso, resulta ilusorio cualquier intento nuestro de sistematización, tan sólo lo podemos intuir, debido a la carencia de cualquier tipo de inventario que lo refleje. Más delicado resulta el asunto de la conservación, ya que el archivo de material fotográfico precisa de un tratamiento y unas condiciones ambientales muy concretos, que, como es de suponer, no se dan en estos momentos. De ahí que muchos de los carretes presenten muestras de deterioro más que evidentes.

Por todo ello, a esta colección, testigo mudo de la vida cotidiana, y no tan cotidiana, de Barbate durante tantos años debería dársele un tratamiento archivístico adecuado para garantizar su conservación. Cabe destacar que la colección se encuentra en manos privadas, en concreto, las de Juan Manuel de Jesús, actual alcalde de nuestro pueblo y fotógrafo de profesión, quien a finales de la década de 1980 la compró a Diego Riera.

Por último, una significativa muestra de sus fotografías puede contemplarse en la cafetería La Tienda, lugar donde Riera tenía antaño su estudio. Además, algunas de ellas han sido publicadas en libros muy diversos, desde *El habla de Barbate y sus zonas* (1999 y 2004) hasta *La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno* (2002), pasando por Barbate *“Imágenes de Ayer”* (2004), obra centrada exclusivamente en la fotografía.

VISTA DE ZAHARA DE ANTON VAN DEN WYNGAERDE

Identificación

Vista de Zahara de Anton Van den Wyngaerde.

Localización

Biblioteca Nacional de Viena.

Autor

Anton Van den Wyngaerde [fecha de muerte 1571].

Cronología

1567.

Descripción

El dibujo final de la vista de Zahara posee unas medidas de ciento cincuenta y tres por quinientos treinta y cinco milímetros, y está realizado a pluma con tinta sepia y aguadas de color. Por encima de estas especificaciones técnicas está el propio valor del dibujo, donde Wyngaerde representa con magnífica fidelidad el proceso de trabajo seguido en la chanca de Zahara, sobre todo al indicar los denominados por él oficios de la almadraba, es decir, las diferentes actividades realizadas desde la captura del atún hasta la salazón de las piezas.



No menos interés reviste el estudio de detalle que complementa la vista panorámica. Posee las mismas características técnicas que ésta, si bien sus dimensiones son más pequeñas. En este dibujo el de Amberes recoge los tipos de trabajadores de la almadraba de Zahara, cuantificando los integrantes de cada uno de ellos. Muestra asimismo un primer plano de la almadraba de tiro.

Por todo ello, estos dibujos representan, sin duda, el principal documento gráfico para conocer el funcionamiento de la almadraba de Zahara, y también de la de Conil, durante la Edad Moderna.

Datos históricos

Por mandato de Felipe II, Anton Van den Wyngaerde recorrió, desde 1562 hasta su muerte, una serie de ciudades españolas con el objetivo de realizar un inventario pictórico de las mismas.

OTROS DOCUMENTOS

HERALDO DE BARBATE

Identificación

Heraldo de Barbate.

Localización

Biblioteca Provincial de Cádiz.

Cronología

1925-1927.

Descripción

Publicación periódica de tirada quincenal y formato similar al Diario de Cádiz de aquella época, dirigida por José Miranda de Sardi (1899-1936), administrada por José Sánchez Ponce (1894-1935) y financiada, básicamente, con los anuncios de firmas comerciales. Se trataba del órgano del Pósito Pescador de Barbate, declarándose defensor de los intereses locales. Como tal, primaban en él los asuntos relacionados con el mundo de la pesca que afectaban a nuestro pueblo. Del mismo modo, se informaba de todos aquellos acontecimientos de cierto interés acaecidos en Barbate.

En sus páginas también tenían cabida artículos de opinión sobre las cuestiones más diversas, firmados por el propio Miranda de Sardi y asiduos colaboradores, entre ellos el futuro alcalde Agustín Varo. Muchos de éstos, de claro carácter reivindicativo, formaron la punta de lanza de la progresiva toma de conciencia de los barbateños acerca de la necesidad de segregarse de Vejer.



LA INDEPENDENCIA DE BARBATE

Identificación

La Independencia de Barbate.

Localización

Hemeroteca Municipal de Madrid.

Cronología

1930-1931.

Descripción

Publicación periódica dirigida por José Miranda de Sardi (1899-1936) y administrada por Aniceto Ramírez Rey. Estamos ante un periódico que continúa en cierta forma la labor realizada por el *Heraldo*, como se ve en el tipo de noticias de las que se hace eco, es decir, las pesqueras y las directamente relacionadas con nuestra localidad. Sin embargo, existe una diferencia clara, en *La Independencia* el cariz reivindicativo resulta mucho más acusado, como indican, además de los contenidos, su propio nombre y su portada más característica, pues tuvo varias. En la parte superior de ésta, de carácter simbólico, aparecía el dios Mercurio rompiendo unas cadenas, mientras que en la inferior, haciendo referencia a dos de las aspiraciones de los vecinos, se observaba una estampa de Barbate con un puente cruzando el río y el ferrocarril recorriendo una de sus márgenes.

Como ocurriera en el *Heraldo*, los anuncios de firmas comerciales sufragaban la publicación. Del mismo modo, escribían en ella varios colaboradores, aunque, sin duda, era Miranda el que llevaba el peso del periódico.



Por último, en *La Independencia* fueron publicados determinados documentos de gran interés para nuestra historia contemporánea, como son los casos de “El informe circunstanciado relativo a la situación actual de Barbate” (números 2 y 3) y “El manifiesto en pro de la independencia de la aldea” (número 16).

BIBLIOGRAFÍA

CARRERAS EGAÑA, Ana María, ROMERO LÓPEZ, Juan Francisco y GALÁN VIDAL, Jesús: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Barbate, Jerez, Diputación Provincial, 1988

FORNELL FERNÁNDEZ, Juan Manuel: Origen y evolución del puerto de Barbate, Sevilla, Junta de Andalucía, 1996

KAGAN, Richard L. (director): Ciudades del siglo de oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde, Madrid, Ediciones El Viso, 1986

MALIA SÁNCHEZ, Francisco y ARAGÓN FERNÁNDEZ, Antonio: "José Miranda de Sardi, periodista y poeta: su papel en la independencia de Barbate", Cuadernos de Estudios de Barbate y su Comarca (Barbate), I (1988), pp. 121-145

MIGUEL SANZ, Tirso: "De los inventarios de San Paulino, vida parroquial y otras curiosidades", Cuadernos de Estudios de Barbate y su Comarca (Barbate), 1 (1988), pp. 156-170

REGUEIRA RAMOS, José y REGUEIRA MAURIZ, Esther: Tunidos y tunantes en las almadrabas de las costas gaditanas, Algeciras Editorial Regueira, 1993

SOTO, Begoña y LOJA, Antonio: "Cerrar el círculo. Entre almadrabas atuneras e imágenes cinematográficas", Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Cádiz), año XI número 44 (julio de 2003), pp. 110-111

5. ARQUEOLOGÍA DE BARBATE

PREHISTORIA DE LA JANDA

PALEOLÍTICO

Datación

El Paleolítico es la etapa más larga de la historia, en la que se produce la aparición y evolución del hombre. El primer homínido que sale de África es el *homo erectus*, que probablemente entrase a Europa no sólo por Oriente sino a través del Estrecho de Gibraltar hace más de un millón de años (yacimientos de Orce, Granada).

Hasta hace pocos años apenas sabíamos nada sobre el Paleolítico en la Janda Litoral, pero gracias a los trabajos que está realizando la Universidad de Cádiz vamos llenando poco a poco este vacío de información. Ahora sabemos que la ocupación humana de la Janda Litoral es muy antigua y data al menos de 300.000-200.000 años antes de nuestra era, habiendo continuidad en la ocupación de la zona desde entonces.

Historia

En general, las sociedades cazadoras-recolectoras del Pleistoceno tienen una economía depredadora, con tecnología que no sobreexplota el medio natural. Se trata de sociedades igualitarias, agrupadas en "bandas", con un modo de vida nómada y distribución de tareas por sexos y edades. Durante el PALEOLÍTICO INFERIOR, las pequeñas comunidades de *homo erectus* tienen una movilidad bastante restringida e instrumentos vinculados principalmente al "despiece" de animales. Viven en torno a puntos de agua (ríos, lagunas...), practicando el carroñeo y la caza, en condiciones naturales benignas (clima templado, con cortos períodos fríos o glaciales). Se trata de hombres carnívoros, con aspecto más moderno y que consiguen dominar el fuego. Con el *homo sapiens neandertal* se inicia el PALEOLÍTICO MEDIO (100.000-25.000 a.n.e.). Estamos ante un hombre ya plenamente moderno, con preocupaciones espiri-

tales y conciencia social, que consolida el modo de vida cazador-recolector. En esta época existió ya, sin duda, una ocupación social del territorio. Los neandertales pervivieron en el centro y sur de la Península Ibérica hasta el 25.000 a.n.e., conviviendo durante varios miles de años con el hombre actual.

Los primeros homo *sapiens sapiens* datan en Andalucía de 35.000- 25.000 a.n.e., y es muy posible que llegaran también a través del Estrecho de Gibraltar. Durante el PALEOLÍTICO SUPERIOR ocuparon y explotaron todos los territorios del sur, organizados en bandas que vivían de la caza (cabras, ciervos...), la pesca (explotada ahora) y la recolección (productos vegetales y marinos). Poseyeron gran variedad de útiles, entre los que destaca el arco y la fecha. Vivían en campamentos al aire libre o en cuevas. En ellas aparecen los “santuarios”, con importantes manifestaciones simbólicas, que fueron también “lugares de agregación” de diferentes bandas, donde se desarrollan actividades productivas, informativas o de trasmisión de conocimientos, intercambio de productos y reproducción.

Descripción

En la actualidad conocemos en la Janda Litoral una docena de yacimientos arqueológicos del Paleolítico, sin restos humanos asociados, gracias principalmente al Proyecto “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz”, dirigido por D. José Ramos Muñoz. Se ha tratado sólo de prospecciones superficiales, pero ello ha permitido documentar la riqueza de yacimientos paleolíticos en la comarca.

Los yacimientos del PALEOLÍTICO INFERIOR son de tres tipos: en terrazas aluviales (ríos Salado, Barbate y Almodóvar), depresiones lacustres (entorno de la laguna de la Janda) y formaciones costeras. Desde el Pleistoceno Medio se multiplican los instrumentos de trabajo de tecnología Achelense (bifaces, raederas, cuchillos de dorso, raspadores), hechos con materias primas locales (guijarros), que aproxima a sus autores al modo de vida cazador-recolector. Se conocen varios yacimientos en Conil (El Puntalejo, Cerro Jandilla) y Barbate (Playa de los Bancos, Caños de Meca, Fuente del Viejo o Virgen de la Oliva).

Durante el PALEOLÍTICO MEDIO continúa la ocupación de la banda atlántica en los acantilados costeros de Conil y Barbate o en las terrazas de los ríos. En los útiles predomina ahora el sílex (procedente de la Subbética), frente a las materias primas locales, lo que nos habla de la mayor movilidad de estas bandas. Sus herramientas están asociadas a la caza (puntas musterienses) y a las actividades domésticas (raederas, raspadores, denticulados...). Se conocen varios yacimientos de tecnología musteriense en Conil (La Barrosa, El Puntalejo o El Roqueo) y Barbate (en los mismos sitios ya reseñados)

Durante el PALEOLÍTICO SUPERIOR hay en la banda atlántica una ocupación contrastada y estacional, en formaciones costeras de Conil. Se trata de un Paleolítico Superior Evolucionado, estudiado sobre todo en La Fontanilla, donde se ha documentado una serie importante de industrias líticas. Su asociación es evidente con otros enclaves prelitorales (Tajo de las Figuras, Benalup) y serranos del entorno gaditano (cuevas de La Pileta o Ardales, Málaga). El proceso de microlitización de los instrumentos, característico del EPIPALEOLÍTICO, señala una evolución hacia formas de vida productoras. Se trata de unos cambios realizados en la zona por comunidades que habían sido cazadoras-recolectoras en los mismos territorios.

Estado de conservación

El estado de conservación de los yacimientos es, en general, bajo por causas naturales o humanas (excesiva frecuentación y urbanización costera). Serían muy recomendables excavaciones arqueológicas en algunos de estos yacimientos, como el de La Fontanilla, para poder tener un mejor conocimiento de nuestro pasado más remoto.

Situación administrativa

Una parte de los yacimientos reseñados está protegida, desde fechas recientes. Ello ayudará, sin duda, a tomar cautelas para evitar la pérdida o deterioro de dicho patrimonio.

Autor de la ficha: Antonio Santos García.

NEOLÍTICO, CALCOLÍTICO Y BRONCE

Datación

Desde comienzos del siglo XX era conocida la riqueza dolménica y de pinturas pospaleolíticas del entorno de la Laguna de la Janda. Pero gracias a los trabajos recientes de la Universidad de Cádiz vamos poseyendo un conocimiento más preciso de la ocupación de nuestra comarca por las primeras sociedades campesinas. Entre 8.000 y 1.000 años a.n.e. se suceden en la Janda Litoral las primeras sociedades productoras, aunque no será hasta el IV milenio cuando podamos hablar con propiedad de sociedades campesinas.

Historia

Las primeras sociedades tribales campesinas se caracterizan por iniciar una nueva economía productora, basada en la agricultura y la ganadería. Ello supone un considerable cambio tecnológico (aparición de la piedra pulimentada, la cerámica y, finalmente, los metales) y el consiguiente incremento en la circulación de productos. Se

trata de sociedades cada vez más sedentarias, regidas por el parentesco, con propiedad colectiva sobre la tierra y los recursos. No obstante, la creciente división del trabajo se va traduciendo en desigualdad y jerarquización social, con manifestaciones diversas (monumentos megalíticos y otras)

El NEOLÍTICO (VII-IV milenio) no supuso una ruptura en el sur andaluz, pues hay continuidad en la tecnológica lítica del paleolítico (Casa de Postas, Conil). El Holoceno y la Transgresión Flandriense (7.500-4.000 a.n.e.) supuso la elevación del nivel del mar, por lo que los asentamientos costeros del neolítico inicial y medio aparecen “bajo limos”. Durante el CALCOLÍTICO (III milenio) el número de yacimientos conocidos se incrementa, extendiéndose el poblamiento por toda la Janda Litoral. Se consolidan la economía de producción y la vida sedentaria, apareciendo verdaderos poblados. En la EDAD DEL BRONCE (II milenio) asistimos a los inicios de la sociedad clasista. Conocemos un limitado número de asentamientos que ejercen funciones de preeminencia o control político del territorio circundante. Va surgiendo una nueva sociedad: conocimiento especializado (metalurgia), división del trabajo y una masa campesina explotada (desigualdad). Estamos en el tránsito de la propiedad colectiva a la privada. El mantenimiento de las desigualdades se apoya en formas de coerción ideológica y militar. La Arqueología de la Muerte y las manifestaciones artísticas de la Laguna de La Janda deben vincularse a estos poblados.

Descripción

En la Janda Litoral se conocen ahora más de una veintena de yacimientos del neolítico, calcolítico y/o bronce, fundamentalmente gracias al Proyecto “La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz”, dirigido por D. José Ramos Muñoz. Se ha tratado sólo de prospecciones superficiales, pero ello ha permitido documentar la riqueza de yacimientos de las primeras sociedades campesinas en la comarca.

Durante el NEOLÍTICO final (V-IV milenio) se documentan asentamientos estacionales y de pequeño tamaño, dedicados a la pesca y al marisqueo (Cala del Aceite, Conil), vinculados a otros de la campiña interior agrícola, de mayor tamaño y economía más diversificada (Loma del Puerto de Hierro, Conil). Conectadas con él se documentan pequeñas aldeas (Casa de Postas y Pago Matamoros, Conil), con materiales líticos de tradición paleolítica y epipaleolítica (microlitos...), junto a material cerámico típico del neolítico medio (cuencos, escudillas, vasos...).

En el CALCOLÍTICO los poblados son de mayor tamaño, como Loma de Puerto Hierro (Conil) o Los Charcones (Vejer), con vestigios del IV milenio y posibilidad de documentar amplios campos de silos. Se trata de poblados con dimensiones espaciales sig-

nificativas (más de 300x300 m) y variada tipología. Sin perder de vista los pequeños asentamientos, en su radio de influencia (relaciones centro/periferia, rango/tamaño), como Camino de las Quintas y Cerro de la Vigía (Conil), o Zahora y Fuente del Viejo (Barbate). Los poblados principales están ubicados en plataformas amesetadas, dominando los entornos inmediatos, junto a buenas tierras para el cultivo de secano rodeadas de pastos favorables, cercanos a puntos de agua y afloramiento de materias primas silíceas (sílex, areniscas). La campiña tiene ahora mayor peso económico que la costa por su potencial agropecuario, complementos (caza, pesca fluvial, recolección) y cursos fluviales relacionados entre sí (ríos Iro, Salado y Barbate, este último en conexión con la Laguna de la Janda). Del IV-III milenio hay también otros yacimientos en Conil (Las Lagunetas y Los Olivares) y, sobre todo, en Barbate (Zahara, Trafalgar, Caños de Meca, El Chorro-Yerbabuena, la Breña o Peñas del Bullón).

En los productos líticos, realizados en materiales locales, se aprecia la perduración de la talla, la mejora de la hoz con denticulados y la pulimentación (azuelas, muchos molinos, brazaletes...). Los productos cerámicos presentan formas destinadas al consumo (cuencos, cazuelas, fuentes, platos) y almacenamiento (orzas y grandes ollas muy variadas), que nos hablan del excedente agrícola y la consolidación del proceso de tribalización, que se concreta en los poblados nucleares citados (Loma de Puerto Hierro o Los Charcones). Aparecen también ídolos cilíndricos, abrigos rupes- tres (rebordes de la Janda) o productos de prestigio alóctonos como la punta tipo "Palmela" o vasos del Campaniforme Marítimo (Los Charcones). Pero lo más destacado es sin duda el conjunto dolménico de la Laguna de la Janda, que no debe desvincularse de la campiña sur, con sepulturas colectivas de grandes piedras, que entierran sólo a una minoría social de privilegiados: dólmenes de Los Charcones y del Aciscar (Vejer) y dolmen del barranco del Caño Arado (Barbate). Hay también arte pospaleolítico en los abrigos del Peñón o de la Fuente Santa (Barbate).

Durante la etapa del BRONCE siguen destacando los mismos poblados, ahora con evidencias de murallas. Algunos son de gran envergadura (600x600 m en Los Charcones) y se constituyen en centros de acumulación de excedentes. Todo apunta a un desarrollo de la agricultura intensiva de cereal, con importante complemento ganadero (evidencias de domesticación: vaca, cerdo, caprino). Los asentamientos de menor rango, ubicados en pequeños cerros y laderas de suave pendiente, se dedican sólo a actividades agropecuarias. Hay enclaves dependientes o satélites de los de la campiña, entre ellos Camino de las Quintas, Alto de la Lobita y Los Algarrobillos (Conil), éste último del Bronce Final, con una dimensión intermedia, sin defensas ni almacenaje, pero mayor tamaño que los pequeños asentamientos litorales (Trafalgar, Zahora, Caños... en Barbate). Su cultura material es cerámica, lítica y

metálica. Hay cerámicas de consumo (carenados, cuencos, ollitas), almacenamiento (muchas orzas) y prestigio (vasos campaniformes y productos metálicos). La tecnología lítica muestra 4 tipos básicos, vinculados con actividades de producción, depredación y asociada con actividades domésticas, así como piezas líticas votivas, de ritual y prestigio. Las piezas metálicas son escasas, y no hay evidencias de producciones metalúrgicas, aunque sí de su circulación: puñal triangular (dolmen del Aciscar, Vejer), cuentas de metal (necrópolis Torre del Puerco) o puñales. Decir, finalmente, que se observa un cambio en la tipología de enterramiento: perviven las inhumaciones colectivas en Torre del Puerco (Conil), pero aparecen inhumaciones individuales o en cuevas artificiales en Buenavista (Vejer). El individuo va adquiriendo mayor preeminencia frente a la colectividad.

Estado de conservación

El estado de conservación de estos yacimientos es, en general, bajo por causas naturales o humanas de diverso tipo (arado superficial, extracción de áridos o saqueo con detectores de metales). Serían muy recomendables excavaciones arqueológicas en la Loma del Puerto de Hierro (Conil) y Los Charcones (Vejer), dada la entidad de dichos poblados, con continuidad histórica del neolítico final a la edad del bronce.

Situación administrativa

Una parte de los yacimientos reseñados está protegida, desde fechas recientes. Ello ayudará, sin duda, a tomar cautelas para evitar la pérdida o deterioro de dicho patrimonio.

Autor de la ficha: Antonio Santos García.

YACIMIENTOS

CUEVA DE LA FUENTE SANTA

Identificación

Cueva de la Fuente Santa.

Localización

A los pies de la Sierra del Retín.

Datación

Entre finales del Neolítico y primeras etapas de la Edad de los Metales (cuarto y tercer milenios antes de nuestra era aproximadamente).

Descripción

Esta cueva, estudiada por Uwe y Uta Topper, presenta en su rocosa superficie pinturas rupestres. Aunque su estado de conservación no permite distinguirlas con nitidez, se aprecian, según los autores citados, varias figuras humanas y de ciervos, todas en color rojo claro.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP n.º. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a la Cueva de la Fuente Santa un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

FACTORÍA ROMANA DE SALAZONES DE TRAFALGAR

Identificación

Factoría romana de salazones de Trafalgar.

Localización

Cabo de Trafalgar y Los Caños de Meca.

Datación

Entre la segunda mitad del siglo I antes de Cristo y la primera mitad del siglo II después de Cristo.

Descripción

Esta factoría de salazones estaría formada por dos núcleos, con una separación entre ambos de seiscientos metros. El primero de ellos está situado en la costa este del cabo de Trafalgar, a unos cinco metros sobre el nivel del mar. Presenta restos visibles de construcciones levantadas a diversa altura, de las que habría que destacar las ubicadas en el extremo sur, identificadas como dos piletas de salazones. Una de ellas es rectangular, mientras que la otra rodea a aquélla, formando un acodo. Ambas están revestidas de *opus signinum*. Por otra parte, en los muros se utilizó el sistema constructivo denominado *opus vittatum*, consistente en emplear sillares pequeños de dimensiones variables, escuadrarlos bien y unirlos con cal. Este sistema fue muy usado durante el periodo augústeo.

El segundo núcleo se encuentra a seiscientos metros en dirección norte-noreste del primero, y a cincuenta metros de la playa. Aunque en la actualidad esté sepultado, hace varios años podían observarse restos de muros que delimitaban una estancia con cuatro vanos de acceso. Uno de ellos tenía la particularidad de presentar un din-

tel adovelado, elemento constructivo poco usual, utilizado en el periodo republicano y bajo Augusto, hasta mediados del siglo I d. de C. La función de este edificio no resulta clara, aunque Fernando Amores lo identificó con un secadero de pescado debido a sus pequeñas dimensiones, sus muchos vanos y las oquedades que aparecían en sus muros, las cuales servirían para colocar tirantes en los que colgar el pescado.

Para concluir, esta factoría de salazones representa un hito más en la serie de factorías de las que se tiene constancia en el litoral andaluz, si bien le otorgan cierta singularidad las características de su segundo núcleo (emplazamiento, estructura, etc.).

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a este yacimiento, identificado como factoría de salazones de Los Caños de Meca, un nivel de protección integral, que se asignó a yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

YACIMIENTO HISPANO-MUSULMÁN DE LOS CAÑOS DE MECA

Identificación

Yacimiento hispano-musulmán de Los Caños de Meca.

Localización

Los Caños de Meca.

Datación

Desde el siglo X hasta el XIII aproximadamente.

Descripción

En 1981, a raíz de la construcción de un chalé, se descubrió una interesante serie de piezas cerámicas de época musulmana, muy diversas formal, técnica y decorativamente, que fueron fechadas entre los siglos X y XII. Tan sólo en el aspecto formal pudieron apreciarse candiles, jofainas, jarras y botellas.

Este hallazgo incrementó el interés arqueológico de la zona, de tal forma que, en 1985 y 1986, un equipo dirigido por Manuel Riu y Juan Abellán pudo realizar sendas campañas de excavaciones en la zona. En ellas se puso de manifiesto parte de una vivienda de época hispano-musulmana, en concreto, dos de sus habitaciones, de planta rectangular, las cuales estarían organizadas en torno a un patio central. Cabría destacar sus muros, contruidos a base de piedras pequeñas e irregulares tomadas con argamasa, y enlucidos con mortero de cal estucado, tanto el paramento interior como

el exterior. Asimismo sus cubiertas, donde las vigas sostendrían un entramado de madera sobre el que se situarían las tejas curvas. Además de estas estructuras, apareció abundante material cerámico.

Los sucesivos hallazgos, prospecciones y excavaciones arqueológicas confirmaron la tesis, expuesta por Abellán, que localizaba en Los Caños de Meca la ciudad hispano-musulmana de Beca, perteneciente a la cora de Sidonia.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a la zona urbana de Los Caños de Meca un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

YACIMIENTO ROMANO DE CERRO DE BUJAR

Identificación

Yacimiento romano de Cerro de Bujar.

Localización

Marismas del río Barbate (margen oriental del río).

Datación

Periodo imperial.

Descripción

En este pequeño promontorio situado en las marismas del río Barbate se detectaron numerosos vestigios de época romana, en especial del periodo imperial. Destacaremos, entre los hallazgos, elementos constructivos, como restos de muros, pavimentos, tégulas, etc., y materiales cerámicos, abundando las ánforas imperiales. Todo ello permite hablar de un asentamiento romano del periodo imperial en este promontorio.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a Cerro de Bujar un nivel de protección parcial, que se asignó a yacimientos que sólo presentaban características para su puesta en valor parcialmente.

YACIMIENTO ROMANO DE EL PERICÓN

Identificación

Yacimiento romano de El Pericón.

Localización

Manzanete.

Datación

Periodos republicano e imperial.

Descripción

Ligera elevación del terreno en la que se hallaron abundantes materiales de muy buena calidad, entre otros, paramentos, tégulas, mármoles y cimentaciones de sillares. A destacar las numerosas ánforas republicanas e imperiales descubiertas, así como el material numismático, con algunos sextercios de Gades del periodo republicano, un as, también republicano, del siglo II antes de Cristo, que presenta en el anverso a Jano Bifronte y en el reverso la popa de una nave, y monedas procedentes de Irippa, Laccipo, Carteia o Asido.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a El Pericón un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

YACIMIENTO ROMANO DE LA CARRACA

Identificación

Yacimiento romano de La Carraca.

Localización

Manzanete.

Datación

Periodos republicano e imperial.

Descripción

El yacimiento romano de La Carraca está situado en una cota de veinticinco metros sobre el nivel del mar. En él aparecieron restos de muros de cimentación, diversos objetos de adorno (fíbulas, botones, aros, cuentas de collar, etc.), monedas, cristal y cerámica, el material más abundante, destacando la campaniense, la de paredes finas y la sigillata.

Con toda probabilidad, en este lugar existiese una villa romana habitada sucesivamente desde el siglo II antes de Cristo hasta el siglo IV después de Cristo, si bien la época de mayor esplendor la tendría entre los siglos I y II d. de C. La actividad económica fundamental de la misma no sería otra que la explotación agrícola de las tierras circundantes.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a La Carraca un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

YACIMIENTO ROMANO DE LA ERMITA DE SAN AMBROSIO

Identificación

Yacimiento romano de la ermita de San Ambrosio.

Localización

San Ambrosio.

Datación

Desde el siglo II antes de Cristo hasta el siglo II después de Cristo.

Descripción

Aunque resultaba evidente la ocupación en época romana del lugar donde más tarde se construiría la ermita de San Ambrosio (restos en superficie, reutilización de elementos arquitectónicos, etc.), no fue hasta la excavación arqueológica de urgencia realizada entre mayo de 1999 y diciembre de 2000 por el módulo de arqueología de la Escuela Taller San Ambrosio, dirigido por Paloma Bueno, cuando se pudo dilucidar con mayor nitidez las características de tal ocupación, dentro, claro está, de los límites de una intervención de urgencia.

Las excavaciones certificaron la existencia de una villa rústica en el lugar entre los siglos II a. de C. y II d. de C., que, como tal, poseía una zona residencial y una zona de producción. De la primera se hallaron paramentos muy robustos que corresponderían a un edificio de grandes proporciones, incluso de dos plantas, y del que procederían, indica Bueno, algunas de las piezas reutilizadas en la ermita, como los capiteles corintios. Parte del interior de este edificio se pudo excavar, en lo que es el actual atrio de la ermita, encontrándose restos de pavimentos de *opus signinum* y pintura mural. Asimismo parte del exterior, donde se localizaron igualmente restos de pintura mural

y restos de tambores de columnas, resultado, según Bueno, del derrumbe de un habitáculo porticado por el que se accedería a la vivienda.

Por lo que respecta al aspecto industrial, merecen destacarse dos hallazgos. El primero tuvo lugar en la parte trasera de la ermita, se trató de una piedra de molino de harina (*meta*). El segundo, en la parte del atrio, consistió en los restos de una prensa de uva o aceituna, en concreto del tipo prensa de viga. De uno y otro se colige que en la villa se cultivaba y molía trigo, y, además, puede que también se produjese vino.

Por último, no debemos olvidar la estructura cuadrangular existente en el testero de la ermita. Posee muros de *opus caementicium*, enlucidos de *opus signinum*, y haría las veces de alberca, para almacenar agua, pluvial probablemente, con la que podría abastecerse la villa.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a la ermita de San Ambrosio un nivel de protección integral, que se asignó a yacimientos que debían ser conservados íntegramente para su estudio y disfrute cultural público.

YACIMIENTO ROMANO DE LA HUERTA DE LUIS SANTOS

Identificación

Yacimiento romano de la Huerta de Luis Santos.

Localización

San Ambrosio.

Datación

Periodos republicano e imperial.

Descripción

En este yacimiento, situado en una loma de setenta metros de altura sobre el nivel del mar, se encontraron restos de muros y grandes sillares de época romana. Debajo de éstos, se descubrió un horno cerámico, posteriormente reutilizado, con abundantes ánforas y tégulas para ser cocidas. Las ánforas halladas pertenecen al periodo imperial, no así el material numismático, que corresponde al republicano. De ahí que el asentamiento, probablemente, tuviese continuidad durante ambos periodos.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter

Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a la Huerta de Luis Santos un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

YACIMIENTO VISIGODO DE EL PABELLÓN

Identificación

Yacimiento visigodo de El Pabellón.

Localización

San Ambrosio.

Datación

Época visigoda.

Descripción

En la finca El Pabellón, situada a unos quinientos metros de la ermita de San Ambrosio, se han producido diversos hallazgos que permiten hablar de la existencia de una necrópolis visigoda en dicho lugar. Tanto es así que algunas de las losas de piedra arenisca, ostionera y de Tarifa que formaban las cajas de tumbas han sido reutilizadas con posterioridad por los lugareños. Debido a lo casual de estos hallazgos y a la ausencia de ajuar resulta muy difícil fechar la necrópolis.

De forma excepcional en 1978 pudo llevarse a efecto la excavación arqueológica de una tumba, también hallada casualmente. Se trataba de una sepultura de inhumación con dos cadáveres de distinto sexo. Tenía forma trapezoidal, con una cubierta de piedra ostionera, mientras que la caja estaba compuesta de nueve sillares de forma regular. Durante los trabajos arqueológicos se encontraron dos piezas de orfebrería, una cruz de oro batido ahuecado, situada a los pies de la tumba, y un brazaletes de bronce, junto a uno de los cadáveres. La orientación de la tumba (oeste-este), la técnica constructiva y la cruz de oro permitieron a los arqueólogos datar la sepultura en el periodo final visigodo.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó a El Pabellón un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

YACIMIENTOS PREHISTÓRICOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARBATE

Identificación

Yacimientos prehistóricos del término municipal de Barbate.

Localización

Término municipal de Barbate.

Datación

Desde el Paleolítico Inferior (200.000-300.000 años antes de nuestra era) hasta el tercer y segundo milenio a. n. e.

Descripción

En el marco del proyecto de investigación *La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz*, dirigido por el profesor de la Universidad de Cádiz José Ramos Muñoz, se llevó a cabo en otoño de 2000 una prospección arqueológica para localizar posibles yacimientos prehistóricos en nuestro término. Exponemos a continuación algunos de sus resultados.

Fueron detectados varios yacimientos correspondientes al Paleolítico Inferior y Medio, sobre todo en lugares cercanos a acuíferos de agua dulce, como los de Fuente del Viejo, Barbate y Virgen de la Oliva, situados en las terrazas del río Barbate. Junto a la costa se identificó el de Playa de los Bancos (Zahora) y en las proximidades de Los Caños de Meca el denominado con el mismo nombre. Los grupos humanos que los ocuparon poseían una vida nómada y dejaron como testimonio una rica industria lítica, en su mayor parte cantos trabajados uni y bifacialmente, que pueden adscribirse a la tecnología musteriense.

Las prospecciones no identificaron yacimientos del Paleolítico Superior y del Neolítico, lo cual, según los investigadores, habría que relacionarlo, en parte y para determinadas zonas, por ejemplo La Breña, con los cambios geológicos ocurridos, en especial los protagonizados por las formaciones dunares.

Hay que avanzar en el tiempo al III y II milenios antes de nuestra era para encontrar yacimientos como los de Trafalgar, Zahora y Los Caños de Meca. Se trataría de asentamientos de población estable situados en la línea costera, cuya actividad principal la constituiría la explotación de los recursos pesqueros. En el de Zahora, que ocupa unos doscientos metros de largo a pie de playa, se identificaron, además de cerámica e industria lítica, restos de muros y evidencias de fuegos. Muy interesante resulta El Chorro-Yerbabuena, junto al acantilado de El Tajo, donde se encontraron restos de material cerámico, lítico y orgánico.

Por último, los integrantes del proyecto resaltan la potencialidad de la zona de la Breña, un enclave en el que se han puesto de manifiesto varios yacimientos prehistóricos, si bien en las zonas cercanas a los acantilados, ya que las interiores presentan el problema de la ocultación dunar.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) sólo recoge de los yacimientos citados el de Playa de Zahora, al que se le otorgó un nivel de protección parcial, que se asignó a yacimientos que sólo presentaban características para su puesta en valor parcialmente.

YACIMIENTOS ROMANOS DEL CASCO URBANO DE BARBATE

Identificación

Yacimientos romanos del casco urbano de Barbate.

Localización

Casco urbano de Barbate.

Datación

Desde el siglo I después de Cristo hasta el siglo VI aproximadamente.

Descripción

En una fecha tan temprana como 1862 el arqueólogo alemán E. Hübner dejó constancia de la existencia en Barbate de vestigios romanos. Con posterioridad se han efectuado abundantes hallazgos, aunque, al producirse de un modo casual la mayoría, no han sido objeto de estudios rigurosos. Aún con ello, la tipología de yacimientos romanos existentes en el casco urbano de Barbate parece clara: templo, necrópolis y salazones.

En cuanto al primero, hemos de comenzar por los restos que aparecieron durante las obras de cimentación del antiguo edificio de la Caja de Ahorros de Cádiz, en la calle Calvo Sotelo, que tuvieron lugar entre 1949 y 1950. Se hallaron columnas, muros, cerámica, un coronamiento de pedestal, etc., si bien sólo se extrajo este último, por fortuna conservado. La pieza dio la pista acerca de la ubicación en este lugar de un templo que, por los motivos ornamentales de su cara frontal (toro, antorchas, media luna), estaría dedicado al dios Mitra. Por lo que respecta a la datación del coronamiento de pedestal y, por ende, del mitreo, Beltrán y Loza lo han situado, no sin precaución, entre mediados del siglo II d. de C. y finales del III.

Las sepulturas constituyen, de largo, el grueso de los vestigios romanos encontrados en Barbate. Conforman una necrópolis fechada entre los siglos III d. de C. al V, es decir, muy tardía. Las inhumaciones carecen en su mayor parte de ajuar, siendo muy pobre cuando aparece. Además, cosa poco habitual, están situadas de manera anárquica, adoleciendo incluso de una orientación definida. En cualquier caso, Carreras, Galán y Romero han establecido los límites de esta necrópolis, que serían la calle Álvarez Quintero al norte, la calle General Yagüe al sur, la avenida Generalísimo al oeste y el río Barbate al este. No menos interesantes resultan los diversos tipos de inhumaciones que se han observado, según refieren Carreras y Bernabé. Así, encontramos enterramientos en ánforas, bajo tégulas, bajo túmulos de piedra, en cajas de madera y directamente en el suelo.

Hübner ya dio noticias en el XIX de la existencia de salazones en Barbate. En concreto, según indica Sáez, se trataría de los restos de unas piletas revestidas de *opus signinum* situados junto al actual faro de Barbate, los cuales en 1979 todavía eran visibles. Por fortuna, en 2002, un equipo codirigido por Antonio Aragón y Paloma Bueno realizó una excavación de urgencia en un solar de la calle Padre Castrillón que dio como fruto el hallazgo de varias dependencias de una factoría de salazones. De los restos que aparecieron resaltaremos un pozo de agua, dos piletas de salazones y una habitación porticada, así como abundantes restos óseos y material cerámico. Merecen nuestra atención el pozo y la habitación. El primero poseía planta octogonal, con 0´70 metros de diámetro, y estaba construido a base de sillares de piedra de Tarifa y ostionera. La habitación, a su vez, presentaba un pavimento inclinado de ladrillos y tégulas con un canal en su lado más profundo. Ambas estructuras hay que relacionarlas con el proceso de trabajo en la factoría. Del pozo se obtendría agua para la limpieza del pescado y de las instalaciones, mientras que en la superficie inclinada de la habitación se cortaría, descuartizaría, etc. el pescado, evitándose, gracias al canal, el derrame de la sangre o de cualquier elemento líquido utilizado en tales faenas. Esta factoría estuvo en funcionamiento, según Bueno, desde la segunda mitad del siglo I d. de C. hasta el siglo VI aproximadamente.

Para concluir, diremos que los yacimientos mencionados no hacen sino evidenciar aún más la localización de la ciudad romana de Baesippo, citada por autores como Plinio, Mela o Ptolomeo, en el lugar donde hoy se encuentra Barbate. Una ciudad que, a juzgar por la datación de los yacimientos, tendría su época de mayor esplendor en los primeros siglos de nuestra era.

Situación administrativa

La Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate [BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004] otorgó a la zona arqueol-

lógica urbana un nivel de protección normal, que se asignó a yacimientos conocidos mediante prospecciones o estudios y de los que no era posible determinar en principio sus características estructurales.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS

SITIO ARQUEOLÓGICO DE BARBATE

Identificación

Sitio arqueológico de Barbate.

Localización

Casco urbano de Barbate.

Cronología

Desde el Neolítico Final hasta el siglo XV.

Descripción

Al ocuparnos del sitio arqueológico de Barbate queremos ofrecer un somero repaso a los hallazgos arqueológicos que han tenido lugar en el casco urbano de nuestro pueblo, considerado a estos efectos como un gran yacimiento. Y a través de sus huellas, señalaremos los diversos pobladores que pasaron por estas tierras.

El repaso hemos de comenzar por la potencia del sustrato arqueológico de época romana. Así lo demuestran numerosos descubrimientos, siendo los de mayor interés una necrópolis de datación tardía, una factoría de salazones fechada entre la segunda mitad del siglo I después de Cristo y el siglo VI y un templo consagrado al dios Mitra, que podría situarse cronológicamente entre los siglos II y III de nuestra era. Tales evidencias parecen ratificar la localización en el actual casco urbano de Barbate de la Baesippo romana, ciudad citada por autores como Plinio, Mela o Ptolomeo.

Partiendo de esta premisa, en nuestro suelo también se han encontrado restos de otras épocas y pueblos, aunque de manera aislada, puntual, y sin la relevancia de los romanos. Siguiendo un esquema cronológico, los más antiguos pertenecen al Neolítico. Se trata de unos fragmentos de cerámica cardial hallados en la avenida de Andalucía. De la Edad del Bronce tenemos noticias de la aparición de cerámicas realizadas a mano y bruñidas. El mismo material dejaron como testimonio los fenicios, en concreto, restos de cuencos de paredes altas con decoración a bandas. Igualmente, monedas, en cuyos anverso y reverso aparecían el dios Melkart y uno o dos atunes respectivamente, y un alabastrón egipcio, datado en los siglos VIII o VII

antes de Cristo, muestra de la intensa actividad comercial púnica. Más allá de testimonios materiales, el propio término Baesippo parece de adscripción fenicia, al igual que el origen de las tradicionales almadrabas.

Del periodo visigodo se han hallado tumbas caracterizadas por la bóveda de cañón que las cubría, como la encontrada en el Hoyo *La Tota*, que incluso poseía ajuar. Mención aparte merece la ermita de San Paulino, construida, según Jerónimo de la Concepción, en el siglo IV a instancias de Paulino de Nola. De ésta no se conocen vestigios, aunque sí su posible ubicación, en la zona donde estuvo enclavado el mitreo. Tampoco se conocen vestigios del castillo de Santiago, levantado a finales del siglo XV por el duque de Medina Sidonia para proteger la desembocadura del río Barbate. Pese a ello, existen suficientes testimonios escritos que avalan su existencia, y no sólo escritos, pues la tradición oral se ha encargado de transmitir su localización, en el lugar conocido como las *pedras del castillo*, actual plaza de El Faro.

Para concluir, diremos que muchos de los hallazgos mencionados han sido fruto de la casualidad. Una zona con un potencial arqueológico tan grande como el casco urbano de Barbate merecería un celo especial por parte de las autoridades competentes, fomentando las excavaciones, ya sean sistemáticas o de urgencia, pues de esa forma se daría a conocer y se pondría en valor una parte importante de nuestro patrimonio arqueológico.

Situación administrativa

En lo que afecta al sitio arqueológico de Barbate, la Normativa de Protección y Prevención del Patrimonio Histórico de Carácter Arqueológico en Barbate (BOP nº. 78, de 3 de abril de 2004) otorgó un nivel de protección normal a la zona arqueológica urbana, mientras que a la denominada zona del castillo de Santiago se le asignó un nivel de protección integral.

PIEZAS

CRUZ DE EL PABELLÓN

Identificación

Cruz de El Pabellón.

Ubicación

Museo de Cádiz.

Cronología

Periodo final visigodo.

Descripción

Cruz de 3'7 centímetros de altura y 2'2 centímetros de anchura que se compone de cinco piezas troncocónicas de oro batido ahuecado. Las dos más largas conforman su trazo vertical, soldándose a él las dos más cortas, que definen los brazos. La quinta se encuentra en el punto de convergencia, y lleva en su interior un aplique discoidal de una pasta vítrea de color amarillento.

La cruz está rematada en uno de los extremos del trazo vertical por una argolla de oro, mientras que los otros tres extremos lo hacían con un delgado opérculo, de los que sólo se ha conservado uno.

Datos históricos

Esta cruz apareció durante los trabajos de excavación de una sepultura de inhumación visigoda que fue descubierta de forma casual en 1978, en la finca El Pabellón, situada a quinientos metros de la ermita de San Ambrosio. En concreto, la cruz se encontró a los pies de la tumba.

Estado de conservación

La cruz presenta un buen estado de conservación.



CORONAMIENTO DE ALTAR

Identificación

Coronamiento de altar.

Ubicación

Museo de Cádiz. Existe una réplica en la Casa de la Cultura de Barbate.

Cronología

Entre mediados del siglo II después de Cristo y finales del siglo III después de Cristo.

Descripción

Pieza rectangular de mármol blanco de vetas rojizas, cuyas dimensiones son 0´25 metros de altura, 0´80 metros de anchura y 0´67 metros de fondo. Se trataría del fragmento superior, del coronamiento de un pedestal con el que formaría un altar.



Consta de dos partes, la inferior, de forma piramidal truncada e invertida, donde se distinguen, de abajo a arriba, una serie de molduras (caveto, listel plano y cimacio recto, sobre el que se insinúa un pequeño

ábaco cuadrangular). Y la superior, en forma de prisma rectangular, el coronamiento en sí, constituido por un cimacio de 0´13 metros de altura, liso en la parte superior y con motivos ornamentales en las caras laterales y frontal.

Las caras laterales presentan un bajorrelieve consistente en un entrelazado funicular. En la frontal, la más interesante, observamos, a ambos lados, dos rosetas de cinco pétalos con botón central, enmarcadas en áureas; entre éstas, dos antorchas encendidas e inclinadas hacia el centro; y en este lugar, un áurea con dos serpientes que salen de su tercio inferior y que enmarca a una cabeza de toro, sobre cuyas astas se representa un creciente lunar y una estrella de seis puntas.

Todos estos motivos, en especial las referencias astrales (estrella y media luna) y la animal (cabeza de toro), ponen esta pieza, y al altar del que formaba parte, en relación con el culto del dios Mitra. De ahí que resulte más que probable la existencia de un mitreo en la Baesippo romana.

Datos históricos

Esta pieza fue hallada durante las obras de cimentación del antiguo edificio de la Caja de Ahorros de Cádiz, en la calle Calvo Sotelo, que tuvieron lugar entre 1949 y 1950. Junto a ella apareció un monolito de mármol de considerables dimensiones, columnas, muros y material cerámico, aunque, al parecer, tan sólo se extrajo el coronamiento de pedestal.

INSCRIPCIÓN FUNDACIONAL DE LA ERMITA DE SAN AMBROSIO

Identificación

Inscripción fundacional de la ermita de San Ambrosio.

Ubicación

Ermita de Nuestra Señora de la Oliva (Vejer de la Frontera).

Cronología

644 después de Cristo.

Descripción

Un fuste de columna de mármol que originalmente se encontraba adosado a uno de los muros de la nave de la ermita constituye el soporte de esta inscripción, la cual ocupa un área dentro del contorno del fuste de 40x85 centímetros. Está realizada en letra capital romana, dentro del estilo visigodo.

De las versiones que existen sobre su transcripción exponemos la que presenta el historiador Antonio Muñoz: + In nomine domini nostri Ihesu Christi. Hic sunt reliquiae sanctorum Vincentii, Felicis, Iuliani martyrum. Dedicatio huius ecclie sub die [XVIII?] Kalendas Decembres, anno sexto decimo domni Pimenii episcopi, aera DCLXXXII. Traduciéndose como sigue: + En el nombre de nuestro señor Jesucristo. Aquí se encuentran las reliquias de los santos Vicente, Félix y Julián, mártires. La dedicación de esta iglesia se hizo el día XVIII de las Kalendas de Diciembre, año decimosexto del Obispo Don Pimenio, 682 de la era.



Datos históricos

Esta inscripción es la fuente que ha servido para datar la consagración de la ermita el 14 de noviembre de 644 después de Cristo, resultado de convertir la fecha que aparece en la inscripción, expresada siguiendo la era hispánica, a la era cristiana.

Estado de conservación

Aceptable.

Situación administrativa

En virtud del Decreto 75/2004, de 17 de febrero, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (BOJA nº. 52, de 16 de marzo de 2004), esta inscripción fundacional se declaró bien de interés cultural.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN PÉREZ, Juan: "El yacimiento hispano-musulmán de Los Caños de Meca (Cádiz)", Boletín del Museo de Cádiz (Cádiz), III (1981-1982), pp. 69-78

ABELLÁN PÉREZ, Juan: "El despoblado de Beca", Estudios de Historia y Arqueología Medievales (Cádiz), V-VI (1985-1986), pp. 361-367

ABELLÁN, Juan y RIU, Manuel: "La ciudad hispano-musulmana de Beca (Los Caños de Meca, Barbate, Cádiz). Campaña de 1985", Anuario Arqueológico de Andalucía 1985, Tomo II, Sevilla, Consejería de Cultura, 1987, pp. 179-183

AMORES, Fernando: "Una nueva factoría romana de salazones en Trafalgar (Cádiz)", Habis (Sevilla), 9 (1978), pp. 441-453

BELTRÁN FORTES, J. y LOZA AZUAGA, María Luisa: "El culto mitraico en la costa atlántica bética: un nuevo testimonio en Barbate (Cádiz)", Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Tomo I, Madrid, UNED, 1988, pp. 833-843

BERNABÉ SALGUEIRO, Alberto: "Memoria de las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en Barbate en el año 1987", Anuario Arqueológico de Andalucía 1987, Tomo II, Sevilla, Consejería de Cultura, 1990, pp. 19-21

BUENO SERRANO, Paloma: "Intervención arqueológica de urgencia en la ermita de San Ambrosio, Barbate (Cádiz)", Anuario Arqueológico de Andalucía 2000, Tomo III-1, Sevilla, Consejería de Cultura, 2003, pp. 127-136

BUENO SERRANO, Paloma: "Baesippo y la fabricación de salazones de pescado", Revista de Arqueología del siglo XXI (Madrid), año XXIV, nº. 263 (marzo de 2003), pp. 19-23

CARRERAS EGAÑA, Ana María y BERNABÉ SALGUEIRO, Alberto: "Vestigios de época Republicana y Augústea en la cuenca de los ríos Barbate y San Ambrosio", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 1 (agosto de 1995), pp. 7-14

CARRERAS EGAÑA, Ana María y BERNABÉ SALGUEIRO, Alberto: "Yacimientos romanos en Barbate y su término municipal", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 3 (diciembre de 1997), pp. 7-26

CARRERAS EGAÑA, Ana María, ROMERO LÓPEZ, Juan Francisco y GALÁN VIDAL, Jesús: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Barbate, Jerez, Diputación Provincial, 1988

CASTAÑEDA V., HERRERO N y RAMOS, J. (1999): "Las primeras ocupaciones humanas de los entornos de La Mesa. Las comunidades de cazadores-recolectores", en Excavaciones arqueológicas en La Mesa, Chiclana.

CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, Francisco: La cerámica hispano-musulmana de Beca, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1992

Decreto 75/2004, de 17 de febrero, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía [BOJA nº. 52, de 16 de marzo de 2004]

GILES, F., SÁEZ, A. y ÁLVAREZ, A.: "Tumba visigoda de El Pabellón en la ermita de San Ambrosio", Boletín del Museo de Cádiz [Cádiz], I (1978), pp. 63-69

HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique: "Rincones históricos de Vejer: la ermita de San Ambrosio", Janda. Anuario de Estudios Vejeriegos (Vejer), 1 (agosto de 1995), pp. 127-131

I.A.P.H.: Inventario de yacimientos arqueológicos de Andalucía, actualizado en 1998 por Nuria Herrero Lapaz

MONTANÉS M., PÉREZ M., GARCÍA M.E., y RAMOS J. (1999): "Las primeras sociedades campesinas. Las sociedades comunitarias y los comienzos de la jerarquización social", en Excavaciones arqueológicas en La Mesa..., Chiclana.

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Antonio: Los pueblos de la provincia de Cádiz. Vejer, Puerto Real, Diputación Provincial, 1996

RAMOS J., CASTAÑEDA V., PÉREZ M., CÁCERES I., DOMÍNGUEZ S. Y HERRERO N. (2004): "Balance sucinto de la ocupación de las sociedades cazadoras-recolectoras en el Proyecto "La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz" en un contexto regional", en Sociedades recolectoras y primeros productores, Actas de las Jornadas temáticas andaluzas de Arqueología. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía.

RAMOS MUÑOZ y otros: Proyecto de investigación "La ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz". Memorias de las campañas de prospecciones realizadas en Conil (1994), Barbate y Tarifa (1995), Medina Sidonia y Vejer (1997 y 1998), publicados en el Anuario Arqueológico de Andalucía. Junta de Andalucía.

RAMOS MUÑOZ, José y otros: "Informe de la campaña de prospecciones superficiales desarrollada en los términos de Barbate y Tarifa. Valoración en el proyecto de investigación: la ocupación prehistórica de la campiña litoral y banda atlántica de Cádiz", Tomo II, Anuario Arqueológico de Andalucía 1999, Sevilla, Consejería de Cultura, 2002, pp. 9-20

SÁEZ ESPLIGARES, Antonio: "Hallazgos arqueológicos en Barbate", Boletín del Museo de Cádiz (Cádiz), II (1979-1980), pp. 45-47

TOPPER, Uwe y Uta: Arte rupestre en la provincia de Cádiz, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1988

6. ÍNDICE ALFABÉTICO

1. ARQUITECTURA DE BARBATE

Antigua Aduana	42
Antigua Casa de la Juventud	47
Antigua Clínica del Instituto Social de la Marina	46
Antigua Escuela de Zahara de los Atunes	39
Antigua Fábrica de Conservas El Caballo de Oro	66
Antigua Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Paulino	48
Antigua Lonja de Pescados	60
Antiguo Colegio Nuestra Señora del Carmen	37
Antiguo Matadero Municipal	62
Antiguo Mercado Municipal de Abastos	63
Ayuntamiento	36
Barriada Marqués de Walterra	75
Casa Gaspar	77
Castillo de Zahara de los Atunes	27
Chalé de Serafín Romeu	78
Chanca de Barbate	71
Chanca de Zahara	70
Colegio Estrella del Mar	41
Ermita de San Ambrosio	55
Faro de Barbate	43
Faro de Trafalgar	44
Grupos de Viviendas Carlos María Rodríguez de Valcárcel y Rafael González Gallego	80
Hacienda de La Porquera	73
Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen	50
Iglesia Parroquial de San Paulino	52

Mercado Municipal de Abastos Andalucía	66
Puerto de la Albufera	70
Teatro-Cine Avenida	81
Torre de El Tajo	33
Torre de Meca	31
Torre de Trafalgar	34
Viviendas en la Calle Calvo Sotelo	59
Viviendas en la Calle Nuestra Señora de la Oliva	58

2. ETNOLOGÍA DE BARBATE

Almadraba	99
Aparejos de Anzuelo y Nasas	104
Artes de Enmalle	108
Agricultura Tradicional	87
Agricultura Tradicional de La Janda	88
Arte de Cerco con Jareta y con Luz	95
El Habla de Barbate	117
Calendario Festivo de Barbate	120
Carpintería de Ribera	113
Gastronomía del Pescado de la Zona	123
Hazas de Suerte de Barbate	87
Industria Salazonera y Conservera	116
Jábega	102
La Explotación Forestal Tradicional	94
La Flota Artesanal	110
La Ganadería Bovina	91
La Huerta Tradicional	90
Marcación de Corredera	99
Marcación para la Almadraba de Barbate	97
Marcación para la Almadraba de Zahara	99
Marisqueo	113
Salinas de Barbate	114
Tradición Oral de Pablo Malia “El Maltés”, Fundador de Barbate	119
Traña	96

3. BIENES MUEBLES DE BARBATE

Cuadro de Nuestra Señora de la Oliva	136
Dos imágenes de ángeles	127
Imagen de Cristo Crucificado	129
Imagen de María Santísima de la Trinidad	134
Imagen de Nuestra Señora del Carmen de Barbate	130
Imagen de Nuestra Señora del Carmen de Zahara	129
Imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado	132
Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno	131
Imagen de San Ambrosio	135

4. PATRIMONIO DOCUMENTAL DE BARBATE

Almadrabas	145
Archivo del Puerto de Barbate	141
Archivo del Registro de la Propiedad de Barbate	142
Archivo Municipal de Barbate	139
Archivo Parroquial de San Paulino	140
Colección Fotográfica de Riera	146
Heraldo de Barbate	148
La Independencia de Barbate	149
Museo Local de Tradiciones y Costumbres Populares	143
Vista de Zahara de Anton Van den Wyngaerde	146

5. ARQUEOLOGÍA DE BARBATE

Coronamiento de Altar	170
Cruz de El Pabellón	169
Cueva de la Fuente Santa	154
Factoría Romana de Salazones de Trafalgar	157
Inscripción Fundacional de la Ermita de San Ambrosio	171
Neolítico, Calcolítico y Bronce	153
Paleolítico	151
Sitio Arqueológico de Barbate	147
Yacimiento Hispano-Musulmán de Los Caños de Meca	158

Yacimiento Romano de Cerro de Bujar	159
Yacimiento Romano de El Pericón	160
Yacimiento Romano de La Carraca	160
Yacimiento Romano de la Ermita de San Ambrosio	161
Yacimiento Romano de la Huerta de Luis Santos	162
Yacimiento Visigodo de El Pabellón	163
Yacimientos Prehistóricos del Término Municipal de Barbate	164
Yacimientos Romanos del Casco Urbano de Barbate	165

7. AGRADECIMIENTOS Y COLABORACIONES

- Ambrosio Varo Pareja
- Antonio Aragón Fernández
- Antonio Caro Corrales
- Antonio Muñoz Rodríguez
- Antonio Santos García
- Empresa Pública de Puertos de Andalucía (Puerto de Barbate)
- Familia Núñez Gómez
- Fernando Rivera Román
- Familia Conde Malia
- Francisca Martínez Chico
- Francisco Malia Sánchez
- Francisco Alba Moreno
- Iglesia Parroquial del Divino Salvador (Vejer de la Frontera)
- Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Zahara de los Atunes)
- Iglesia Parroquial de San Paulino
- José Zaragoza Ramírez
- Manuel Márquez Basallote
- Manuel Malia Martínez
- Museo de Cádiz
- Museo Local de Tradiciones y Costumbres Populares de Barbate
- Registro de la Propiedad de Barbate
- Sebastián Bernal Malia
- Vicente Zaragoza Casamayor

ISBN 978-84-612-1559-1



9 788461 215591



Financian:



Unión Europea
FEOGA-0



Ministerio de Agricultura
Pesca y Alimentación



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Promueven:



Janda Litoral
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
RURAL DEL LITORAL DE LA JANDA



ANDALUCÍA
EMPREENDEDORES RURALES DE ANDALUCÍA



LEADER+